

ANIVERSARIO

Villa María conmemoró los 30 años de su Carta Orgánica

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

POLÉMICA

Denuncian a Adorni por haber llevado a su mujer a EE.UU. en el avión presidencial

EL PAÍS | 5

CLÁSICO

Boca mereció más, empató con San Lorenzo y sigue sin ganar de local

DEPORTES | 19



0810-444-4672

Puntal



LIGA PROFESIONAL

Duelo de cordobeses en el Imperio: Estudiantes recibe a Belgrano

DEPORTES | 20-21

Jueves 12 de marzo de 2026 CORDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLV | N° 15.256 | PRECIO: \$ 2500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 500

Argentina Week: Milei capitaliza el protagonismo y Llaryora posiciona a Córdoba

Mientras el presidente Milei se consolidó como la figura central del nuevo rumbo económico argentino ante los mercados internacionales, el gobernador Llaryora aprovechó el escenario para posicionar a la provincia como uno de los principales destinos de inversión del país

LA PROVINCIA | 7

HÁBITAT

Terrenos: 167 familias fueron sorteadas y ahora el Municipio va por más lotes

Con la presencia de escribanos, se realizó en el Salón Blanco la selección de los interesados. De Rivas pidió que se paguen las cuotas para seguir invirtiendo en tierras. En 60 días arrancan los pagos. Hubo 9 mil inscriptos

RÍO CUARTO | 11

DOLOR

Último adiós al Payo Aimar: el fútbol de Río Cuarto despidió a un grande

Familiares, amigos y excompañeros de su época como jugador homenajearon al ídolo, que dejó su huella como jugador y DT en distintos clubes, pero fue en Banda Norte donde brilló y logró varios éxitos deportivos

DEPORTES | 23

MÚSICA

Emotivo inicio del Otoño Polifónico con un homenaje a Sassatelli

La séptima edición se puso en marcha con un reconocimiento a su gestor cultural. El festival ofrecerá más de 30 conciertos durante cinco días y fue declarado de interés provincial. Actuarán Johansen, Penissi, Gieco y Baglietto

RÍO CUARTO | 10

La inauguración se realizó en las escalinatas del Palacio Municipal.



GRUPO CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS 0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA

info@cardiomed.net

EL MUNDO

MÁXIMA TENSION. EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA GUERRA A NIVEL GLOBAL

Histórica liberación de reservas de petróleo para frenar la suba de precios

Treinta y dos países decidieron volcar 400 millones de barriles al mercado, con el fin de aliviar la presión provocada por la operación militar lanzada por Estados Unidos e Israel contra Irán

Redacción Puntal

El anuncio de Israel de que continuará la guerra contra Irán hizo aumentar otra vez el precio del petróleo. Al menos 32 países decidieron ayer apelar a sus reservas estratégicas. Fue después de la reunión del martes de los ministros de Finanzas de Grupo de los 7 (G-7) en París y tras otro encuentro ayer vía digital entre jefes de Estado, desde la capital francesa.

Esta decisión se tomó para aliviar la presión sobre el mercado petrolero, cuyos precios se han disparado desde el inicio de la intervención israelí-estadounidense en Irán.

Ayer, tras una reunión, los 32 países miembros de la Agencia Internacional de Energía (AIE), incluida Francia, anunciaron la liberación de 400 millones de barriles de petróleo de sus reservas estratégicas.

Esto se hizo "para abordar las perturbaciones en los mercados petroleros derivadas de la guerra en Oriente Medio", explicó la organización en un comunicado, añadiendo que se trata de la mayor cantidad de petróleo jamás liberada al mercado.

Las noticias aún no han sido suficientes para aliviar la presión sobre los mercados: el crudo Brent subió más de un 2% ayer, hasta los 90 dólares por barril.

Según The Wall Street Journal, la AIE propuso el martes por la

noche aprovechar las reservas de petróleo de sus miembros para abordar la crisis actual y el bloqueo del estrecho de Ormuz. Durante la reunión de su consejo, la agencia mencionó un total de 400 millones de barriles, o un tercio de las reservas de los estados miembros.

La propuesta fue considerada ayer por los miembros del G7. Los jefes de Estado y de Gobierno la debatieron por videoconferencia.

"Apoyamos la implementación de medidas proactivas para abordar la situación, incluyendo el uso de reservas estratégicas", declararon los ministros de Energía, que se reunieron el martes.

Sin demora, algunos países anunciaron que liberarían los primeros barriles al mercado en los próximos días. El primer ministro japonés, Sanae Takaichi, explicó e que la liberación de reservas, decidida "unilateralmente", comenzaría el próximo lunes. Se trataría de un mes de existencias públicas y 15 días de existencias privadas.

Alemania siguió el ejemplo. "Alemania se adhiere al principio fundamental más importante de la AIE: la solidaridad mutua", explicó la ministra de Economía, Katherine Reiche. Estos anuncios "forman parte de un esfuerzo coordinado", añadió el ministro de Economía francés, Roland Lescure.

La señal es contundente: con 400 millones de barriles, esta re-



Un buque carguero tailandés se incendia tras ser atacado en el estrecho de Ormuz.

presenta la mayor liberación de reservas en la historia de la AIE, creada por la Agencia para la Cooperación y el Desarrollo Económico (Ocde) tras la primera crisis del petróleo. El objetivo anterior, establecido en 2022 tras la invasión rusa de Ucrania, alcanzaba los 182 millones de barriles.

Pero los mercados están a la espera de ver el cronograma. Todo depende de la cantidad de barriles que se liberen al mercado en los primeros días, cuando podría notarse la escasez. Según informes iniciales, la AIE recomienda liberar 100 millones de barriles durante el primer mes. En 2022, la liberación se realizó en dos etapas: primero 62,7 millones de barriles en marzo de 2022 y luego 120 millones el mes siguiente.

La AIE ha forjado vínculos en los últimos años con China e India, sin llegar a admitirlos como miembros. La posición de estas potencias está siendo vigilada de cerca. Las naciones occidentales quieren asegurarse de que no tomen ninguna medida que pueda frustrar sus planes.

Los resultados de estas acciones son mixtos. En 2022, los mercados reaccionaron inicialmente de forma exagerada a las acciones de los miembros de la AIE. El uso de reservas estratégicas se interpretó como una señal de que la situación era más grave de lo previsto. Los precios del petróleo se dispararon un 20%. Sin embargo, a largo plazo, la medida resultó beneficiosa para frenar el aumento repentino.

Aerolíneas aumentará sus pasajes

La suba del petróleo ya se siente en los pasajes de avión. Ayer, Aerolíneas Argentinas informó que aplicará un aumento temporal en los precios de sus vuelos internos y al exterior.

"A raíz de los movimientos recientes en el barril de petróleo y del consecuente aumento en el precio del combustible de aviación (jet fuel), Aerolíneas Argentinas implementará temporalmente un recargo por combustible", anunció la aerolínea de bandera, que opera alrededor de 300 vuelos en 37 aeropuertos locales y 22 extranjeros.

Y agregó que "la medida se encuentra en línea con decisiones adoptadas por la industria y busca mitigar el impacto de estos incrementos en la estructura de costos de la compañía".

En los vuelos de cabotaje, aplicará un cargo de \$ 7.500 por tramo. En los regionales e internacionales, será de entre US\$ 10 y US\$ 50 por tramo, según el destino, precisó.

Buques fueron atacados en el estrecho de Ormuz

A 12 días de que Israel y Estados Unidos iniciaran la guerra contra Irán, el estrecho de Ormuz se ha convertido en escenario de ataques. Estados Unidos aseguró que embistió varios buques iraníes en la zona, incluidos 16 minadores. Por su parte, Teherán atacó tres barcos comerciales en ese estrecho, donde ha impuesto un bloqueo de facto en respuesta a las agresiones. Además, extiende sus

objetivos de represalia tras amenazar con golpear entidades financieras en Medio Oriente que tengan vínculos con Washington e Israel.

Pocos navíos se atreven ahora a atravesar por ese cruce. Algunos que osan hacerlo sufren el asedio del Ejército de Irán, dispuesto a hacer valer el bloqueo impuesto en el estratégico paso marítimo que mueve una quinta parte del petróleo mundial.

En simultáneo, el Comando Central del Ejército de Estados Unidos subraya su "objetivo" de acabar con los asaltos iraníes en el paso marítimo que conecta el golfo Pérsico al noroeste con el golfo de Omán y el mar Árabe al sureste.

Ayer, uno de los tres barcos atacados reportó tres marineros desaparecidos, informaron varias empresas de seguridad marítima.

"Dos proyectiles de origen desco-

nocido" impactaron ayer al buque granelero Mayuree Naree, de bandera tailandesa, mientras navegaba por el estrecho de Ormuz, frente a la costa de Omán, informó en un comunicado Precious Shipping, el operador del barco.

"Tres miembros de la tripulación están desaparecidos y se cree que están atrapados en la sala de máquinas", puntualizó Precious Shipping.

RELACIÓN DIFÍCIL. LA SEGUNDA RÉPLICA EN POCOS DÍAS

La UIA salió al cruce de las “descalificaciones” de Milei

La entidad expresó su “profundo malestar y preocupación” y consideró un “agravio injusto” las manifestaciones del jefe de Estado contra “quienes producen y generan empleo”

Agencia NA

La Unión Industrial Argentina (UIA) respondió al presidente Javier Milei por sus dichos, en los cuales el jefe de Estado, según la institución, fue injusto al descalificar a los industriales con la frase: “aquellos que defienden la industria nacional”.

La UIA le hizo saber a Milei el descontento por su “agravio in-

justo” sobre “quienes producen y generan empleo” y “distorsionan el rol que ha tenido y tiene la industria en la historia económica y social del país”.

“Desde la Unión Industrial Argentina -indica la entidad- expresamos nuestro profundo malestar y preocupación por las declaraciones del presidente Javier Milei, en las que calificó a “aquellos que defienden la industria nacional” –es decir, también los industriales argentinos– con expresiones que

creemos injustas e infundadas porque distorsionan el rol que ha tenido y tiene la industria en la historia económica y social del país”.

El comunicado agrega: “A lo largo y ancho de la Argentina existen miles de empresas industriales –grandes, medianas y pequeñas– que todos los días abren sus puertas y hoy están atravesando un momento muy difícil por la caída de las ventas y la actividad. Detrás de cada una de ellas hay empresarios,

trabajadores y familias que sostienen el entramado productivo nacional en contextos muchas veces complejos, y están haciendo un esfuerzo inmenso para adaptarse al nuevo escenario que propone el gobierno nacional”.

Clima de respeto debilitado

“Por eso -añade-, cuando desde la máxima investidura institucional se utilizan expresiones que descalifican a quienes producen e invierten, se genera un agravio injusto hacia ese esfuerzo cotidiano y se debilita el clima de respeto que la Argentina necesita reconstruir”.

Más adelante, la entidad fabril puntualiza: “La Argentina está trabajando para volver a ser un país que atraiga inversiones externas e internas. En ese proceso, los inversores observan no solo las oportunidades económicas, sino también la calidad de la convivencia democrática, el respeto institucional y el clima de negocios que ofrece un país. Las descalificaciones públicas hacia quienes producen y generan empleo no contribuyen a consolidar ese camino”.

“Más aún -argumenta la UIA- cuando no existe ninguna denuncia ni delito que involucre a las personas o sectores que han sido objeto de estos agravios, tratándose simplemente de una opinión que, al provenir de la máxima autoridad del país, adquiere una relevancia institucional inevitable”.

Finalmente, la Unión Industrial reafirmó su “vocación de seguir trabajando por una Argentina que crezca con más inversión, más producción y más empleo, siendo cada día más competitivos, con-

vencidos de que ese objetivo requiere diálogo, respeto y cooperación entre el sector público y el sector privado”.

A favor del diálogo

Pero desde el sector de la pequeña y mediana empresa también le respondieron al jefe de Estado. El presidente de Industriales Pymes Argentinas (IPA), Daniel Rosato, cuestionó las recientes declaraciones de Milei contra empresarios argentinos y advirtió que el país atraviesa una situación productiva que requiere diálogo y políticas para fortalecer la industria.

Las declaraciones del mandatario, realizadas durante una exposición en Nueva York, volvieron a apuntar contra empresarios como Paolo Rocca y Javier Madanes Quintanilla, lo que generó repercusiones en el sector industrial.

Rosato sostuvo que la Argentina necesita poner el foco en cómo recuperar la producción y el empleo, en un contexto donde numerosas pymes enfrentan caída del consumo, aumento de costos y dificultades para sostener la actividad.

“Las pymes industriales estamos atravesando un momento muy difícil. Hay empresas que están reduciendo producción, otras aplicando suspensiones y muchas que luchan día a día para no cerrar sus puertas”, afirmó.

En ese sentido, señaló que la discusión pública debería centrarse en cómo fortalecer el entramado productivo argentino, que es el principal generador de empleo en el país.

“El desafío de la Argentina no es atacar a quienes producen, sino generar condiciones para que la industria crezca, invierta y genere trabajo”, sostuvo el dirigente empresario.

Rosato remarcó además que las pymes del sector industrial representan uno de los pilares de la economía nacional, por lo que consideró fundamental avanzar en políticas que promuevan la producción, el mercado interno y la competitividad.

“Sin industria nacional, sin pymes y sin producción es imposible pensar en un desarrollo sostenido para la Argentina”, concluyó.



Efusivo abrazo entre Kast y Milei durante la ceremonia de juramento.

El Presidente asistió a la asunción de Kast

El ultraderechista José Antonio Kast asumió ayer como nuevo presidente de Chile, con una agenda de desregulación, recorte del gasto público y la promesa de constituir un gobierno “de emergencia” y mano dura para restablecer la seguridad y el orden en el país.

El presidente Javier Milei asistió al acto de asunción acompañado por su hermana Karina, secretaria general de la Presidencia.

El mandatario argentino debió posponer la reunión bilateral prevista para la mañana pero siguió de cerca la jura.

La actividad figuraba en el cronograma del mandatario chileno agendada para las 9.10, pero debió ser reprogramada por “demoras en los vuelos”.

La ceremonia de traspaso de mando se realizó en el Congreso, ubicado en el puerto de Valpara-

íso, a 110 kilómetros de Santiago, donde el abogado y político de ascendencia alemana recibió el poder de manos del progresista Gabriel Boric.

Kast se impuso en las elecciones del año pasado a la candidata oficialista Jeannette Jara por casi 60% de los votos, con un electorado atraído por sus promesas de luchar contra el crimen organizado, el aumento de la delincuencia y la crisis migratoria.

Su llegada al sillón presidencial marca el giro más acentuado hacia la derecha en Chile desde el regreso a la democracia tras la dictadura militar del general Augusto Pinochet (1973-1990), y pone fin a la tendencia de gobiernos de centroderecha y centroizquierda que se han alternado en el poder desde entonces.

A diferencia de las otras dos oca-

siones en la que disputó la presidencia en 2017 y 2021 -cuando fue derrotado en el balotaje por el mandatario saliente-, en los comicios del año pasado Kast dejó a un lado su oposición al aborto, a la ideología de género y al matrimonio igualitario y centró su discurso en los temas de contingencia.

“Esperamos junto a un gran equipo... ir recuperando la institucionalidad para que cada chileno sienta más paz y orden”, reafirmó Kast en vísperas de su investidura.

Inspirado en las políticas del presidente norteamericano, Donald Trump, y del salvadoreño, Nayib Bukele, ha abogado por una política de tolerancia cero con el crimen organizado y los migrantes indocumentados, prometiendo desde incursiones militares contra los narcos hasta la expulsión masiva de extranjeros.

ALQUILO TODO

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta		Taladros	Compresores
Bombas	Andamios	Corta Césped	Equipos P/Pintar
Motociertras	Escaleras	Desmalezadoras	Soldadoras
Lijadoras	Martillos Electroaire	Hidrolavadoras	Compactadoras
Freezer	Termofusoras		

...Y TODO LO QUE NECESITES

Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
☎ (0358) 463-7530 📞 54 9 3546 49-0403 ✉ rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212 ☎ 0351 485-0981	Carlos Paz: ☎ 349 3541-276885
V.G.B.: Av San Martín 813 ☎ 03546 464-462	Alta Gracia: ☎ 349 3547-513676

EL PAÍS

La Justicia rechazó el amparo de la CGT contra la reforma laboral

“Se descarta la existencia de un perjuicio irreparable que torne ilusoria la futura sentencia”, sostuvo el juez Lavié Pico, del fuero Contencioso Administrativo Federal

Agencia NA

El titular del Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 7, Enrique Lavié Pico, rechazó ayer la presentación que había hecho la CGT contra dos artículos de la reforma laboral que establecen el traspaso del Fuero Laboral a la órbita de la ciudad de Buenos Aires. “Teniendo en cuenta la sumarísima vía escogida -acción de amparo- por la actora y la inminencia de su decisión, en la cual se tratará el fondo del asunto y la ilegalidad y/o ilegitimidad de la conducta desplegada por la demandada, se descarta la existencia de un perjuicio irreparable que torne ilusoria la futura sentencia”, expresó el magistrado en el fallo.

En el amparo presentado el viernes último, la CGT había reclamado “el dictado de una medida

cautelar de no innovar que suspenda de inmediato la operatividad de los artículos 90 y 91 de la ley de modernización laboral y del acuerdo de transferencia aprobado por el artículo 90 en cuanto disponen el cierre de treinta (30) juzgados de Primera Instancia del Trabajo y de la Sala VII de la CNAT y la progresiva eliminación y cierre de la Justicia Nacional del Trabajo, así como de las transferencias cuestionadas en el presente pedido de amparo”.

La central argumentó que los cambios vulneran derechos constitucionales y dejan a los trabajadores en situación de indefensión. En el fallo, Lavié Pico consideró que “no se acreditaron los requisitos de urgencia o arbitrariedad necesarios para frenar o modificar” una ley del Congreso recientemente sancionada.

“Por otra parte, tampoco puede dejar de señalarse que no se ad-

vierte, en este estado del proceso, la configuración en la presente causa del peligro en la demora que justifique la tutela requerida y la alteración del orden natural del proceso, en la medida que los elementos aportados por la parte actora, no resultan suficientes para acceder a la tutela requerida, en el marco expedito de la acción de amparo formulada”, concluyó el magistrado.

Los duros, en Tierra del Fuego

En otro orden, los referentes nacionales de los sindicatos “duros” de la CGT y de las CTA respaldaron en Tierra del Fuego el reclamo de la UOM local por el despido de más de un centenar de trabajadores y anunciaron que lanzarán su propio sistema de medición de la inflación, alternativo al oficial del Indec.

“No vamos a permitir que 140 fa-

milias queden abandonadas a su suerte”, advirtieron sobre el virtual cierre de una planta productora de aires acondicionados en la ciudad de Río Gande.

Los titulares de la UOM, Abel Furlán; de Aceiteros, Daniel Yofra, y de ATE, Rodolfo Aguiar, desembarcaron en la provincia patagónica para dar visibilidad a este conflicto laboral y también para diferenciarse de la conducción de la CGT, a la que atribuyen pasividad a la hora de protestar contra las políticas de la gestión de Javier Milei.

Por otro lado, el sector convocó a una conferencia de prensa para mañana a las 11 en la sede nacional de ATE para anunciar su propio sistema de medición de la inflación, que contrastará con el IPC del Indec.

Furlán encabezó una conferencia junto a trabajadores de Aires del Sur y se refirió a la grave situación que atraviesan los operarios.

Los senadores cobrarán más de \$ 11 millones en bruto

Agencia NA

Los senadores pasarán a cobrar en marzo una dieta superior a los 11 millones de pesos porque sus ingresos están acoplados a los aumentos acordados entre las autoridades del Congreso y los gremios legislativos.

Los gremios acordaron ayer un aumento salarial progresivo desde diciembre hasta mayo de un 12,5 por ciento acumulado.

Por ese motivo, los senadores, que hasta noviembre cobraban 10,2 millones de pesos, pasarán a percibir en marzo 11 millones de pesos en bruto y en mayo 11,5 millones, ya que sus aumentos están ligados a los incrementos de la paritaria legislativa.

Los senadores decidieron en abril de 2024 volver acoplar las dietas a los aumentos salariales que se había suspendido por una resolución de la vicepresidenta Victoria Villarruel.

CÓRDOBA

CAPITAL DE ESCAPADAS

TODOS EL AÑO

cordobaturismo.gob.ar

@turismocba

Agencia

CÓRDOBA

TURISMO

Córdoba

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Hacer

para

crecer

Adorni fue denunciado en la Justicia por haber viajado con su mujer a EE.UU. en el avión presidencial

Una presentación la hizo la diputada Pagano y la otra el abogado Dalbón, letrado de Cristina. Pedidos de informes en la Cámara Baja

Redacción Puntal

La diputada nacional Marcela Pagano, disidente de La Libertad Avanza, y el abogado de Cristina Kirchner y la AFA, Gregorio Dalbón, denunciaron al jefe de Gabinete, Manuel Adorni, ante la Justicia federal por el viaje que realizó a Nueva York acompañado de su esposa en el avión presidencial.

Por sorteo, la denuncia de la diputada Pagano recayó en el juzgado de Daniel Rafecas y la de Dalbón, en el que subroga el juez Ariel Lijo.

Las denuncias son por los supuestos delitos de malversación de caudales públicos, defraudación contra la administración pública, abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario público.

Bettina Angeletti, esposa del jefe de Gabinete Manuel Adorni, inte-

gró la comitiva que acompañó al presidente Javier Milei durante su viaje a Nueva York. Viajó en el avión presidencial y se alojó en el hotel de la comitiva.

La pasajera no es funcionaria, se dedica al coaching ontológico y se presenta como "experta en desarrollo organizacional" en su curriculum público.

"Vengo a deslomarme"

El asunto derivó en un escándalo político y pedidos de informes en la Cámara de Diputados y ayer se sumaron dos denuncias penales. Adorni justificó la presencia de su esposa en el viaje al mencionar: "Vengo una semana a deslomarme acá", dijo, y sostuvo que la mujer colaboraba con él en su trabajo.

Dalbón, en su denuncia, recordó que Adorni alegó: "Quería que me acompañe porque es mi compañera de vida". Y dijo: "Su presencia respondía a un deseo personal y a la intención de contar con su acompañamiento durante la estadía en el exterior".

"El avión presidencial constituye un bien público de uso restringido, destinado a garantizar el traslado del Presidente de la Nación, funcionarios del Poder Ejecutivo y delegaciones oficiales en el marco de misiones institucionales del Estado Nacional", advirtió

el denunciante. Añadió que las normas indican que los aviones oficiales "sólo pueden ser utilizados para actividades vinculadas al servicio del poder público; es decir, para el cumplimiento de funciones institucionales propias del Estado y de las autoridades que lo representan".

Dalbón dijo que la ley prohíbe "su utilización en cualquier actividad aérea que, por su condición, pueda ser considerada propia de una aeronave privada". Por eso, el abogado señaló que la conducta de Adorni "podría implicar una utilización del bien estatal en contradicción con la finalidad prevista por la normativa vigente".

"Los hechos descriptos ameritan ser investigados a fin de determinar si el traslado de una persona sin función pública en un avión presidencial configuró una utilización indebida de recursos del Estado o cualquier otra conducta susceptible de reproche penal", afirmó.

Según el abogado, estos hechos encuadran en el delito de malversación de caudales públicos, que castiga con penas de hasta tres años al funcionario que "diere a los caudales o efectos que administrare una aplicación diferente de aquella a que estuvieren destinados".

"La eventual utilización de una



El jefe de Gabinete y su mujer, Bettina Angeletti.

aeronave perteneciente al Estado Nacional para trasladar a una persona que no reviste carácter de funcionaria pública ni integra formalmente una misión oficial podría constituir, prima facie, un supuesto de aplicación indebida de bienes públicos", escribió.

Por eso, pidió como medidas de prueba requerir a la Casa Militar de la Presidencia de la Nación la documentación del vuelo, incluyendo plan de vuelo, manifiesto completo de pasajeros, nómina de tripulación y registros de embarque.

Y que el Gobierno informe si Bettina Angeletti integró formalmente la comitiva oficial que viajó a los Estados Unidos; su función institucional, quién autorizó su incorporación al vuelo oficial y bajo qué acto administrativo o normativa se dispuso su traslado en la aeronave presidencial.

Pagano, por su parte, en otro escrito, relató los mismos hechos y agregó: "Apenas diez días antes del viaje, la propia Jefatura de Gabinete había impulsado una reforma al régimen de viajes oficiales al exterior, que establece limitaciones estrictas a la composición de las comitivas -un máximo de un funcionario por evento internacional- y que exige justificación explícita de la presencia de cada integrante adicional".

Pagano afirmó: "El denunciado no solo habría incurrido en una conducta irregular, sino que lo habría hecho en contradicción directa con la normativa que él mismo promovió".

La diputada agregó que el asunto es más grave porque Adorni ahora amplió sus facultades y se requiere su firma como jefe de Gabinete para toda erogación del Estado.

Tras 83 años, Lumilagro apagó sus hornos e importa todo desde China

Desde 1941, la empresa Lumilagro se dedicó a fabricar termos con sello argentino. En los últimos dos años, todo cambió y tras una caída de ventas del 50% dio un giro en su negocio. En los últimos dos años, desvincularon a 170 trabajadores. Comenzó a fabricar en China, se reinventó.

Lumilagro es una empresa creada por cuatro familias, hoy conducida por la cuarta generación de los Nadler y los Suranyi. El fundador fue Eugenio Suranyi, tío bisabuelo de Martín Nadler, quien conduce los destinos como director ejecutivo y dueño. Supo ser la única fábrica de termos de vidrio de América.

Las pasaron todas, pero nunca imaginaron que en 2024 iban a tener que apagar los hornos donde hacían los termos de vidrio, ahora traen las ampollas de vidrio de India y Vietnam y los termos de acero los fabrican en China.

Martín Nadler, director ejecutivo y dueño de Lumilagro, contó a iProfesional: "Hemos pasado malos momentos, en 1999 fue muy grave, nos salvó la crisis del 2001 que devaluó y el tipo de cambio hizo que todas las industrias sean muy competitivas. Desde 2002 hasta 2013 fue una muy buena

época, en 2012 batimos récord de ventas de termos de vidrio, que era nuestro producto estrella. En 2005 aparecieron los termos de acero trucho de China con tóxicos prohibidos. En 2015 llegó el termo extranjero, hasta ese momento el termo de acero era 4 veces más caro que el de vidrio y la gente no lo aceptaba. Al llegar como aspiracional, nos ayudó a que la gente aceptara los precios".

En 2013, Lumilagro supo tener 300 empleados directos más 50 indirectos. "En 2022 teníamos 220 trabajadores, pero en los últimos dos años tuvimos que reducir el plantel y 170 personas se fueron con retiro voluntario, fue un proceso dolorosísimo. Hoy nos quedamos con 50 personas directas y 50 indirectos. Todos veían la situación, había bajado mucho el volumen demandado. Lloré al despedir

a algunos trabajadores que me conocían desde los 5 años, pero entendieron que era por el futuro de la empresa", explicó Nadler.

De no querer entrar a la empresa, Martín Nadler hoy es un influencer de la marca que en redes no para.

La caída en las ventas y la avalancha de termos que entran sin control hicieron que Lumilagro tomara medidas urgentes. "Se consumen 4 millones de termos anuales en Ar-

gentina y sólo de Paraguay ingresaron 4 millones, más lo que ingresa por el norte. Son termos tóxicos y truchos, cuando están en contacto con agua caliente desprenden metales cancerígenos". "Nos preocupa la salud de la gente, el Estado no dedica ni el mínimo esfuerzo para protegernos del contrabando, si bien sabemos que es una política de Estado para bajar el precio de las cosas sea como sea".

TE ESTAMOS BUSCANDO

Analista Contable-Impositivo

Estudio Contable en Río Cuarto, Córdoba

Requisito: Mínimo 5 años de experiencia
Modalidad presencial

Enviar CV con asunto "Analista Contable" a:
info@consultorasaladino.com

TE ESTAMOS BUSCANDO

Coordinador de obras

Río Cuarto, Córdoba

Se valora experiencia en rubro Aberturas

Enviar CV con asunto "Coordinador" a:
info@consultorasaladino.com

VIAJE. NUEVA YORK Y WASHINGTON

Argentina Week: Milei capitaliza el protagonismo internacional y Llaryora posiciona a Córdoba ante inversores

Mientras el presidente Javier Milei se consolidó como la figura central del nuevo rumbo económico argentino ante los mercados internacionales, el gobernador de Córdoba, Martín Llaryora, aprovechó el escenario para posicionar a la provincia como uno de los principales destinos de inversión del país



Tristán Amado. Especial para Puntal

Ayer finalizó Argentina Week, evento realizado en New York, el cual dejó una lectura política y económica que ya se analiza tanto en la Argentina como en los círculos financieros de Wall Street: el evento tuvo más de un ganador.

Mientras el presidente Javier Milei se consolidó como la figura central del nuevo rumbo económico argentino ante los mercados internacionales, el gobernador de Córdoba, Martín Llaryora, aprovechó el escenario para posicionar a su provincia como uno de los principales destinos de inversión del país.

El encuentro, que reunió a ejecutivos de bancos, fondos de inversión y grandes empresas globales, tuvo como figura principal al presidente argentino.

La agenda estuvo orientada a mostrar el programa económico del gobierno y convencer a los in-

versores de que el país atraviesa un cambio de rumbo hacia políticas más favorables al mercado.

Durante las presentaciones y reuniones privadas con ejecutivos financieros, Milei buscó transmitir previsibilidad macroeconómica y reformas estructurales destinadas a estabilizar la economía y atraer capital extranjero.

En ese sentido, el evento fue interpretado por analistas como una oportunidad para reposicionar la imagen de Argentina frente a los mercados internacionales, especialmente luego de años de volatilidad económica.

Pero la Argentina Week también mostró otro fenómeno que comienza a ganar fuerza en la relación entre el país y los inversores internacionales: el creciente protagonismo de los gobiernos provinciales.

Entre ellos se destacó el gobernador cordobés, Martín Llaryora, quien mantuvo encuentros con empresarios y fondos de inversión con un objetivo concreto: promo-

ver proyectos productivos y conseguir financiamiento para obras de infraestructura.

Uno de los proyectos mencionados durante la gira, que a partir de hoy seguirá en Washington y contará con la presencia en la comitiva del intendente de nuestra ciudad Guillermo De Rivas, junto a sus pares Maximilaino Rossetto (Santa Catalina) y Gian Lucchesi (Las Higuerras), es la circunvalación de Río Cuarto, considerada estratégica para mejorar la logística del sur provincial y potenciar las exportaciones agroindustriales.

La estrategia de Córdoba apunta a acceder a financiamiento de organismos multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial para impulsar proyectos vinculados a infraestructura y desarrollo productivo.

En conversaciones informales dentro del circuito financiero de Wall Street, Córdoba aparece cada vez más mencionada como un

“caso de inversión subnacional”, un concepto que describe regiones dentro de países con dificultades macroeconómicas, pero con condiciones productivas atractivas.

Analistas financieros destacan que la provincia reúne varios factores que llaman la atención de los inversores: una estructura productiva diversificada, liderazgo en exportaciones agroindustriales y fuerte presencia de talento técnico y universitario.

En un contexto global marcado por la preocupación por la seguridad alimentaria, el perfil agroindustrial cordobés aparece como una ventaja competitiva relevante.

Las reuniones privadas durante la Argentina Week dejaron también una lectura clara entre bancos y fondos internacionales: para que el capital llegue al país se necesitan dos condiciones simultáneas.

Por un lado, un marco macroeconómico estable, responsabilidad del gobierno nacional. Por

otro, proyectos concretos de inversión, generalmente impulsados desde las provincias.

En ese esquema, el rol del presidente y de los gobernadores aparece como complementario: el primero establece las reglas del juego y los segundos ofrecen las oportunidades de inversión.

El balance político del encuentro refleja esa doble dinámica.

El presidente Javier Milei se llevó el mayor protagonismo internacional y reforzó su vínculo con los mercados financieros globales. En paralelo, el gobernador Martín Llaryora utilizó el escenario para proyectar a Córdoba como uno de los territorios con mayor potencial de inversión dentro de la Argentina.

Así, la Argentina Week dejó una señal clara para los mercados: mientras el gobierno nacional intenta estabilizar la economía, varias provincias buscan posicionarse como protagonistas del próximo ciclo de inversiones productivas en el país.

CIUDAD DE CÓRDOBA

ESPACIO PARA EL ARTE. CREACIÓN Y FORMACIÓN

Centro Cultural Manuel de Falla: una usina de producción, ideas y proyectos

Allí se encuentra desde el año 2000 la sede de los elencos artísticos de la Municipalidad de Córdoba

Redacción Puntal

En la ciudad de Córdoba, el Centro Cultural Manuel de Falla (Carlos Thays 1075) está ubicado cerca de Plaza España y en las inmediaciones del pulmón verde más grande de la capital, el Parque Sarmiento, y depende de la Secretaria de Fortalecimiento Vecinal, Cultura y Deportes

Es allí que se encuentra desde el año 2000 la sede de los elencos artísticos municipales, los elencos



En el Centro Cultural ensayan los elencos artísticos estables.

NUEVOS ESTRENOS							
HORARIOS DE LA SEMANA DEL 12 AL 18 DE MARZO							
	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
ZOOTOPÍA 2 - 2D CAST			15:20	15:20			
CUMBRES BORRASCOSAS - 2D CAST		22:10	22:10		22:10	22:10	22:10
CUMBRES BORRASCOSAS - 2D SUB	22:10			22:10			
SCREAM 7 - 2D CAST	19:30	17:00	19:30	17:00	19:30	17:00	19:30
	22:50	22:50	22:50	22:50	22:50	22:50	22:50
HOPPERS: OPERACIÓN CASTOR - 2D CAST	18:00	18:00	15:40	15:40	18:00	18:00	18:00
	19:20	19:20	18:00	18:00	19:20	19:20	19:20
	20:10	20:10	19:20	19:20	20:10	20:10	20:10
	21:40	21:40	20:10	20:10	21:40	21:40	21:40
			21:40	21:40			
HOPPERS: OPERACIÓN CASTOR - 3D CAST	17:00		17:00		17:00		17:00
EL GUARDIAN ULTIMO REFUGIO - 2D SUB	17:40	17:40	17:40	17:40	17:40	17:40	17:40
	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30
NO TE OLVIDARE - 2D CAST	17:10	17:10	17:10	17:10	17:10	17:10	17:10
NO TE OLVIDARE - 2D SUB	20:00	20:00	20:00	20:00	20:00	20:00	20:00
LA SAGA CREPUSCULO: ECLIPSE - 2D CAST		19:30				19:30	
LA SAGA CREPUSCULO: ECLIPSE - 2D SUB				19:30			

formativos, y también es la sede de la Academia Alfredo Luis Nihoul, que este año cumple 60 años de trayectoria.

Con 26 años de vida, la misión es ofrecer a la comunidad un espacio para las actividades socioculturales y prácticas artísticas inherentes a la música, la danza y el teatro, en un contexto democrático.

Desde su creación es un patrimonio de la creación, formación y la producción artística.

Allí, puertas para adentro, en sus instalaciones, ensayan diariamente los elencos artísticos estables, integrados por la Banda Sinfónica Municipal, el Ballet Municipal, el Ensamble Municipal de Música Ciudadana, el Coro Municipal, la Orquesta Municipal de Cuerdas y el Elenco Municipal Danza Teatro.

Alberga a más de 160 integrantes de los elencos artísticos municipales.

La casa natural de los elencos estables es el Teatro Comedia, pero también actúan en otros espacios de la ciudad.

También alberga a los elencos formativos: Coro de Jóvenes, Banda Juvenil e inicial y a la Academia Municipal de Música “Prof. Alfredo Luis Nihoul”, donde asisten numerosos alumnos para formarse.

Asimismo, se encuentra el taller de vestuario, donde se realizan los trajes del ballet y donde también colaboran con el vestuario del elenco de danza teatro.

“Es una gran comunidad de músicos, artistas y de trabajadores que todos los días trabajan en pos de proyectos artísticos. Una gran usina de producción, creatividad e ideas, la casa de los artistas municipales”, señaló Leandro Olocco, director general de Gestión Cultural y Patrimonio.

Una reliquia musical que cumple 61 años: la Academia Municipal de Música. Fue creada en 1965 por el profesor Alfredo Luis Nihoul, con el objetivo de formar una banda in-

fantil. A lo largo de su historia, ha evolucionado hacia una escuela de formación musical integral, orientada a la práctica de ensambles instrumentales y bandas sinfónicas.

Desde sus inicios, ha transitado por diferentes espacios municipales hasta su actual sede en el Centro Cultural Manuel de Falla, en el Parque Sarmiento.

En 2014, su institucionalización fue reconocida oficialmente por la Ordenanza 12257, consolidando su carácter educativo y cultural.

Bajo el lema “Aprender a tocar tocando”, la Academia promueve la experiencia musical a través de conciertos didácticos, presentaciones en espacios públicos y eventos especiales, brindando a sus estudiantes la posibilidad de conectar con el público y enriquecer su aprendizaje en un entorno participativo.

Sin lugar a dudas, es un espacio de formación, producción y fomento a la experiencia musical y a la danza como expresión artística.

Córdoba fue sede de la jornada electoral parlamentaria de Colombia

La sede del Centro de Atención a Personas Migrantes y Refugiadas (CAPeM) de la Municipalidad de Córdoba fue escenario de la jornada electoral parlamentaria de la República de Colombia, desarrollada con normalidad y con la participación de la comunidad colombiana residente en la ciudad.

La jornada electoral se realizó entre las 8 y las 16 horas en la sede de CAPeM (Caseros 356), con la participación del personal consu-

lar y los jurados designados para el proceso.

Fueron 106 ciudadanos colombianos quienes se acercaron a emitir su voto en la mesa habilitada especialmente para este proceso electoral.

CONFLICTO. TENSIÓN

Crisis social, miedo y humanidad: lo que dejó el operativo en “la mole” del Bv. San Juan

El episodio ocurrió en un edificio inconcluso del centro de Córdoba, donde vivían unas veinte personas. Uno de los ocupantes amenazó con arrojar al vacío, exponiendo la creciente problemática de personas en situación de calle, atravesada por conflictos familiares, consumo problemático y falta de contención

Redacción Puntal

Por estas horas, la esquina del bulevar San Juan y San José de Calasanz volvió lentamente a su ritmo habitual. Sin embargo, detrás de esa aparente normalidad quedó flotando la escena que durante horas mantuvo en vilo a la ciudad: un hombre al borde del vacío, un edificio abandonado convertido en refugio precario y un grupo de personas, fiel retrato de una crisis social cada vez más profunda.

El operativo que culminó con el retiro de 19 personas del edificio inconcluso, conocido popularmente como “la mole”, fue el punto visible de una problemática que viene creciendo desde hace años. Equipos de la Municipalidad de Córdoba, personal del Ministerio de Seguridad y representantes del Ministerio Público Fiscal, intervinieron luego de que uno de los ocupantes amenazara con arrojar desde los pisos superiores del edificio.

La tensión se extendió durante largos minutos hasta que un equipo técnico municipal logró entablar diálogo con el hombre. Finalmente, desistió de su decisión y descendió del lugar, permitiendo que el operativo concluyera sin víctimas.

Pero lo ocurrido en ese momento crítico es apenas una parte de la historia. Según explicó a **Puntal** el secretario de Políticas Sociales y Desarrollo Humano, Raúl La Cava, el miedo fue el motor de esa reacción extrema.

“Lo que él me expresó fue el miedo de no saber a dónde iban a ir, dónde los iban a dejar”, relató el funcionario. Ese temor, es frecuente en personas que viven al límite de la exclusión, donde cualquier intervención estatal puede percibirse como la pérdida del único refugio disponible, aunque ese refugio sea un edificio en ruinas.

La intervención se logró por orden judicial, y los equipos municipales identificaron a 19 personas. Lo que más llamó la atención a los profesionales fue que 17 de esas personas ya habían tenido intervenciones previas del Estado municipal.

Habían pasado por sus programas pero se retiraron por decisión propia. Otros fueron expulsados por situaciones de violencia o consumo problemático.

Ese dato revela una dimensión menos visible del problema: la difi-



cultad de sostener los procesos de acompañamiento cuando detrás hay historias de consumo, salud mental o rupturas familiares profundas.

“La situación ya no se resuelve solamente con una ayuda económica o con ofrecer una vivienda”, advirtió La Cava. “Hay casos de salud mental, de consumo problemático muy grave, de personas que fueron expulsadas de sus propios hogares”.

La escena que se vio en pleno centro cordobés es apenas un capítulo dentro de un fenómeno que crece silenciosamente. Según datos del área social del municipio, en 2020 había unas 525 personas en situación de calle en Córdoba. El año pasado, más de 3.100 personas pasaron por programas de asistencia vinculados a esta problemática.

Las cifras reflejan no solo un aumento, sino también una transformación en los perfiles.

Hoy conviven personas que perdieron el trabajo, jóvenes expulsados de sus hogares por conflictos familiares o consumo, adultos mayores con problemas de salud mental y migrantes internos que llegaron a la ciudad buscando oportunidades que nunca aparecieron.

“La gente no aparece en la calle porque quiere”, explicó La Cava. “Se rompen los vínculos, se pierde

el trabajo, se generan situaciones de violencia intrafamiliar y muchas veces los chicos terminan afuera de la casa”.

El proceso suele repetirse con una lógica dolorosa: los primeros días son de supervivencia improvisada; luego llega la adaptación a la calle, con sus reglas, sus riesgos y sus consumos.

En muchos casos, el propio sistema de contención encuentra límites difíciles de atravesar.

El municipio cuenta actualmente con 151 personas alojadas, pero también identifica a unas 200 personas consideradas “crónicas”, es decir, que han pasado por programas de contención o que directamente rechazan el acompañamiento estatal.

Al mismo tiempo, llama la atención el aumento de retorno a los lugares de origen. Solo en 2025, el municipio gestionó 362 pasajes para personas que decidieron regresar a sus provincias o ciudades de origen. En los primeros meses de este año, esa cifra ya alcanza 133 casos.

“Es un trabajo largo, no es subir a alguien a un colectivo y listo”, aclaró La Cava. “Hay que alojarlo, contactarse con la familia, reconstruir el vínculo”.

En el caso del edificio desalojado, el trabajo recién comienza. Tras el operativo, varias de las personas

fueron trasladadas a dispositivos municipales y se evalúa cada situación particular.

Algunos ya manifestaron su intención de regresar a sus provincias. Otros buscan trabajo o alguna alternativa habitacional. Y hay quienes, una vez más, no están seguros de aceptar ayuda.

Mientras tanto, la estructura del edificio, sin agua, sin sanitarios y rodeada de residuos de obra, fue declarada inhabitable por los técnicos que participaron de la inspec-

ción.

Pero más allá del destino de ese edificio, lo ocurrido en esa esquina del centro cordobés dejó expuesta una crisis social que no sólo empuja a muchas personas a la calle, sino que también rompe la última red de contención posible: la familia.

Y cuando ese vínculo se rompe, advierten quienes trabajan todos los días en el territorio, el camino de regreso se vuelve mucho más difícil.



CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE CORONEL MOLDES

Sub Agencia OSECAC: Pte. Perón 298
Centro Médico: Cabrera 41
Por turnos: (03582) 15443808

Especialidades

OJEDA, SANDRA	MEDICA CLÍNICA
DE LA VEGA, MARCELO	CARDIOLOGÍA
RODRIGUEZ, GIMENA	GINECOLOGÍA
NAVIZZOTTI, JIMENA	DERMATOLOGÍA
MARTINEZ, MARCELO	PSIQUIATRÍA
STROPPA, CLAUDIO	ENDOCRINOLOGÍA
MARKIEWICZ, JORGE	NEUMOLOGÍA
PICCO, LUIS	REUMATOLOGÍA
ROTH, FEDERICO	OFTALMOLOGÍA
OLMEDO, DOLORES	KINESIOLOGÍA/FISIOTERAPIA
CARRIZO, PABLO	QUIROPRAXIA / OSTEOPATÍA
ÉRCOLE, JUAN CRUZ	PSICOLOGÍA
MEDEOT, BELÉN	NUTRICIONISTA
BRUERA, SILVANA	NUTRICIONISTA

RÍO CUARTO

CULTURA. EVENTO

Emotivo inicio del Otoño Polifónico con un homenaje a Fernando Sassatelli

La séptima edición se puso en marcha con un reconocimiento a su gestor cultural. Habrá más de 40 conciertos durante cinco días. Actuaron la Orquesta de Cámara y el Coro. Johansen, Penissi, Gieco y Baglietto, en la grilla



Arrancó el Otoño Polifónico.

Andrés Oviedo

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Anoche arrancó el Otoño Polifónico con un emotivo homenaje a Fernando Sassatelli. La séptima edición se puso en marcha con un reconocimiento a su gestor cultural. Habrá más de 40 conciertos durante cinco días. En la explanada del Palacio Municipal, actuaron la Orquesta de Cámara y el Coro Polifónico. Kevin Johansen, Nahuel Penissi, Los Tekis, León Gieco, Julia Zenko, Juan Carlos Baglietto y Lito Vitale figuran en la grilla que concluirá el domingo. El Otoño Polifónico ya se consolidó como el encuentro musical más importante de la ciudad. La apertura estuvo marcada por un emotivo homenaje a Fernando Sassatelli, creador del evento, cuya familia estuvo presente en la ceremonia. Durante el acto se entregó un presente simbólico: una hoja metálica representativa del Otoño Polifónico. El titular de la Fundación por la Cultura, Alberto Garavaglia, reconoció la emoción del momento y

destacó el valor del festival. “Estamos tratando de superar este momento emotivo. Todos los días construimos cultura”, expresó. Además, subrayó que el encuentro refleja “el rol del Estado en la democratización de la cultura” y definió a Sassatelli como “un visionario”. Por su parte, el intendente Guillermo De Rivas también evocó la figura del impulsor del festival. “¡Qué lindo encontrarnos! El de arriba nos regaló esta tarde”, sostuvo, al agradecer el acompañamiento de la vicegobernadora Myrian Prunotto, a cargo del Ejecutivo; el presidente provisorio de la Legislatura Juan Manuel Llamor

sas; el legislador Ariel Grich; la

“El Otoño Polifónico tiene identidad propia. Río Cuarto respira música”, afirmó Guillermo De Rivas, quien recordó una frase característica del homenajeado: “Dejámelo a mí”, evocándolo “con enorme emoción”.

rectora Marisa Rovera; y el obispo Adolfo Uriona. “El Otoño Polifónico tiene identidad propia. Río Cuarto respira música”, afirmó De Rivas, quien recordó una frase característica del homenajeado: “Dejámelo a mí”, evocándolo “con enorme emoción”. Luego el intendente invitó al público a disfrutar de los días de conciertos previstos. Por su lado, Prunotto destacó el aporte de Sassatelli a la cultura cordobesa y recordó su participación en proyectos emblemáticos como el Paseo del Buen Pastor y el Teatro Real. “Un pueblo sin cultura cae en el olvido”, aseguró y transmitió el sa

ludo del gobernador Martín Llaroya, de viaje por EE.UU. Durante el acto, se entregó una placa con la declaración de Fiesta Provincial, en el marco de una política de acompañamiento cultural “en tiempos difíciles”, según se destacó. La conducción de la apertura del festival estuvo a cargo de Paula Stecco y Ricardo Sánchez. Con el concierto In Paradisum, a cargo de la Orquesta de Cámara y el Coro Polifónico Municipal de Río Cuarto se marcó el puntapié inicial del exitoso festival. Las entradas para los eventos del Anfiteatro pueden adquirirse a través de la web de Autoentrada o en la boletería del Teatro Municipal.

De Rivas remarcó que esta séptima edición lleva el nombre de su gestor, Fernando Sassatelli, a quien recordó como “un visionario, un soñador y un comprometido”. Asimismo, destacó su rol como presidente de la Fundación por la Cultura y su impulso para crear un festival con una identidad propia. “El ‘profe’ diseñó este festival como una propuesta caracterizada por su naturaleza sinfónica, colaborativa y diversa”, afirmó. Le entregó un presente a la familia.





Se hace el sorteo del programa "Renovar Sueños".

Andrés Oviedo

HÁBITAT. ALTA DEMANDA

Terrenos: 167 familias fueron sorteadas y ahora el Municipio va por más lotes

Con la presencia de escribanos, se realizó en el Salón Blanco la selección de los interesados. De Rivas pidió que se paguen las cuotas para seguir invirtiendo en tierras. En 60 días arrancan los pagos. Se habían inscripto 9 mil

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En el marco del programa "Renovar Sueños", 167 familias fueron sorteadas ayer, entre más de 9 mil inscriptos, y ahora el Municipio va por más lotes para generar un círculo virtuoso para el acceso a la casa propia.

Con la presencia de escribanos, se realizó en el Salón Blanco del Palacio Municipal la selección de los interesados.

El intendente Guillermo De Rivas pidió que se paguen las cuotas para seguir invirtiendo en terrenos para quienes no tienen vivienda propia.

Según los plazos que corren, en

aproximadamente 60 días arrancarán los pagos.

El acto fue seguido por más de 4.000 personas a través del canal de Youtube.

El programa "Renovar Sueños" es una iniciativa que busca facilitar el acceso a la tierra a familias de Río Cuarto.

El subsecretario municipal de Hábitat, Pablo Berteza, explicó que en esta instancia se realizaron cuatro sorteos, incluyendo uno para personas con discapacidad.

Además, destacó que el procedimiento se llevó adelante con la presencia de escribanos para garantizar transparencia.

Durante el encuentro también se recordó que los adjudicatarios de-

berán concretar los pagos en un plazo de aproximadamente 60 días.

Según se informó, el programa ya acumula 501 lotes en total en distintas etapas.

Por su parte, el secretario de Obras y Servicios Públicos, Martín Cantoro, señaló que los terrenos cuentan con infraestructura de servicios y que la posesión es inmediata.

En tanto, De Rivas valoró la convocatoria y aseguró que el interés demostrado refleja "la necesidad y

Los terrenos tienen todos los servicios.

las expectativas de muchas familias" en tener su casa propia.

También mencionó que el proyecto comenzó durante la gestión del exintendente Juan Manuel Llamas y que los 167 terrenos demandaron cerca de un año de trabajo.

"En estos tiempos difíciles hay que trabajar juntos", expresó De Rivas, quien confirmó que se llegó al número de 501 los lotes puestos a disposición.

Además, pidió a los adjudicatarios que cumplan con los pagos para que el programa pueda seguir avanzando y permitir que otras familias accedan a su terreno.

"El modo de continuar renovando sueños para los riocuarten-

4.000

Hubo 4.000 visualizaciones a través del canal de Youtube siguiendo las instancias del sorteo de lotes.

ses es que quienes ya recibieron esta oportunidad de parte del Municipio continúen cumpliendo con regularidad con los programas de pago establecidos. Ése es el único camino para que la Municipalidad pueda adquirir más tierras y seguir democratizando el acceso a la tierra", concluyó.



Según se informó, el plan fue diseñado con condiciones accesibles, incluyendo planes de pago en cuotas para facilitar el acceso y un incentivo especial para quienes puedan abonar de contado: un descuento del 25% sobre el valor total del lote. Los terrenos están ubicados en Banda Norte, Alberdi y el sur.

RÍO CUARTO

EN PICADA. IMPACTO

Alerta: la coparticipación cayó un 7% y son \$ 279 millones menos

Hay preocupación en el Municipio puesto que previamente la merma había alcanzado el 12%, esto es \$ 400 millones menos. “Si sigue esta tendencia se va a complicar la situación financiera municipal”, se advirtió

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La coparticipación cayó un 7%, lo que representa unos 279 millones de pesos menos para la Municipalidad de Río Cuarto.

Hay preocupación en el gobierno municipal, puesto que previamente la merma había alcanzado el 12%, equivalente a 400 millones menos para las arcas locales.

“Si sigue esta tendencia se va a complicar la situación”, se alertó en el Palacio de Mójica.

El Ejecutivo expresó su preocupación por la caída en los recursos que llegan al Municipio a través de la coparticipación.

Señaló que en la última transferencia se registró una baja del 7%, lo que representa 279 millones de pesos menos para las arcas municipales.

De acuerdo a lo explicado por el oficialismo, la disminución de fondos no es un hecho aislado.

En semanas anteriores, la caída había sido aún mayor, alcanzando

El seguimiento de la evolución de la coparticipación será clave en los próximos meses.

el 12%, lo que implicó unos 400 millones de pesos menos en comparación con lo esperado.

En ese contexto, se advirtió que la continuidad de esta tendencia generará complicaciones en la administración municipal.

“Si sigue así se va a complicar la situación”, se sostuvo en relación con el impacto que la reducción de recursos podría tener en el funcionamiento del Municipio y en la ejecución de programas y servicios.

Por último, el seguimiento de la evolución de la coparticipación será clave en los próximos meses, en un escenario económico que presenta dificultades para las finanzas de los gobiernos locales.



Preocupa la caída de la coparticipación en el Municipio.

HACIENDA
Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES
Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$465.000	1,09%	9/3/2026, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 443,12	2%	11/3/2026, 09:55:00
Soja	MIR	may-26	US\$ 323,4	0,59%	11/3/2026, 12:02:50
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maiz	Pizarra	Rosario	\$251.000	4,87%	9/3/2026, 12:00:00
Maiz	CBOT	Continua	US\$ 174,01	1%	11/3/2026, 09:12:00
Maiz	MIR	abr-26	US\$ 183,7	0,76%	11/3/2026, 12:04:05
Maiz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maiz	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maiz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$260.000	3,24%	9/3/2026, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 217,61	0%	11/3/2026, 09:12:00
Trigo	MIR	dic-26	US\$ 213	0,00%	11/3/2026, 12:00:27
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$534.660	1%	9/3/2026, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA									
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 11-03-2026									
Categoría	Precios				Totales		Prom.		
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs	
NOVILLOS Esp.Joven + 430	3000	4900	4558,471	4700	653	\$ 1.456.226.250,00	319.455	489	
NOVILLOS Regular h 430	4000	4300	4000,795	4000	30	\$ 52.830.500,00	13.205	440	
NOVILLOS Regular + 430	3200	4800	4023,63	4200	301	\$ 602.357.500,00	149.705	497	
NOVILLITOS Esp. h 390	3000	5600	4805,759	4900	447	\$ 763.779.250,00	158.930	356	
NOVILLITOS Esp. + 390	4000	5000	4680,106	4800	392	\$ 766.437.500,00	163.785	418	
NOVILLITOS Regular	3500	5100	4310,755	4200	281	\$ 475.368.500,00	110.275	392	
VAQUILLONAS Esp. h 390	3200	5700	4788,387	4800	736	\$ 1.197.647.300,00	250.115	340	
VAQUILLONAS Esp. + 390	2700	4820	4067,087	3850	305	\$ 547.795.950,00	134.690	442	
VAQUILLONAS Regular	2500	4600	3735,737	3750	208	\$ 306.965.500,00	82.170	395	
VACAS Esp.Joven h 430	1700	3500	2286,6	3000	80	\$ 74.486.000,00	32.575	407	
VACAS Esp.Joven + 430	2120	4000	3110,951	3100	744	\$ 1.191.416.350,00	382.975	515	
VACAS Regular	1600	3600	2543,791	2400	1.516	\$ 1.861.253.650,00	731.685	483	
VACAS Conserva Buena	1900	2600	2174,975	2200	385	\$ 360.469.500,00	165.735	430	
VACAS Conserva Inferior	1700	3300	1954,277	2100	117	\$ 97.323.000,00	49.800	426	
TOROS Esp.	3000	3500	2838,974	2800	96	\$ 168.521.500,00	59.360	618	
TOROS Regular	2200	3400	2463,134	2450	131	\$ 171.926.750,00	69.800	533	
MEJ Esp. h 430	4000	5000	4631,395	4740	71	\$ 141.604.900,00	30.575	431	
MEJ Regular	5000	5100	4453,326	4050	26	\$ 43.175.000,00	9.695	373	

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com.ar al 11-03-2026							
Fuente: bna.com.ar 11/03/2026		Compra	Venta				
Dolar U.S.A		\$ 1.365,00	\$ 1.415,00	Compra	\$ 1.395,00	\$ 1.409,50	\$ 1.454,30
Euro		\$ 1.560,00	\$ 1.660,00	Venta	\$ 1.415,00	\$ 1.414,70	\$ 1.455,70
							\$ 2.476,25

COMERCIO AUTOMOTOR. MOVIMIENTO EN BAJA

La venta de autos nuevos en Córdoba cayó 4,7% el mes pasado

Es una caída menor al promedio nacional, pero de todos modos evidencia un freno en la expansión que se observó el año pasado en la comercialización de vehículos

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

A pesar de los pronósticos, no fue un buen arranque de año para la venta de automóviles cero kilómetro. Más allá del repunte que significó 2025 respecto al año anterior, hacia finales de año el envión se fue debilitando.

El primer bimestre de 2026 continuó con esa misma tendencia que, al compararse con el comienzo de 2025, ahora el resultado arrojó un saldo negativo. Es decir, se vendieron menos automóviles en enero y febrero que en igual período del año previo.

En el caso de Córdoba, febrero dejó un saldo del 4,7% por debajo del mismo mes de 2025. La comparación también se hace con enero, y deja una caída más notoria (37,6%), pero eso es habitual porque el primer mes del año es normalmente el de mayor patentamiento, donde se juntan los que quedaron del año previo sin registrar o compras pendientes que

buscan “ganar” un modelo, con los propios de mes.

Concretamente, en la provincia se comercializaron 4.755 vehículos nuevos en febrero frente a los 4.992 del mismo mes de 2025. En enero, se habían registrado 7.624 contra los 7.881 de enero del año pasado. Así, los dos meses tuvieron en la provincia menores patentamientos de acuerdo a los registros publicados por la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina.

Vale recordar que el número de vehículos patentados durante febrero a nivel nacional ascendió a 42.026 unidades, lo que representa una baja del 5,7% interanual, ya que en febrero de 2025 se habían registrado 44.566 unidades. Si la comparación es contra enero, se observa una baja del 36,8% ya que en ese mes se habían registrado 66.454 unidades.

De esta forma, en el país se patentaron 108.480 vehículos en el primer bimestre, lo que también dejó un acumulado negativo del



Las concesionarias tuvieron una menor afluencia de clientes en el arranque de este año.

Puntal

Con los 12.379 vehículos nuevos comercializados en la provincia entre enero y febrero, Córdoba representó el 11,4% del total nacional y se ubicó detrás de Buenos Aires y CABA.

4,9% frente al mismo período de 2025, en el que se habían registrado 114.086 vehículos.

Sin embargo, a pesar de los resultados negativos de Córdoba y del promedio nacional, hubo 5 distritos que lograron mejorar la performance de 2025 en este arranque de año.

Entre ellos se destaca Santiago del Estero con un crecimiento del 15,4% en el primer bimestre; Río Negro, con el 12,7%; Mendoza, con el 8,7%; Jujuy, con el 2,5% y San Juan, con el 2,4%.

En ese marco, el presidente de Acara, Sebastián Beato, explicó que “febrero ha sido un mes complejo, para tomar decisiones comerciales, tuvimos menos días hábiles, cuestiones cambiarias, es-

tacionales y también una expectativa de precios poco realista, factores que explican la merma de actividad en nuestros locales. Pero desde Acara continuamos viendo un mercado que va a ir ganando ritmo de a poco, de menor a mayor, por eso proyectamos que el año será con un buen nivel de actividad y de crecimiento. Luego de la reforma laboral, seguimos ahora con mucha atención todo lo relacionado al capítulo impositivo, que junto con la baja de tasas, que parece haber venido para quedarse, nos hacen ser optimistas de cara a los próximos meses”, completó Beato.

La comercialización de motos, con crecimientos muy fuertes

Redacción Puntal

La División Motovehículos de la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (Acara) informó que, a contrapelo de lo que ocurrió con los autos, el número de unidades patentadas durante febrero fue de 70.799 motovehículos, esto es una suba interanual del 72,3% ya que en febrero de 2025 se habían registrado 41.085 unidades. Si la comparación se realiza contra el mes de enero se observa una suba del 3%, ya que en ese período se habían registrado 68.742 unidades.

De esta forma, en los dos meses acumulados del año se patentaron 139.541 unidades, esto es un 39,1% más que en el mismo período de 2025, en el que se habían registrado 100.319 vehículos.

El presidente de ACARA, Sebastián Beato, comentó “que mucha gente se está sumando al mercado de la movilidad mediante la adquisición de un motovehículos, ya sea para trabajar de forma autónoma o como medio de transporte familiar, por eso vemos una fuerte demanda de los modelos más pequeños, tendencia que va a continuar los próximos meses”.

En cuanto a la participación, se observan cambios con respecto a



Los comercios de motos observan una gran demanda en el arranque del año.

enero en los primeros puestos, Honda siguió liderando el mercado con 13.464 unidades, seguida por Gilera en la segunda posición, con 8.835, dejando, con 8.657, a Motomel en el tercer escalón. La nove-

dad es que Keller, en enero fuera del top five, se ubica ahora cuarta, con 6.830, desplazando a Zanella de esa posición y dejándola sexta. Al igual que en enero, el quinto puesto es para Corven, con 6.112

unidades. En el modelo más patentado hay una sola modificación con respecto a enero, la histórica líder de años anteriores, la Honda Wave 110, continúa en el primer puesto con 6.676, seguida por la Gilera Smash, con 6.207, en el segundo escalón. La novedad fue que la Keller KN 110-8, con 5.712 subió un escalón y retomó la tercera posición, dejando cuarta a la Motomel B110 con 4.708 unidades, en un duelo que viene muy parejo en los últimos meses y promete más. Al igual que en noviembre, diciembre y enero, la Corven Energy 110 by Corven, con 3.804 unidades se mantuvo en el quinto puesto en febrero.

RÍO CUARTO



El trabajo de Sagripanti fue clave para la investigación.

JUSTICIA. PESQUISA

El geólogo Sagripanti no descarta nuevos reconocimientos en el centro de La Perla

El especialista que participó en las excavaciones destacó el aporte de la UNRC en el hallazgo del lugar y aseguró que continuarán los trabajos este año. “La foto que presentamos fue clave para la investigación”, afirmó a Puntal

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El geólogo de la UNRC Guillermo Sagripanti no descarta nuevos reconocimientos en el excentro de detención de La Perla. El especialista que participó en las excavaciones destacó el aporte de la Universidad en el hallazgo del lugar y aseguró que continuarán los trabajos este año. Aseguró que es un aporte a la verdad histórica y también una respuesta a las familias de desaparecidos. Como se informó, el Equipo Argentino de Antropología Forense identificó 12 cuerpos de desaparecidos durante la dictadura.

En diálogo con **Puntal**, Sagripanti explicó que una fotografía presentada durante el proceso investigativo resultó determinante para orientar los trabajos en el lugar: “La foto que presentamos fue clave para la investigación”, afirmó. El geólogo también confirmó que las tareas de exploración y excavación continuarán en el 2026. “Vamos a seguir trabajando todo este año”, indicó al tiempo que remarcó la importancia del trabajo interdisciplinario para avanzar en la reconstrucción de lo ocurrido en el sitio durante la última dictadura. En ese sentido, destacó especialmente el acompañamiento institu-

El geólogo Guillermo Sagripanti destacó especialmente el acompañamiento institucional de la UNRC. “Quiero agradecer el apoyo de la UNRC, de la Facultad de Ciencias Exactas y del Departamento de Geología”, expresó el profesional.

cional de la UNRC. “Quiero agradecer el apoyo de la UNRC, de la Facultad de Ciencias Exactas y del Departamento de Geología”, expresó. Sagripanti indicó que “una foto de 1979 fue clave para el hallazgo de restos óseos en La Perla”. Y añadió: “Analizándola, me enfoqué en buscar cambios en el suelo y esa zona los presentaba. Esto reactiva la esperanza”. El trabajo del geólogo de la UNRC fue vital para la causa judicial de los enterramientos clandestinos. “Mi trabajo apuntó a buscar evidencias en el lugar, cambios en la morfología y modificaciones de huellas y caminos, una tarea de mucho detalle”, explicó.

“Se empezó a excavar y a revisar paredes de la trinchera, para corroborar si los sedimentos son naturales o alterados por las máquinas”, explicitó. Y a la foto clave se suma “una pericia mía para detectar cambios sutiles del terreno y con todo eso los resultados fueron positivos”, comentó. “Lo más trascendente es que esto reactiva la esperanza de muchas familias que están esperando y eso no tiene precio”, opinó. Los trabajos buscan aportar nuevas evidencias que permitan avanzar en la pesquisa vinculada a los crímenes cometidos en el excentro clandestino de detención de La Perla.



“Las universidades nacionales atraviesan hoy una situación crítica, producto de las medidas de ajuste presupuestarias, la desarticulación de las paritarias y la estigmatización de la educación pública, provocada por el gobierno nacional encabezado por el presidente Javier Milei. Con preocupación, advertimos el desguace de la estructura del Estado, lo que nos obliga a tomar medidas de acción en defensa del sistema universitario nacional y de Aspurc”, dijo la AGD.

UNA RIOCUARTENSE EN EL CONFLICTO. LOS 10 DÍAS MÁS LARGOS DE SU VIDA

Gisela Menossi escapó de la guerra: “No hay sensación más poderosa que volver a casa”

El inicio de la guerra la encontró cenando en Dubai, cuando escuchó las primeras bombas

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

Fueron 10 días, pero parecieron meses los que pasaron desde que la riocuartense Gisela Menossi y su esposo, acompañados de amigos, estaban cenando en un piso 77 de Dubai, disfrutando de su paseo por una de las ciudades más imponentes del mundo, y pudieron advertir las primeras explosiones de lo que fue luego un asedio constante de Irán sobre los países de la región. Era la réplica al ataque conjunto de Estados Unidos e Israel sobre el territorio que alguna vez fue el epicentro del Imperio Persa.

En ese momento, el pánico se adueñó de todos. Cuando descendieron en los ascensores hasta la plata baja para ponerse a resguardo el tiempo también pareció prolongarse. Hoy Gisela logró volver a la Argentina y abrazar a sus hijos, a diferencia de un centenar de compatriotas que siguen en la zona de guerra, conectados por un grupo de WhatsApp y esperando algún vuelo de regreso.

Pero el periplo no fue fácil. Cuando finalmente llegaron a planta baja corrieron para sacar sus pertenencias del hotel, mientras los ecos de las explosiones todavía resonaban. Decidieron irse a una vivienda segura, a unos 40 kilómetros alejada de la costa. Allí pasarían una semana, junto a otras parejas que fueron recibidas por los dueños de casa.

Hoy, de algo no tiene dudas: “Los últimos días fueron los más difíciles para nosotros, porque se mezclaba la ansiedad de no saber si íbamos a volver, porque a la mayoría de la gente les suspendían los vuelos, con muchas alarmas en los teléfonos, muchas explosiones seguidas y además no nos podíamos mover libremente porque no andaban los GPS, Google ni Waze, que estaban bloqueados”, recuerda en diálogo con Puntal.

Su vuelo de regreso estaba previsto originalmente para el 8 de marzo a la noche, pero las noticias no eran alentadoras. Muchas líneas aéreas suspendían sus servicios y era un “hora a hora”. Además, el



Una de las últimas alertas que recibió Gisela en sus dispositivos.

aeropuerto de Dubai era uno de los objetivos de Irán. Sin embargo, tuvo suerte: su vuelo no se canceló. “Los aviones que despegaban daban vueltas más largas para evitar la zona de conflicto. De todos

modos nos dijeron que eran 4 horas que íbamos a estar en riesgo mientras voláramos. Fueron 4 horas de mucha tensión y silencio sobre el avión”, recuerda. Incluso, algunos vuelos eran acompañados

durante ese tramo por custodias cazas.

Recuerda que en el avión, que normalmente cuenta con wifi, esta vez no funcionaba, presumiblemente por seguridad. “No podíamos avisar que ya estábamos en vuelo. De todos modos, todos los días me había comunicado con mis hijos, sin decirles nada de lo que estaba pasando, como si siguiéramos normalmente en nuestro viaje. No queríamos que supieran”, recuerda Gisela.

Por eso no duda que aterrizar en Argentina y reencontrarse con sus hijos fue lo más feliz que me pasó en la vida. “Fue lo más feliz, porque aparte fue raro, porque mi viaje duró lo que tenía que durar, pero para mí el tiempo se enlenteció tanto que sentí que estuve tres meses, no diez días”.

Y concluyó: “Fue volver a palpar lo primordial, lo esencial: estoy en casa, es lo único que necesito, no necesito nada más. No hay nada como estar en tu casa, es tu lugar seguro”. O como escribió en su último posteo: “Después de vivir lo impredecible tan de cerca, no hay sensación más poderosa que volver a casa”.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 1640	1° 4818	1° 9602	1° 3271	1° 0698	1° 6359	1° 9132	1° 0815	1° 9822	1° 8270
2° 9498	2° 3008	2° 6381	2° 8747	2° 8560	2° 2833	2° 6939	2° 5724	2° 1068	2° 2343
3° 9079	3° 7567	3° 5495	3° 9973	3° 8580	3° 7105	3° 8390	3° 2499	3° 8422	3° 3384
4° 4832	4° 9621	4° 5505	4° 2002	4° 1715	4° 2749	4° 8251	4° 4222	4° 2629	4° 7169
5° 7930	5° 6662	5° 7509	5° 5902	5° 1986	5° 9793	5° 2279	5° 7439	5° 3597	5° 7346
6° 9735	6° 2402	6° 8156	6° 1779	6° 6668	6° 8538	6° 3137	6° 6995	6° 4500	6° 3979
7° 6630	7° 8163	7° 1666	7° 9882	7° 7921	7° 9287	7° 1176	7° 9622	7° 8238	7° 6858
8° 8749	8° 8595	8° 0538	8° 9404	8° 5285	8° 4444	8° 7937	8° 5102	8° 8773	8° 9070
9° 2492	9° 6044	9° 4904	9° 3638	9° 8002	9° 8298	9° 4812	9° 1279	9° 7000	9° 2001
10° 6538	10° 1561	10° 6392	10° 2159	10° 4131	10° 1969	10° 0769	10° 9541	10° 5205	10° 2841

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 6729	1° 7710	1° 5588	1° 5015	1° 0634	1° 7868	1° 9224	1° 7508	1° 4793	1° 6972
2° 0815	2° 9829	2° 5734	2° 0423	2° 9831	2° 9923	2° 6948	2° 6599	2° 2886	2° 5922
3° 5870	3° 0004	3° 0760	3° 0726	3° 5001	3° 5398	3° 2480	3° 1818	3° 0866	3° 1801
4° 5913	4° 2499	4° 4721	4° 0266	4° 6356	4° 1580	4° 1999	4° 2289	4° 2799	4° 8196
5° 9689	5° 3929	5° 5398	5° 9744	5° 4404	5° 0134	5° 8905	5° 8768	5° 7693	5° 1659
6° 8267	6° 8615	6° 8030	6° 7462	6° 3334	6° 9613	6° 4335	6° 3718	6° 3847	6° 3557
7° 8210	7° 1877	7° 6251	7° 3767	7° 2320	7° 0850	7° 8972	7° 1033	7° 5333	7° 8926
8° 0451	8° 0192	8° 3893	8° 4336	8° 4026	8° 0393	8° 1454	8° 4238	8° 2062	8° 9700
9° 1123	9° 8516	9° 1254	9° 4992	9° 7370	9° 4637	9° 8514	9° 1823	9° 0897	9° 2111
10° 4746	10° 2909	10° 7142	10° 0820	10° 6148	10° 3466	10° 4845	10° 6694	10° 1986	10° 6664

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 5363	6° 3228	1° 5136	6° 5172	1° 1105	6° 8088	1° 3564	6° 2716	1° 9103	6° 9066
2° 4600	7° 8632	2° 2177	7° 6588	2° 2168	7° 8635	2° 4705	7° 9528	2° 7288	7° 4162
3° 5486	8° 5691	3° 9459	8° 2438	3° 7708	8° 5379	3° 9946	8° 3941	3° 4939	8° 3149
4° 1411	9° 7293	4° 0412	9° 3831	4° 7263	9° 6379	4° 5542	9° 2586	4° 7725	9° 8041
5° 7933	10° 8288	5° 4090	10° 3659	5° 5530	10° 6853	5° 2889	10° 0562	5° 1976	10° 9476

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04
Trabajo y negocios: sorprenderá a su entorno por su habilidad y la actividad comenzará a mejorar. Amor: recibirá una invitación que le dejará sin habla porque viene de alguien irresistible.

TAURO 22/04 - 21/05
Trabajo y negocios: proyectos o negocios estarán influidos por cambios pero los aprovechará. Amor: momentos de atracción en un encuentro fortuito determinarán un próximo romance.

GÉMINIS 22/05 - 21/06
Trabajo y negocios: llegará gente idónea y se abrirá una etapa propicia para negocios o proyectos. Amor: su capacidad de amar será desafiada por alguien que permanece a la distancia.

CÁNCER 22/06 - 21/07
Trabajo y negocios: se despejan los obstáculos y surge una oportunidad para mejorar las cosas. Amor: si actúa con ingenuidad o idealismo en una relación, podría haber desencanto.

LEO 22/07 - 21/08
Trabajo y negocios: se sumarán situaciones ventajosas que facilitan el crecimiento y le llevan al éxito. Amor: expresará sentimientos que guarda y llegará esa retribución que tanto espera.

VIRGO 22/08 - 21/09
Trabajo y negocios: la relación con gente influyente mejorará y una traba se liberará. Amor: gente entrometida que juzga sin saber, provocará un conflicto pero lo resolverá.

LIBRA 22/09 - 21/10
Trabajo y negocios: momento excelente en el que se destacará su habilidad ejecutiva. Amor: se mostrará tal como es y su simpatía atraerá a una bella persona; posible romance.

ESCORPIO 22/10 - 21/11
Trabajo y negocios: una idea audaz hará crecer los negocios y los beneficios surgirán. Amor: un rasgo irritante en su pareja no le gustará pero hará bien en promover el diálogo.

SAGITARIO 23/11 - 21/12
Trabajo y negocios: se destacará su habilidad para conducir lográndose beneficios. Amor: su optimismo ayudará a diluir la distancia que provoca una discusión en la pareja.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01
Trabajo y negocios: cambios ajenos desafiarán sus metas pero aún así, las alcanzará. Amor: necesidad de expresarse. Será el momento de mostrar un fuerte sentimiento.

ACUARIO 22/01 - 21/02
Trabajo y negocios: la prosperidad dará señales que habrá que descubrir, aún con éxitos discretos. Amor: las tensiones en la pareja se disiparán y se renovará la calidez olvidada.

PISCIS 22/02 - 21/03
Trabajo y negocios: las condiciones mejorarán y surgirá un proyecto que generará beneficios. Amor: estará demasiado susceptible y cualquier roce le dañará. Si no lo habla, será peor.

EDICTOS



LA CARLOTA. El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civil y Com. de La Carlota, Sec.2, con sede en Victorino Rodríguez Nº 115 de La Carlota (Cba.), en autos: “MOSER, EDGARDO OSCAR - MEDIDAS PREPARATORIAS” (Nº 13167868),... Cita y emplaza a los Sres., Blanca Nélida Elsa COZZOLINO de DI VALENTIN fallecida- hoy su heredera María Evelina DI VALENTIN, con domicilio en calle Tucumán Nº 258 de la localidad de Canals (Cba.), Werfil Ovidio BRITO fallecido- y/o sus herederos, con domicilio del extinto en vida en calle Bartolomé Mitre Nº 181 de la localidad de Canals (Cba.), Abigail Alejandra INZUA, con domicilio en calle Unión Nº 187 de la localidad de Canals (Cba.) y Danisa Etel INZUA, con domicilio en calle Santiago del Estero Nº 272 de la localidad de Canals (Cba.), y a los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio a cuyo fin citearlos por edictos, los que se publicarán por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el “Boletín Oficial” y, fecho, en un diario local autorizado -ambos en los términos de los arts. 783 y 783ter del CPC-, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los cinco (5) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Asimismo, cítese a los colindantes (que surgen del informe de la Dirección de Catastro (art. 784 inc.4 del Cód. Proc.), para que en el término de cinco (5) días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros. El inmueble que se pretende usucapir es: Primero: “FRACCION DE TERRENO, baldía, constituida por PARTE del SOLAR C. de la MANZANA 23 del Pueblo Canals, Pedanía Loboy, DPTO. UNION, Provincia de Córdoba, con SUPERFICIE de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS, que afecta la forma de un rectángulo y mide: 10 metros de frente al S., por 60 metros de fondo, lindando: S., con calle Tucumán; E., con solar B.; O., con resto del solar C.; y N., con parte del solar N.-Segundo) FRACCION DE TERRENO baldía, constituida por el LOTE Nº 4 de los solares A.B.M.L. de la MANZANA Nº 23 del pueblo Canals, ubicada en Pedanía Loboy, DPTO. UNION de esta Provincia de Córdoba, dicho lote, con SUPERFICIE de TRESCIENTOS DOCE METROS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, afecta la forma de un rectángulo que mide 12,50 mts., de frente al Este, por 25 mts, de fondo, lindando: al Este, con calle Bartolomé Mitre; al Norte, con el lote 3; al Sud, con el lote 5 y al Oeste, con pate del lote letra O.- Y. Tercero) Lote de terreno ubicado en Pueblo Canals, Pedanía Loboy, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, constituida por el LOTE Nº 5 de los solares A.B.M.L. de la MANZANA Nº 23, que afecta la forma de un rectángulo que mide: doce metros cincuenta centímetros de frente al Este, por veinticinco metros de fondo, lindando: Este, con la calle Bartolomé Mitre; Sud, con el solar seis; Norte, con el solar cuatro, ambos del precita-do plano; Oeste, con parte del solar C., de la misma manzana. SUPERFICIE de

TRESCIENTOS DOCE METROS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.-SEGUN PLANO DE MENSURA PARA PRESCRIPCION ADQUISITIVA y Anexos confeccionado por el Ingeniero Civil Hernán Gabriel GRANDE, M.P. 1503 Visado por la Dirección General de Catastro en Expediente Provincial Número 0033-139432/2023 aprobado con fecha 17 de mayo del 2023, la parcela objeto de la posesión afecta en forma PARCIAL a: 1º) parte del Solar C, Parcela 14, de la Manzana Oficial 23, inscripta en M.F.R. Nº 936.271, a nombre de Cozzolino de Di Valentín, Blanca Nélida Elsa y empadronado a la misma titular a la Cuenta Nº 3605-0752742/2. Superficie afectada 393,92 m2 de 600,00 m2. 2º) Lote 4, Parcela 11, de la Manzana Oficial 23, inscripta en M.F.R. Nº 847.700, a nombre de Brito, Werfil Ovidio y empadronado al mismo titular a la Cuenta Nº 3605-0753652/9. Superficie afectada 2,28 m2 de 312,50 m2., y 3º) Solar Número Cinco, Parcela 12, de la Manzana Oficial 23, inscripta en M.F.R. Nº 684.022, a nombre de Inzua, Abigail Alejandra e Inzua, Danisa Etel y empadronado a las mismas titulares a la Cuenta Nº 3605-0753585/9. Superficie afectada 0,76 m2 de 312,50 m2.- Las Medidas lineales están expresadas en metros. La misma se encuentra ubicada en el Pueblo de Canals, Pedanía Loboy, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, designado como LOTE 107 de la MANZANA 23. Constituido por un polígono irregular de 6 vértices y lados, con las siguientes dimensiones: Partiendo del lado A-B de 10,00 m con rumbo NO, con ángulo en vértice A de 90°00’#39;; lindando con Calle Tucumán; sigue lado B-C de 20,26 m, con ángulo en vértice B de 90°00’#39;; lindando con parte de la Parcela 15 ¿ Lote 2, Cuenta Nº 3605-0754319/3, Dº 8829 Fº 10570 Tº 43 Aº 1958, propiedad de Di Valentín Gino (Hoy sus sucesores); luego, lado C-D de 19,71 m, con ángulo en vértice C de 178°16’#39;; lindando con resto de parte del Solar C, Resto de Parcela 14, Cuenta Nº 3605-0752742/2, M.F.R. Nº 936.271, propiedad de Blanca Nélida Elsa Cozzolino; a continuación lado D-E de 9,65 m, con ángulo en el vértice D de 91°58’#39;; lindando con resto de parte de Solar C, Resto de Parcela 14, Cuenta Nº 3605-0752742/2, M.F.R. Nº 936.271, propiedad de Blanca Nélida Elsa Cozzolino, posesión de Faggiari Fernando Martín y con parte de Parcela 10 - Lote 2, Cuenta Nº 3605-1172603/1, M.F.R. Nº 413.430, propiedad de Juan Carlos Arsanto; sigue el lado E-F de 25,00 m, con ángulo en el vértice E de 89°12’#39;; lindando con Resto de Lote 4, Resto de Parcela 11, Cuenta Nº 3605-0753652/9, M.F.R. Nº 847.700, propiedad de Brito Werfil Ovidio y con Resto de Solar Número Cinco, Resto de Parcela 12, Cuenta Nº 3605-0753585/9, M.F.R. Nº 684.022, Propiedad de Insua Abigail Alejandra y Inzua Danisa Etel; y finalmente lado F-A de 15,00 m, con ángulo en vértice F de 180°34’#39;; lindando con Parcela 13 - Lote 6, Cuenta Nº 3605-0212469/9, M.F.R. Nº 166.123, propiedad de Riva Alexis; cerrándose así el polígono. La superficie total es de 396,96 m² (Trescientos Noventa y Seis metros Noventa y Seis decímetros cuadrados).-LE CORRESPONDE: al señor Edgardo Oscar MOSER la posesión del inmueble que la ejerce en forma quieta, pública, pacífica y con ánimo de dueño desde hace más de veintinueve años. EL DOMINIO de las propiedades CONSTA inscripto en el Registro de la Propiedad en mayor superficie lo descripto al punto Primero) a nombre de

Blanca Nélida Elsa COZZOLINO de DI VALENTIN, en el Protocolo de DOMINIO al Número 17.447, Folio 21.207 Tomo 85 del año 1959. Con posterioridad y por conversión a Técnica de Folio Real, Art. 44 Ley Nacional 17.801, Resolución General Nº 8 DEL 25/07/2001, se inscribió con relación a la MATRICULA Número 936.371 del Departamento UNIÓN (36). Lo descripto al punto Segundo) a nombre de Welfid Ovidio BRITO en el Protocolo de DOMINIO al Número 26.072, Folio 40.303 Tomo 162 del año 1973. Con posterioridad y por conversión a Técnica de Folio Real, Art. 44 Ley Nacional 17.801, Resolución General Nº 8 DEL 25/07/2001, se inscribió con relación a la MATRICULA Número 847.700 del Departamento UNIÓN (36). Y, lo descripto al punto Tercero) a nombre de Abigail Alejandra Inzua y Danisa Etel Inzua, en condominio y partes iguales es decir la ½ indivisa a cada una, con relación a la MATRICULA Número 684.022 del Departamento UNIÓN (36). Que, el inmueble a usucapir ocupa la superficie mayormente afectada de PARTE del SOLAR C. de la MANZANA 23, ocupando una superficie muy pequeña de los lotes Nº 4 de los solares A.B.M.L. de la MANZANA Nº 23 y Nº 5 de los solares A.B.M.L. de la MANZANA Nº 23. NOMENCLATURA CATASTRAL: El inmueble descripto afecta parcialmente las cuentas 3605-0752742-2, 3605-0753652-9 y 3605-075.585-9. Nomenclatura Catastral Provincial: 36-05-06-02- 01-014 Parcelas 014, 011 y 012.-”... Fdo. Dr. Rubén Alberto MUÑOZ Juez, ante la Dra. VALESIO Ivana AndreaProsecretaria.- LA CARLOTA, 13 de Febrero de 2026.-

El señor juez en lo Civ. y Com. de 1ra. Instancia Civil Comercial Familia 7º Nominación de Río Cuarto, Dr. BUITRAGO Santiago, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. MUNDET ARGANA-RAS, María Alejandra, dentro de los autos caratulados: “ROLANDO, SERGIO ANDRES USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” (Expte. Nº 1337825), ha resuelto: “Río Cuarto, 05 de Febrero del 2026.- Agréguese comprobante de pago de tasa de Justicia y aportes de ley, a sus efectos. En su mérito, provéase a la presentación de fecha 01/12/2025: Agréguese el oficio acompañado, debidamente diligenciado y demás documental acompañada. Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapion en contra del Sr. Robustiano Villamonte y todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se describe como: Una Parcela ubicada en Dpto. Río Cuarto, Pedanía La Cautiva, Localidad Adelia María, Pcia. de Córdoba, ubicada en el ahora denominado Barrio Jardín y es parte de la manzana oficial “Quinta 5 A” designado como Lote 110, de la Manzana 223, que responde a la siguiente descripción: Parcela de 4 lados que, partiendo del vértice “A” con dirección a Sudeste, con un ángulo en dicho vértice de 90, 00’ y una distancia de 174,60 m., llegamos al vértice “B”. A partir de “B”, con un ángulo interno de 90°00’, lado B-C de 60,00 m.; a partir de “C”, con un ángulo interno de 90°00’, lado C-D de 174,60 m; A partir de “B”, con un ángulo interno de 90°00’, lado B-C de 60,00 m.; a partir de “C”, con un ángulo interno de 90°00’, lado B-C de 60,00 m; a partir de “C”, con un ángulo interno de 90°00’, lado B-C de 60,00 m; a partir de “C”, con un ángulo interno de 90°00’, lado B-C de 60,00 m; encerrando una superficie de 1 hás. 0475m2. Y linda en: su lado A-B con Parcela 001 de la Manzana 223 (ocupada por los sucesores de Victorio Domingo Rivetti); lado B-C con calle Francisco Netri; en su la-

do C-D con calle Nicolás Avellaneda; y en su lado D-A con parcela 2406-038365-02364 (Ocupada por el Sr.Eleno Madrid)”, ello conforme Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva confeccionado por el Ing. Civil Néstor Carlos Lavalle, aprobado por la Dirección de Catastro, Nomenclatura Catastral PROVINCIAL: 2406383650226500000, Nomenclatura Catastral MUNICIPAL: 2406020101223110, DGR está empadronado como Cuenta N 24-06-0301194-6, Registro General de la Propiedad se encuentra inscripto a nombre del Sr. Robustiano Villamonte, Matricula Nº 1917491. Imprímase el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho al inmueble descripto supra, para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho -bajo apercibimiento de rebeldía- por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario de circulación local; debiendo exhibirse un ejemplar de los edictos, en el local del Juzgado de paz correspondiente a la Jurisdicción del inmueble y en la Municipalidad de Adelia María, durante treinta días, lo que deberá acreditarse con la certificación respectiva conforme lo determina el art. 785 del C.P.C.C. Asimismo cítese a Robustiano Villamonte quien surge del informe requerido en virtud del Art. 781 Inc. 1) como posible titular del derecho y a los colindantes, sucesores de Victorio Domingo Rivetti y sucesores de Eleno Madrid por resultar que los nombrados se encuentran fallecido tal como surge del Informe del Juzgado electoral (08/05/2024); todos ellos en calidad de Terceros para que en el término ya expresado comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Adelia María, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Librese oficio al Juez de Paz con Jurisdicción en el inmueble cuya usucapion se pretende, para que con su intervención y a costa del accionante, se dispunga la instalación, en un lugar visible desde el principal camino de acceso, de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente pleito. Dicho oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias del haberse cumplido lo antecedente, dentro del término de veinte días. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. NOTIFÍQUESE.” Fdo. BUITRAGO Santiago, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - GALIZIA Verónica Andrea, PROSECRETARIO/A LETRADO. El inmueble a usucapir se describe como una parcela ubicada en Dpto. Río Cuarto, Pedanía La Cautiva, Localidad Adelia María, Pcia. de Córdoba, ubicada en el ahora denominado Barrio Jardín, calle Las Heras 542, y es parte de la manzana oficial “Quinta 5 A” y que es designado como Lote 110, de la Manzana 223. Y linda en: su lado A-B con Parcela 001 de la Manzana 223 (ocupada por los sucesores de Victorio Domingo Rivetti); lado B-C con calle Francisco Netri; en su lado C-D con calle Nicolás Avellaneda; y en su lado D-A con parcela 2406 038365-02364 (Ocupada por el Sr. Eleno Madrid); representando una superficie de 1 hás. 0475m2. Nomenclatura Catastral PROVINCIAL: 2406383650226500000; Nomenclatura Catastral MUNICIPAL: 2406020101223110; En DGR está empadronado como Cuenta Nº 24-06-0301194-6; en el Registro General de la Propiedad se encuentra ins-

cripto a nombre del Sr. Robustiano Villamonte en el Protocolo de Dº 3833, Fº 4087, Tº17, del Año 1948”. La referencia de la publicación en el Boletín Oficial de la Provinciad Córdoba es Nº 647753 por 10 días, primera fecha de publicación 23/02/2026; última fecha de publicación 09/03/2026.- RIO CUARTO, febrero del 2026.

El señor Juez Rubén Alberto MUÑOZ Secretaría No 1 a cargo del Dr. Carlos Enrique Nolter, en los autos caratulados “GROSSI, NICOLAS - USUCAPION” EXPTE. Nº 9661241, cita y emplaza a la Sra. María Orfía CORREA DE EVANS y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de la presente acción (personas indeterminadas e inciertas) como así también a los colindantes actuales en su calidad de terceros, para que dentro de los cinco días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley, sobre el siguiente bien inmueble: “Designación del inmueble: CONFORME REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.- Fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, en el pueblo de Alejandro Roca, departamento Juárez Celmán, provincia de Córdoba, designado LOTE F 1 que mide y linda: al norte 15,55m, lindando con Angel Bonfan; al este 50,00 m. Con Pedro A. Montironi, al sud 15,55 m. con calle Sarmiento y al este 50,00 m. con lote f2. SUPERFICIE TOTAL: 777,50 M2.-DESCRIPCION CONFORME PLANO DE MENSURA PARA USUCAPION: Designación del inmueble: LOTE 100 MZA 32 Una fracción de terreno ubicada en la localidad de ALEJANDRO ROCA, Departamento JUAREZ CELMAN, Pedanía REDUCCION, de esta Provincia de Córdoba, designado como LOTE 100 de la MANZANA OFICIAL 32, que se describe como: PARCELA de 4 lados, con todos sus ángulos de 90°00’00”, que mide y linda: su costado Sur-Oeste: 15,55m (lado A-B) con calle Sarmiento; su costado Nor-Oeste: 50,00 m (lado B-C) con Parcela 15; su costado Nor-Este: 15,55m (lado C-D) con Parcela 19 y su costado Sur- Este: 50,00m (lado D-A) con Parcelas 10, 11, 12 y 13; cerrando la figura con una Superficie de 777,50m2 Derechos fiscales de propiedad NO AFE??? Nomenclatura catastral Número de cuenta Contribuyente (Rentas) Domicilio Fiscal Inscriptión registral Inmuebles de dominio privado afectados 1804010101058014 DESIGNACION OF: MZ.32 LT.F 1 180415536036 Correa de Evans María O. Alejandro S/N Localidad: Alejandro Roca Provincia: Córdoba Código Postal: 2686. Folio: 28491/1961 Correea de Evans María O. Titular registral Observaciones Afectación Total. Colindantes - Lado (A-B): Colinda con Calle Sarmiento Lado (B-C): Colinda con parcela 15 de Fernández Macarena Magali, Matricula: 824112, Cuenta: 180415536028. DOMICILIO FISCAL: Sarmiento Nº 336 Localidad: Alejandro Roca Provincia: Córdoba Código Postal: X2686ABG. - DOMICILIO Lado (D-A): Colinda con parcela 10 de Amari Jorge Domingo, Matricula: 591520, Cuenta: 180415536095. FISCAL: Sarmiento Domingo Sarmiento Nº 167 Localidad: Alejandro Provincia: Córdoba Código Postal: 2686. Colinda con parcela 11

de Montironi Raúl Pedro, Fº37383 Aº1975, Cuenta: 180415536109. DOMICILIO FISCAL: Alberdi Nº 335 Localidad: Alejandro Provincia: Córdoba Código Postal: 2686. Colinda con parcela 12 de Rosso Stella Maris y Rosso Adriana del Carmen, Matricula: 806484, Cuenta: 180415536117. DOMICILIO FISCAL: Calle sin datos Localidad: La Merced Provincia: Catamarca Código Postal: 4718. Colinda con parcela 13 de Villarroel Rafael Juan, Matricula: 970598, Cuenta: 180415536125. DOMICILIO FISCAL: Belgrano Nº 167 Localidad: Alejandro Provincia: Córdoba Código Postal: 2686.- INSCRIPTO EN EL REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE EN LA MATRICULA No 1792676 DEPARTAMENTO JUAREZ CELMÁN. EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS AL No 180415536036 BASE IMPONIBLE \$1.241.780. NOMENCLATURA CATASTRAL: 1804010101058014” Publicar 10 veces en intervalos regulares dentro de un período de 30 días.- Oficina, 31/07/2025. Edicto publicado en el Boletín Oficial 10-12-17-19-25-27-28 de noviembre 2025 / 2-4-9 de diciembre 2025. Fdo. Dr. Rubén Alberto Muñoz, Juez Dr. Carlos Enrique Nolter, secretario.

La Sra. Juez de Primera Instancia y 2da. Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría Nº 4 en los autos caratulados 12754508 MARTINEZ, YANINA ALEJANDRA USUCAPION ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 14/10/2024. Agréguese el comprobante de pago acompañado. Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapion, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de los sucesores de la Sra. María Angélica Lloveras de Pinto y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: parcela ubicada en departamento Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Municipio Río Cuarto, Dirección calle Guayaquil S/N, designado como Lote 102, manzana 259, individualizado según datos de Catastro con el Nº 2405520402259005, empadronado en la Dirección General Rentas bajo el número de cuenta 240522031501. Cítese al/los demandado/s para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos en el Boletín Oficial y diario local, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, haciéndose saber que el plazo de comprendo se computará a partir de la fecha de la última publicación. Los edictos se publicarán por diez veces en un período de treinta días. Asimismo, atento el último domicilio de la titular registral deberán publicarse edictos en el Boletín Oficial del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y en un diario de circulación del mismo lugar, por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días (art. 783, 783 BIS y 783 TER del CPCC). De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes y/o sus sucesores, Sres. López Héctor Hugo y Sra. María Adela Matilde Lloveras, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dese intervención al Sr. Procurador del Tesoro, como representante legal de la Provincia y a la Municipalidad de Río Cuarto. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia, a fin de que dicho funcionario disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la Municipalidad del lugar donde

se asienta el inmueble que se pretende usucapir, como así mismo, constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPC). Téngase presente la prueba ofrecida en la etapa procesal oportuna. Procédase a reacaratar las presentes actuaciones. Notifíquese. FDO: LUQUE VIDELA María Laura: JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.TORASSO Marina Beatriz: SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. IDENTIFICACION DEL INMUEBLE: parcela ubicada en departamento Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Municipio Río Cuarto, Dirección calle Guayaquil S/N, designado como Lote 102, manzana 259, que responde a la siguiente descripción: Polígono de cuatro lados que partiendo del vértice “A” con un rumbo de 104°01’, y un ángulo en dicho vértice de 90°00’ y una distancia de 10,00m (lado A-B) llegamos al vértice “B” a partir de B, con un ángulo interno de 90°00’, lado B-C, de 50,00m; a partir de C, con un ángulo interno de 90°00’, lado C-D, de 10,00m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°00’, lado D-A de 50,00m; encerrando una superficie de 500 m2. Y linda con: lado A-B con calle Guayaquil, lado B-C con Parcela 06 de: Sucesión Indivisa de María Adela Lloveras, Dominio Fº: 14.161 / Aº: 1.975 Dominio Fº: 26626 / Aº: 1.974 cta Nº: 24-05-2.203.151/9, lado C-D con parcela 37 de: Sucesión Indivisa de María Adela Lloveras, Dominio Fº: 14.161 / Aº: 1.975 Dominio Fº: 26626 / Aº: 1.974 cta Nº: 24-05-2.203.182/9, lado D-A con parcela 38 de: López Héctor Hugo Matricula Nº: 363.176 Cta. Nº 24-05-2.203.183/7 y con Parcela 04 de: Sucesión Indivisa de María Adela Lloveras, Dominio Fº: 14.161 / Aº: 1.975 Dominio Fº: 26626 / Aº: 1.974 Cta Nº: 24-05-2.203.149/7.-10 DIAS 05/04/2026

La Sra. Jueza del Juzgado Civil y Comercial y de Familia, de 1ra Instancia, Segunda Nominación, Secretaría Tres, de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. LUQUE VIDELA María Laura, en los autos caratulados: “EXPEDIENTE SAC: 10272365 - SALABERRY, MARIA ELENA Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION”, ha dictado la siguiente resolución: “RIO CUARTO, 26/12/2023. Agréguese respuesta a oficio proveniente del Juzgado Nacional Electoral adjuntada. Téngase presente lo manifestado. A mérito de lo peticionado y constancias de autos: Admitase la presente demanda de usucapion a la que se imprime el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Cítese y emplácese a los demandados Sres. Juan Molero, Elena Molero, Concepción Molero y María Antonia Molero y/o sus sucesores para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese... Texto firmado digitalmente por: LUQUE VIDELA María Laura JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA VALDEZ MERCADO Anabel SECRETARIO/A JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA”, sobre el inmueble inscripto como lote 1, manzana 04 Dom. Fº 780 AÑO 1920 Fº 8048 año 1940 Orden 6429, sito en Departamento Río Cuarto, Municipio de Vicuña Mackenna, sobre calle Colón S/N, y que mide Diez metros en su costado H-E, en su costado E-F Veinticuatro con ochenta y siete metros (24.87 mt); en su costado G-F Diez metros y en costado H-G Veinticuatro con ochenta y dos metros (24.82 mt); lo que encierra una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CON CUARENTA Y

TRES METROS CUADRADOS (248,43 m2); colindando con Av. Int. Lorenzo Gómez (Norte); con parcela 16: Fº23357 Año 1977 Fº3311 Año 1978 Cta. Nº 240601073502 de MARTINA OMAR Y OTROS; colindando con parcela 15: FR240198026- Cta Nº: 2406-1.600.409/4 de MARQUEZ SILVIA BEATRIZ; Colindando con resto de la parcela 1: Fº8048 Año 1920- Fº 11304 Año 1940 Cta. Nº 2406-0.108.318/4 de MOLERO JMEC Y OTROS; colindando con resto de la parcela 1: Fº8048 Año 1920- Fº 11304 Año 1940 Cta. Nº 2406-0.108.318/4 de MOLERO JMEC Y OTROS; lo que encierra una superficie total de UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS Y SESENTA Y NUEVE CENTÍMETROS CUADRADOS (1.485,69 m2). DEJANDO CONSTANCIA QUE DICHO EDICTO FUE PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL CORDOBA EN FECHAS: 31/3/2025; 3/4/2025; 7/4/2025; 9/4/2025; 11/4/2025; 14/4/2025; 16/4/2025; 21/4/2025; 23/4/2025; 25/4/2025

EDICTO RIO CUARTO, La Sra. Juez de 1º Instancia y 6ta Nominación en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Sec. Nº 11, en autos: “ZIZZIAS, Alejandro Lino usucapion Expte. nº 12818657”, se ha dispuesto: téngase por iniciada la presente demanda de Usucapion en contra de los herederos de Héctor Antonio Muñoz: Sres. Viviana Estela María Muñoz y los Sucesores de Álvaro Muñoz y/o quienes se consideren con derecho sobre el “Inmueble ubicado en Departamento y Pedanía RIO CUARTO, en el municipio de RIO CUARTO, designado como Lote 103 de la manzana oficial I, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “B” con una dirección Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 89°58’14” y una distancia de 10,00 m llegamos al vértice “C”; a partir de C, con un ángulo interno de 90°01’46”, lado C-D de 30,05 m; a partir de D, con un ángulo interno de 89°58’14”, lado D-A de 10,00 m; a partir de A, con un ángulo interno de 90°01’46”, lado A-B de 30,05 m; encerrando una superficie de 300,50 m2. Y linda con: lado B-C con calle RIO DESEADO, lado C-D con Parcela 012, Lote 4 de MORAN MARIELA ANALIA (Cuenta Nº 24-05-0.944.130/9 - Matricula 1.151.235), lado D-A con Parcela 008, Lote 40 de DELLA MEA NELSO GINO Y YRASTORZA FLORENCIA MATILDE (Cuenta Nº 24-05-0.944.163/5 - Matricula 511.415), lado A-B con Parcela 010, Lote 2 de SUCESION INDIVISA DE RODRIGUEZ JUSTO JESUS (Cuenta Nº 24-05-0.944.128/7 - Matricula 906.421); Nomenclatura catastral 2405520502151011, Cta DGR 240509441295, matrícula n.º 890461”; a la que se le imprimirá el trámite de JUICIO ORDINARIO. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el Boletín oficial y un diario local. Cítese a los colindantes, Nelso Gino Della Mea, Mariela Analía Morán y Sucesión Indivisa de Justo Jesús Rodríguez, en calidad de Terceros para que, en el término ya expresado, comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Río Cuarto, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Se hace presente que fue publicado en el Boletín Oficial -publ. N.º

DEPORTES

637334— de la Provincia de Córdoba por 10 días, siendo la primera publicación el 5 de diciembre 2025, pag. 61.

RIO CUARTO, 20/02/2026. Téngase presente lo manifestado. Atento lo solicitado y constancias de autos provéase la demanda inicial obrante en la presentación de fecha 16/09/2025 en SAC 14120342: Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de Miriam Beatriz Alessio, José Luis Alessio, Armando Cesar Alessio, Elva Hay-dee Alessio, Francisco Sebastian Alesio/Alessio y Lucia Hay-dee Felber, por derecho propio y en el carácter de heredera del Sr. Leonardo Francisco Alessio y/o contra todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: Inmueble ubicado en Departamento Juárez Celman, Pedanía Camerillo, Localidad de General Cabrera, designado como Lote 100, Manzana oficial 103, Matricula N° 846860 (18-02), Cuenta N° 18020374218- 9. Cítese al/los demandado/s para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un periodo de treinta días. De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dése intervención al Sr. Procurador del

Tesoro, como representante legal de la Provincia y a la Municipalidad de General Cabrera. Librese oficio al Sr. Juez de Paz General Cabrera, a fin de que dicho funcionario disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la Municipalidad del lugar donde se asienta el inmueble que se pretende usucapir, como así mismo, constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPC). El oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias de haber sido cumplido dentro del término de veinte días bajo el apercibimiento de suspender la tramitación del presente juicio. Téngase presente la prueba ofrecida en la etapa procesal oportuna. Procédase a recaratar las presentes actuaciones. Notifíquese.- 10 DÍAS 10/04/2026

La Sra. Jueza en lo C. y C. de 1ª Inst. y 4ª Nom. de Río Cuarto, Dra. Magdalena PUEYRREDON, en autos “ASOCIACIÓN CIVIL CLUB VELOCIDAD - USUCAPION Expte. Nro. 10406344”, que tramitan por ante el mencionado Juzgado, Secretaría Nro. 7 a cargo de la autorizante, cita y emplaza a LLOSAS, Federico, DNI n.º 2.956.563, y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en Ruta Nacional número 35, km 631,45, jurisdicción del Municipio de Vicuña Mackenna, pedanía La Cautiva, departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, representado como lote 100 conforme plano de mensura número 24-02-012707-

2020, nomenclatura catastral: 2406004210211700; cuenta de la Dirección General de Rentas: 2406-2245779/3, con superficie total: 88.000,90 m² (8 hectáreas, 8.000 metros cuadrados y 90 decímetros cuadrados) y edificada: 1.100,77 m² y linderos según plano: Norte con Norma Elizabeth Marchetto y Pedro Andrés Dutto; Este con Pedro Andrés Dutto; Sudeste con Hugo Victorino Ruiz, Ricardo Guillermo Ruiz y Daniel Eloy Ruiz; Sur con vías del FF.CC. del Estado Nacional; Suroeste con Palomas y Compañía S.A.C.I.L.F.; Oeste con Ruta Nacional n.º 35, de titularidad registral del Sr. LLOSAS, FEDERICO, inscripto en Protocolo de Dominio N.º 21.914, Folio 27.033, Tomo 109, Año 1960 (hoy Matricula n.º 1.897.803), para que dentro del término de veinte días, desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de que su incomparecencia hará presumir la no afectación de sus derechos (art. 784 inc. 4 del CPCC). Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un periodo de 30 días. Of. 25/02/2026.

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., de Flia. y Conc. de 1º Nom. de la ciudad de La Carlota, Dr. Rubén Alberto Muñoz, Secr. a cargo de la Dra. Marcela C. Segovia, en autos “FARIAS, PATRICIA ALEJANDRA - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-TRAM ORAL” (expte. 13467049), cita y emplaza a los Suc. de los Sres. BRANCIFORTI SILVESTRE, y COMOLLI GUIDO MARIO y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto

del juicio, para que, en el plazo de cinco días, a contar de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y en su caso deduzcan oposición; a saber: inmueble ubicado en Dpto. J. Celman, Ped. La Carlota, en la mza. oficial quinta 8-A de la localidad de Alejandro Roca, que se designa como Lote 104; Parcela de 4 lados, lado A-B de 28,00 m, al sudeste que linda con calle Alberdi, lado BC de 100,00 m al sudoeste que linda con calle Paraguay, lado C-D de 28.00 m al noroeste que linda con calle Colon y lado D-A de 100.00m al noreste con linda con parcela 002 de Speritino Bartolo, Matr. 1071685-DGR 180402301200 y con parcela 009 de Ontivero María Alfonsina Matr. 342.849- DGR 180403015413; encerrando una SUPERFICIE de 2.800,00 mts2. Afecta los dominios N°1913451 (DGR1800409342459); N°1389340 (DGR 180409342467); N°1855642 (DGR 180409342475); N°1913367 (DGR 18044342287). Se ha publicado edicto en el Boletín Oficial de Córdoba, aviso n° 648649.- La Carlota, 26/02/2026

La Sra. Jueza. de 1a. Inst. y 2da. Nom. Sec. N° 3 de Río Cuarto, en autos “POLLO, MARCELO EMILIO- USUCAPIÓN”- EXPTE: 13665640, en decreto de fecha 25/08/2025 cita y emplaza a los demandados y/o sucesores de Paulina Nast de Teyssedou, Alberto Nast y Guillermo Nast, y a aquéllos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, para que en el término de veinte días comparez-

can a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble objeto de autos se describe como: Fracción de terreno de 1.240, 97 m2 ubicado en calle Mitre s/n, entre calles San Martín y Rivadavia de la localidad de Sampacho, Pedanía Achiras, Depto. Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. El edicto en el Boletín Oficial de Córdoba fue publicado entre el 18/12/2025 y el 19/01/2026. N° 638946-



El Juez Federal de Río Cuarto hace saber que en los autos c/ “PEÑA TOVAR, Jenifer Mermati Solicitud Carta Ciudadanía”, Expte. N° 8586/24, la peticionante de nacionalidad venezolana, nacida el día 2 de mayo de 1993 en e Estado de MERIDA, VENEZUELA, hija de PEÑA Ostilio (VENEZOLANO) y TOVAR CORDERO, Basilia Mercedes (VENEZOLANA), de estado civil SOLTERA, comerciante, domiciliada en Estado de Israel N° 1249 piso D Río Cuarto (Pcia. de Córdoba), ha iniciado los trámites para la obtención de la carta de ciudadanía argentina. Se publica a fin de que cualquier persona quede facultada, a través del Ministerio Público, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión del beneficio. Fdo. Dra. María Isabel CÁCERES (Secretaria). RIO CUARTO, 24 de febrero de 2026 2 DÍAS 26/03/2026

TRANQUERA ABIERTA

LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN

TODOS LOS VIERNES

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año: 38° 1 ENE

Mínima del año: 12° 26 FEB

Villa María

Máxima del año: 39° 1 ENE

Mínima del año: 13° 10 ENE

Referencias

Despejado

Parcialmente nublado

Variable

Nublado

Llovizna

Lluvia

Lluvias y tormentas

Tormentas

Nieve

Heladas

Ventoso

Niebla

La luna

Creciente 49 % de lleno

Nueva: 19/03 | Llena: 02/04

El sol

Río Cuarto

Amanece: 7:17 hs.

Atardece: 19:38 hs.

Villa María

Amanece: 7:12 hs.

Atardece: 19:34 hs.

Río Cuarto

Cálido a caluroso. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 16°

MÁXIMA 27°

Pronóstico extendido

Viernes

17°

28°

Sábado

18°

27°

Domingo

20°

27°

Lunes

22°

32°

Martes

22°

30°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima 15°

Temperatura máxima 27°

Humedad 73%

Presión 967.3 hPa

Viento N 26 km/h

Villa María

Cálido a caluroso. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 16°

MÁXIMA 30°

Pronóstico extendido

Viernes

19°

30°

Sábado

20°

29°

Domingo

20°

29°

Lunes

20°

30°

Martes

24°

31°

Villa María ayer

Temperatura mínima 15°

Temperatura máxima 27°

Humedad 65%

Presión 1003.7 hPa

Viento N 12 km/h

SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes

em. administracion@ogonzalezrc.com.ar

tel. (0358) 4654618 · 4754012

wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

DIARIAMENTE ED

MUY FÁCIL

★ ★ ★ ★

MEDIO

★★★★

AVANZADO

★★★★

¡QUEMACOCOS!

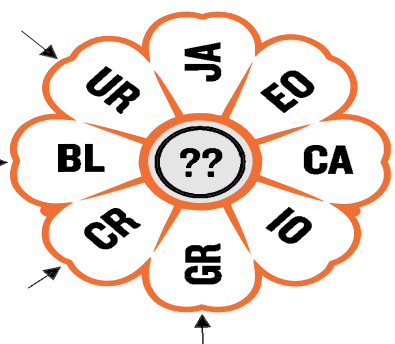
**EDICIÓN
NARANJA**

1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									

A	CUA	GA	NO	SER
A	DA	GA	ÑAR	TA
AN	DO	GA	ÑUE	TE
BA	DOR	GO	OB	TEM
BE	DU	GO	PÁ	TI
BI	E	GRI	PÉN	TI
BLO	EM	HER	PLE	TI
BRIEL	EN	I	PU	TRE
CAS	FAZ	LAS	REN	VO
CEPS	FLÁ	LO	RI	YO
CES	FO	LO	RI	YOS
CI	FÓR	LUS	SA	
CIA	FRAN	MA	SE	
CO	FU	MIA	SE	

ASCETA HINDU (FOTO 1)		PROVEERÁ	DESNUDAN LA FRUTA	ISMAEL SERRANO	CALCIO PEDREGOSAS		VIENTO FUERTE Y REPENTINO	ESTADISTA BRITÁNICO (FOTO 2)		EL DOBLE DE SEMESTRAL
PRETENDER COSAS MEJORES								HECTÁREA		
BRIE O PARMESANO						PEZ PARA SÁNDWICH				
DIRECCIÓN WEB				ENTE DEL FÚTBOL AFRICANO LÍCITA				RUTENIO EN LA TABLA		
CALVINO ESCRITOR						NAVÍO BÍBLICO				
						CADA APARIENCIA DE LA LUNA		HECTOLITRO		
MELENAS EQUINAS	ACTOR DE 'DANZA CON LOBOS' (FOTO 3)		ANTEOJOS PREFIJO GAÉLICO: 'HIJO'					SALIENTE DEL TEJADO		CON FORMAS DE HUEVO
PRENDA DE VESTIR CON CUELLO							DIOS DEL CORAN IMITA, COPIA			
		QUILATE			TIMBRE OFICIAL					
COBALTO		CADA DIVISIÓN DE UNA CIENCIA	SEMILLA AROMÁTICA		ANTES DE 'ENE' TOMAR, AGARRAR				FLOTÉ Y ME DESPLACÉ EN EL AGUA	
RED DE HILOS						CAJA CON VOTOS				
CUIDADORAS DE NIÑOS						ALABAD VOZ PARA ARRULLAR				
APÓCOPE DE EMILIA				EMOCIÓN DE FURIA				OTORGA		
VESTIGIO, HUELLA							30 DÍAS			

	3		1	9				7
9			7				6	
						4		
								1
2	9				8			6
8					2			
3				6			9	5
			4				2	
		7	2					



Horizontales: 1. Ricardo, 7. Crea, 10. Obesa, 11. Faro, 13. Mil, 14. Siete, 16. Ba, 17. Asia, 19. Antifaz, 21. Bis, 23. De, 24. Amo, 25. Obedece, 29. Bn, 30. Cu, 31. Armonía, 34. Tri, 36. Rn, 37. 9a, 38. Uruguay, 41. Spam, 44. Bo, 45. Islam, 47. Oro, 48. Obos, 49. Euler, 51. Erra, 52. Solenne, **Verticales:** 1. Roma, 2. Ibis, 3. Célibe, 4. As, 5. Ras, 6. Ofender, 7. Creí, 8. Ro, 9. Amazona, 12. Atte., 13. la, 16. Bambi, 18. Alda, 20. Fa, 22. Se, 25. Octubre, 26. Burro, 27. Canales, 28. Loes, 32. Ms, 33. Napalm, 35. Ju, 36. Ruso, 39. Giba, 40. Ya, 42. Aren, 43. More, 46. Mel, 48. Ro, 50. Ue.

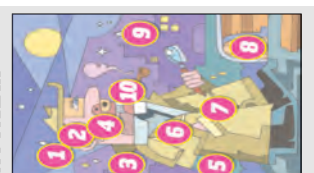
SOPA DE LETRAS

SUDOKU/GEMELO

9	3	8	6	1	4	2	5	7
7	4	1	2	5	3	9	8	6
2	6	5	8	7	9	3	4	1
8	7	6	3	4	1	5	2	9
4	5	2	9	6	7	8	1	3
3	1	9	5	8	2	7	6	4
6	2	7	1	3	8	4	9	5
1	8	4	7	9	5	6	3	2
5	9	3	4	2	6	1	7	8

6	5	7	1	3	2	4	9	8
1	3	8	4	7	9	5	2	6
2	9	4	6	8	5	1	7	3
8	1	5	3	4	7	2	6	9
7	6	9	5	2	8	3	4	1
4	2	3	9	6	1	7	8	5
9	7	2	8	5	3	6	1	4
5	8	6	7	1	9	4	8	3
3	4	1	2	6	8	5	7	

PRODOTTORE



Esteban A Rocchia Impermeabilizaciones - estebanrocciasrl@gmail.com



FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

Boca mereció más, no pudo con San Lorenzo y continúa sin ganar en La Bombonera

El clásico terminó 1 a 1. El Xeneize lo ganaba con gol de Ascacíbar, pero Gregorio Rodríguez igualó para el Ciclón. El equipo dirigido por Úbeda sumó su cuarto empate en fila como local

Redacción Puntal

Boca empató 1-1 con San Lorenzo, en condición de local, en el marco de la fecha 10 de la Zona A del Torneo Apertura de la Liga Profesional 2026.

En el estadio La Bombonera, el “Xeneize” abrió el partido a los 11 minutos de juego con el gol de Santiago Ascacíbar pero, 10 minutos después, el “Ciclón” lo empató con el tanto de Gregorio Rodríguez.

Con este resultado, el equipo de Claudio Úbeda se mantiene en la sexta posición con 13 puntos y suma cuatro partidos sin poder ganar en condición de local.

En la próxima fecha, visitará el estadio 15 de Abril para enfrentar a Unión de Santa Fe el domingo desde las 22:00.

Por su parte, el equipo de Damián Ayude se ubica en la séptima posición con 13 puntos y hace tres partidos que no gana en este Torneo Apertura.

En la próxima fecha, recibirá a Defensa y Justicia el lunes a las 18.30 en el estadio Pedro Bidegain.

En un partido friccionado y peleado, en la etapa inicial el Xeneize fue el más incisivo con remates de larga distancia y una clarísima oportunidad de gol que el paraguayo Adam Bareiro desperdició, reventando la pelota contra el travesaño del arco defendido por su compatriota Orlando Gill.

Por su parte, el Ciclón apostó a esperar y buscar neutralizar el juego de Boca. Sobre el final, tuvo

una oportunidad neta de gol con un cabezazo potente de Gastón Hernández que se estrelló en el travesaño del arco defendido por Agustín Marchesín.

El segundo tiempo empezó más impreciso. En ese contexto, San Lorenzo fue el que tuvo la primera clara como para ponerse en ventaja a los 4 minutos, pero Gilli no definió bien.

"La mayor parte del partido fuimos muy superiores y ellos tuvieron la del gol y no mucho más, duele porque no alcanza con merecer", dijo Leandro Paredes.

Cuando parecía que el Ciclón estaba mejorando llegó el gol de Boca. A los 11 minutos, sobre la derecha del área, Tomas Aranda tocó en corto para Milton Delgado que abrió al punto penal para Ascacíbar que, en soledad, le pegó sutilmente al palo diestro del arquero paraguayo Gill y puso el 1-0.

Con la ventaja todo parecía encaminarse para que el Xeneize se quedara con los tres puntos.

Pero a los 21 minutos, tras un desborde del uruguayo Mathias De Ritis por la derecha, el ex jugador de Banfield llegó al fondo y metió el buscapié al segundo palo para Rodríguez que solo la tuvo que empujar ante la ausencia del arquero Agustín Marchesín que quedó a mitad de camino.

Luego de unos minutos de paridad, el partido volvió a mostrar a Boca más adelantado buscando el arco rival. Contó con un par de aproximaciones, pero le faltó precisión en la puntada final para vulnerar a un San Lorenzo que aguantaba muy bien y apostaba a alguna contra.

Tras el empate, Boca acumula cuatro partidos sin ganar como local y San Lorenzo sigue sin conseguir triunfos en clásicos recientes. El historial favorece al Ciclón, que suma 83 victorias sobre las 77 de Boca en 213 enfrentamientos oficiales.



El colombiano Romaña cabecea la pelota ante la presencia de su compañero Gastón Hernández y el rival Lautaro Di Lollo.

Gimnasia derrotó a Banfield y se asienta en zona de clasificación

Gimnasia y Esgrima La Plata logró tres puntos vitales para acomodarse en zona de clasificación tras vencer como visitante por 2 a 1 a Banfield en un partido cargado de emociones que disputaron en el estadio Florencio Sola, por la décima fecha del Apertura 2026.

La visita se puso en ventaja con los goles del delantero Manuel Panaro y el mediocampista Nicolás Barros Schelotto, mientras que el “Taladro” descontó con el tanto del defensor Santiago López García.

El triunfo deja al “Lobo” quinto en la zona B con 14 puntos, mientras que el equipo que dirige Pedro Troglio es tá décimo con 10 unidades.

Gimnasia convirtió en su primera llegada al arco, con un buen pase largo del volante Augusto Max para el desmarque a la espalda de la defensa del atacante Manuel Panaro, que pinchó la pelota ante la desesperada salida del arquero Facundo Sanguinetti para el 1-0.

A los 35 minutos, Nicolás Barros Schelotto recibió en el vértice derecho del área ante una endeble marca del defensor Sergio Vittor, que le dio tiempo para perfilarse y acomodar un disparo al ángulo izquierdo de Sanguinetti.

La primera llegada del complemento fue del local, en 13 minutos, con un centro del lateral Ignacio Abraham que permitió una volea de Perrotta, contenida luego de picar por el arquero “Tripero”.

El “Taladro” descontó a los 31 minutos, con un remate del defensor Santiago López García que se desvió en un rival y le cambió el palo a Kadijevic.

Tres minutos después, el atacante Bruno Sepúlveda conectó un cabezazo en el área chica que se fue a centímetros del segundo caño.

Sanguinetti tuvo su mejor participación en la noche con una doble atajada a los 39 minutos: primero achicando para sacar un mano a mano del extremo Franco

Torres y luego conteniendo un cabezazo del atacante Agustín Auzmendi, sobre su poste derecho.

Pardas en La Paternal

Argentinos Juniors empató 0-0 con Rosario Central, en condición de local, en el marco de la fecha 10 de la Zona B.

En un partido chato, Rosario Central fue un poco más incisivo a pesar de no contar con su figura estelar, el campeón del mundo Ángel Di María. En tanto, Argentinos Juniors no logró inquietar al arquero Jorge Broun y se fue silbado por su público que empieza a mostrar reprobación al entrenador Diez.

Con este resultado, el Bicho sigue sin poder entrar en zona de clasificación a los playoffs, quedando noveno con 10 puntos, a uno de River. En tanto, el Canalla, se mantiene en el tercer puesto con 15 unidades, a dos del líder Independiente Rivadavia de Mendoza.

Cuando el árbitro marcó el final, una fuerte silbatina y los insultos direccionados a Claudio Úbeda por parte de varios plateistas se escucharon en La Bombonera.

DEPORTES



Estudiantes buscará hacerse fuerte en su casa para empezar a salir de una posición comprometida en la tabla. El partido promete un gran evento deportivo para la ciudad.

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

Duelo celeste en el Imperio: Estudiantes recibe a Belgrano en un partido histórico

El "León" y el "Pirata" se ven las caras en el Estadio Ciudad de Río Cuarto en un choque clave por la Zona B del Torneo Apertura. El equipo de Iván Delfino avanzará buscando asegurar su segunda victoria en la competencia

Redacción Puntal

El Estadio Ciudad de Río Cuarto será el escenario de un duelo de realidades opuestas hoy desde las 19:15. Mientras Belgrano pelea en la parte alta de la tabla con 15 unidades, Estudiantes atraviesa una crisis de resultados que lo mantiene relegado en el puesto 14. Aún así, firmes y aguerridos, los locales buscarán hacerle frente a un viejo conocido que enciende la chispa del "clásico cordobés" en el Imperio. El Torneo Apertura 2026 no da respiro y la atención se traslada al sur provincial con un partido clave bajo el arbitraje de Fernando Espinoza. Ambos conjuntos vienen de tro-

pezar en la jornada anterior y necesitan sumar con urgencia para no quedar relegados en la Zona B. El equipo de Iván Delfino apuesta a su histórica solidez en casa para revertir una estadística magra: con solo una victoria, un empate y seis derrotas en la Liga Profesional, promedian apenas 0.4 goles a favor y 1.5 en contra por partido, reflejando un marcado desequilibrio que los tiene alertas. Su último encuentro terminó con derrota 1-0 ante Sarmiento, extendiendo una racha negativa de cuatro caídas en los últimos cinco compromisos. Pese al presente, el partido de hoy se jugará con un marco importante de público local, ya que la organización informó que habrá venta de entradas remanentes para el público como es habitual. Se espera la llegada de fanáticos

de toda la región que habitualmente acuden a los partidos del equipo del Imperio con gran fervor. Aún así respecto al equipo, como

El plantel de Iván Delfino activará en horas de la mañana, instancia en la que el entrenador definirá puntualmente a sus convocados para el duelo de la fecha 10 del Torneo Apertura 2026.

es costumbre en cada previa, el entrenador Delfino mantiene en

absoluta reserva la lista de convocados, ya que recién hoy por la mañana los futbolistas tendrán su activación física antes del choque entre "celestes" y serán citados o no. El encuentro aparece como un desafío determinante: Belgrano intentará seguir prendido arriba, mientras que el León buscará hacerse fuerte con su gente –tal como lo hizo ante Huracán– para salir de una posición comprometida. La idea del cuerpo técnico local será administrar las cargas físicas y evitar riesgos innecesarios en un tramo del calendario que será sumamente exigente. En pocos días, Estudiantes tendrá por delante el duelo frente a Racing de Avellaneda, otro compromiso que mantiene expectante a la ciudad en su paso por la máxima categoría del fútbol argentino.



Árbitro: Fernando Espinoza
Árbitro asistente 1: Marcelo Bistoco
Árbitro asistente 2: Juan Del Fuego
Cuarto árbitro: Jorge Etem
VAR: Germán Delfino
AVAR: Nelson Sosa



Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel. Moldes
Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos
Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701
Sucursal Sampacho: Cruce Rutas RP E-86 y RN 8



DEPORTES

Bajas en el pirata: Zelarayán, López y Rigoni no pisan Río Cuarto



Agustín Lastra.

Agustín Lastra: "Llegamos a este partido enfocados en hacer bien nuestro trabajo"

El arquero del León dejó sus sensaciones del presente del equipo para el duelo de la fecha

Redacción Puntal

El Estadio Ciudad de Río Cuarto se prepara para ser el epicentro de un choque de planetas donde Estudiantes, herido en su orgullo pero con la fe inquebrantable, recibirá a un Belgrano que llega diez-mado por las bajas y la sombra del clásico.

En este escenario de tensiones cruzadas, la figura de Agustín Lastra emerge como el baluarte de la esperanza para el "León", portando un mensaje de resiliencia que resuena en cada rincón de la avenida España.

La atmósfera en el búnker celeste de Río Cuarto es de una concentración absoluta. Tras los últimos traspies que han puesto a prueba la templanza del plantel, Agustín Lastra ha alzado la voz para disipar cualquier atisbo de duda. "Estamos con mucha fuerza y vamos a ir en busca de los tres puntos", sentenció el guardameta, cuyas palabras no solo buscan motivar a la tropa, sino también reafirmar el compromiso de un equipo que se sabe ante una oportunidad histórica.

Para el León, recibir a un grande del fútbol argentino no es solo un compromiso de calendario; es la validación de su pertenencia a la elite del fútbol nacional.

El desafío, sin embargo, reviste

una complejidad mayúscula. Estudiantes deberá neutralizar a un Belgrano que, aunque llega con una delegación plagada de juveniles y sin su ancho de espadas, Lucas Zelarayán, mantiene intacto el gen competitivo que le imprime el "Ruso" Zielinski. Lastra, cons-

Agustin Lastra: "Estamos con mucha fuerza y vamos a ir en busca de los tres puntos. No es un rival sencillo, pero tenemos nuestras armas para volvernos fuertes con nuestra gente".

ciente de que su arco será el primer bastión de resistencia, entiende que la concentración deberá ser absoluta durante los noventa minutos.

"Sabemos lo que representa el rival, pero nosotros tenemos nuestras armas y la convicción de que en nuestra casa somos un equipo difícil para cualquiera", deslizaron desde el entorno del cuerpo técnico local. La localía, ese factor místico que suele inclinar la balanza, juega hoy un papel fundamental para un Estudiantes que necesita imperiosamente sumar de a tres para escalar posiciones en la tabla de la Liga Profesional. La cita de las 19:15 no es solo un partido de fútbol; es un duelo de realidades contrapuestas. Por un lado, la urgencia por validar la fortaleza ante su gente; por el otro, la necesidad de Belgrano de salir airoso de una rotación riesgosa.



Según trascendidos, el DT Zielinski los cuidará para el clásico ante Talleres.

En la antesala del choque frente a Estudiantes, Belgrano navega entre la cautela médica y la planificación estratégica

Redacción Puntal

Bajo el sol radiante del Imperio del Sur, Belgrano se apresta para una contienda que trasciende los tres puntos en juego por la décima jornada. Esta tarde, desde las 19:15, el Estadio Ciudad de Río Cuarto será el escenario donde el conjunto de Alberdi pondrá a prueba no solo su funcionamiento colectivo, sino también la profundidad de su plantilla ante un Estudiantes que aguarda agazapado. Sin embargo, el clima en el búnker pirata se ha visto enrarecido por nubarrones de incertidumbre médica que mantienen en vilo a la parcialidad celeste.

La noticia que sacudió la calma de la última práctica sabatina fue la situación física de Lucas Zelarayán. El talentoso volante ofensivo, auténtico faro futbolístico de la estructura de Ricardo Zielinski, debió realizar labores de intensidad morigerada debido a una sobrecarga muscular que encendió todas las alarmas en el cuerpo técnico.

Si bien el "Chino" fue sometido a un riguroso seguimiento cinético durante el transcurso de la se-

mana, las señales que emanan desde la sanidad del club son poco alentadoras: su presencia frente al "León" es, a esta hora, una quimera.

Cabe recordar que el enganche ya se había ausentado en el duelo ante Argentinos Juniors por una afección en su rodilla, siendo aquella la única vez que el equipo debió prescindir de su jerarquía en lo que va del certamen. Ante este panorama de fragilidad física, el "Ruso" se ve compelido a ejecutar un delicado ejercicio de ingeniería táctica.

Con el Superclásico cordobés ante Talleres asomando en el horizonte del próximo domingo, la consigna en Alberdi es la administración inteligente de las cargas para evitar bajas de gravedad en el tramo más exigente del calendario. En ese contexto, nombres propios de la columna vertebral defensiva como Alexis Maldonado y Lisandro López –ambos marginados por diversas molestias– no serán de la partida, obligando a una reconfiguración total de la última línea. La rotación no se detendría allí.

Los trascendidos que emanan del campamento pirata sugieren que piezas fundamentales como "Uvita" Fernández y Adrián Sánchez aguardarían su oportunidad en el banco de relevos, preservando su integridad física para la batalla que se avecina el fin de semana. Así, el probable once que saltaría al gramado riocuartense estaría conformado por Thiago Cardozo bajo los tres palos; una defensa compuesta por Alcides Benítez, Leonardo Morales, Álvaro Ocampo y Adrián Sporle; un eje medio de contención y distribu-

ción con Santiago Longo y Francisco González Metilli; mientras que la gestación y el ataque quedarían bajo la responsabilidad de Ramiro Hernandez, el histórico Franco Vázquez, Juan Velázquez y la potencia goleadora de Lucas

Con estas bajas, Ricardo Zielinski deberá realizar modificaciones en el once inicial para medirse con el León, pero asegurará la presencia de los futbolistas en el clásico cordobés.

Passerini. Belgrano se dispone, en definitiva, a jugar un ajedrez a dos tableros: buscar la gloria en el presente frente a Estudiantes de Río Cuarto, sin hipotecar el capital futbolístico necesario para afrontar el compromiso más pasional de la provincia.

La estrategia está trazada, los soldados están listos y el destino de la tarde dependerá de la capacidad de este equipo para sobreponerse a las ausencias y honrar la mística de su camiseta en tierras ajenas.

Además de los que no viajaron, la novedad pasa por la inclusión de Tomás Castro, quien regresó de su préstamo en Racing de Nueva Italia y que en el inicio del año estuvo a un paso de seguir su carrera en la Primera Nacional. Jugó en Reserva la semana pasada y ahora es incluido en la lista de Primera.

DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

El nuevo River de Coudet se presenta en sociedad como visitante de Huracán

El partido se jugará desde las 21.30 en el Estadio Tomás Ducó, que finalmente podrá contar con 15 mil hinchas en su estadio, luego de una larga disputa con el Gobierno de la Ciudad por el derrumbe que hubo en las inmediaciones

Agencia NA

River visitará hoy a Huracán, que finalmente podrá contar con 15 mil hinchas en su estadio luego de una larga disputa con el Gobierno de la Ciudad por el derrumbe que hubo en las inmediaciones.

El encuentro, correspondiente a la décima fecha de la Zona B del Torneo Apertura, se llevará a cabo a partir de las 21.30 en el Estadio Tomás Adolfo Ducó, contará con la cobertura en vivo de la Agencia Noticias Argentinas y se podrá ver a través de TNT Sports Premium. El árbitro será Nicolás Ramírez, mientras que en el VAR estará Sebastián Habib.

La principal novedad de River en este encuentro será el debut como director técnico de Eduardo “Chacho” Coudet, quien llega a la institución de Núñez para dejar el inmenso vacío que representó la salida de Marcelo Gallardo, el DT más ganador en la historia del club.

El flamante entrenador no realizará grandes modificaciones con respecto al último equipo de Marcelo Gallardo ni al que utilizó Marcelo Escudero durante su breve interinato. A un día del partido, definió a diez de los once titulares y mantiene una única duda: Freitas, Salas o Colidio.

Freitas fue un soplo de aire fresco para River en los últimos encuentros. Entró y cambió el partido ante Ciudad de Bolívar por Copa Argentina e hizo lo propio en la derrota frente a Vélez. Contra Banfield fue titular y anotó su primer tanto en Primera, y se mantuvo en el once en el empate 1 a 1 ante Independiente Rivadavia. Sin embargo, el Chacho no confirmó su titularidad en los últimos entrenamientos.

Tanto Colidio como Salas son dos jugadores a recuperar para Coudet. El entrenador entiende que, con confianza, pueden volver a ser

Hoy también jugarán Defensa y Justicia Central Córdoba y Deportivo Riestra-Gimansia de Mendoza (a las 17), Talleres-Instituto y Estudiantes RC-Belgrano (a las 19.15).

esos delanteros que se destacaron en Tigre y Racing respectivamente, y que motivaron a River a desembolsar una importante suma de dinero por ambos.

En este Torneo Apertura, River ocupa la séptima posición de la Zona B con 11 puntos, por lo que en caso de conseguir un nuevo triunfo se afianzará en los puestos de clasificación a los playoffs.

Huracán, por su parte, está sexto con 12 puntos y en caso de ganar podrá soñar con dar pelea por la primera posición de la Zona B, donde actualmente figura Independiente Rivadavia de Mendoza, con 17 unidades.

Finalmente, luego de una larga disputa con el Gobierno de la Ciudad, el “Globo” fue habilitado para que 15 mil de sus hinchas puedan decir presente en el Ducó, a poco más de una semana del derrumbe en el estacionamiento de un complejo de viviendas en sus inmediaciones.

En los últimos encuentros entre ambos equipos hubo un dominio favorable a Huracán, que se impuso en tres de ellos, mientras que empataron en una ocasión y River ganó la restante.

Las posibles formaciones y otros detalles del partido:

Huracán: Hernán Galíndez; Lucas Blondel, Fabio Pereyra,



Juan Fernando Quintero estará en el primer once que presentará Eduardo Coudet como DT de River.

Lucas Carrizo, César Ibáñez; Leonardo Gil, Emmanuel Ojeda; Thaiel Peralta, Oscar Romero, Oscar Cortés; Jordy Caicedo. **DT:** Diego Mar-

tínez.

River: Santiago Beltrán; Gonzalo Montiel, Lucas Martínez Quarta, Lautaro River, Marcos Acuña;

Fausto Vera, Aníbal Moreno, Tomás Galván, Juan Fernando Quintero; Freitas o Colidio o Salas y Sebastián Driussi. **DT:** Eduardo Coudet.

Real Madrid goleó sin problemas al Manchester City por la Champions

Real Madrid dio un paso firme hacia los cuartos de final de la Champions League con una goleada por 3 a 0 sobre Manchester City en el Santiago Bernabéu, impulsado por una actuación histórica del uruguayo Federico Valverde, autor de los tres goles .

El conjunto español dominó a un City irrecognocible y resolvió el partido en el primer tiempo. Sin el lesionado Kylian Mbappé, el protagonismo quedó en manos de Valverde, capitán del equipo, quien anotó un hat-trick en apenas 22 minutos.

El primero nació tras un saque largo de Thibaut Courtois: el mediocampista ganó en velocidad, superó a Ederson y definió con el arco libre. Siete minutos después amplió la ventaja con un zurdazo cruzado dentro del área, mientras que el tercero llegó tras un sombrero al arquero brasileño y una definición de gran calidad.

En el complemento, Manchester City intentó reaccionar pero chocó con la solidez del equipo de Álvaro Arbeloa. Ederson evitó una goleada mayor al atajar un penal a Vinicius Junior.

El 3-0 no liquida la serie, aunque deja al Madrid con una ventaja muy importante de cara a la revancha en el Etihad Stadium.

PSG sacó una amplia ventaja en los octavos de final de la Champions League tras vencer 5-2 a Chelsea en París, mientras que Bodo Glimt sorprendió con un contundente 3-0 ante Sporting de Lisboa y también quedó bien posicionado de cara a la revancha.

En el Parque de los Príncipes, el PSG abrió la cuenta a los 10 minutos con Bradley Barcola.

Chelsea reaccionó antes de la media hora con un gol de Malo Gusto luego de una gran habilitación de Enzo Fernández, aunque PSG recuperó la ventaja antes del descanso gracias a Dembélé.

En el complemento, el equipo parisino aprovechó los espacios y amplió la diferencia hasta cerrar una goleada que deja la serie muy encaminada.

En Noruega, Bodo Glimt confirmó su gran momento y derrotó 3-0 a Sporting. Sondre Fet marcó de penal y Ole Didrik Blomberg am-

plió antes del entretiempo.

En el tramo final, Kasper Høgh selló el resultado tras un centro de Jens Petter Hauge y dejó a los nórdicos cerca de otra sorpresa europea.

Arsenal rescató un empate 1-1 en su visita al Bayer Leverkusen gracias a un penal discutido en los minutos finales.

El alemán Kai Havertz convirtió desde los doce pasos en tiempo cumplido y mantuvo con vida al equipo inglés en la serie.

El conjunto alemán logró incomodar al Arsenal durante gran parte del partido y le impidió desplegar su juego habitual.

La ventaja local llegó al inicio del complemento. Tras un córner ejecutado por Alex Grimaldo, Robert Andrich apareció en el segundo palo y conectó un cabezazo que abrió el marcador.

Sin embargo, cuando el triunfo parecía quedar en manos del Leverkusen, el árbitro sancionó una falta sobre Noni Madueke dentro del área y Havertz aprovechó la oportunidad para sellar el 1-1 sobre el cierre.

FÚTBOL

El último adiós a Ricardo Tomás Aimar

Familiares, amigos y excompañeros de su época como jugador despidieron al Payo, que dejó su huella como jugador y DT en distintos clubes, pero que fue en Banda Norte donde brilló y logró varios éxitos deportivos

Redacción Puntal

El mundo del fútbol de Río Cuarto y la región le dio el último adiós a Ricardo Tomás Aimar, el Payo, quien falleció el miércoles por la tarde. Ayer sus restos fueron despedidos tras el velorio al que asistieron familiares, amigos y distintas personas del ambiente del fútbol, entre ellos varios excompañeros. Su talento como jugador y su calidad humana adentro y afuera de la cancha fue el común denominador al recordarlo por parte de quienes se acercaron a despedirlo.

El Payo tenía 77 años y en su época como jugador se destacó en Asociación Atlética Banda Norte, entidad en la que brilló y dejó marcada su huella.

La entidad Verde lo despidió con un texto y un video en sus redes sociales:

“HASTA SIEMPRE PAYO ♥

Despedimos con mucho respeto a una de las máximas glorias de Banda Norte.

Ricardo Tomás Aimar dejó una huella marcada para siempre en nuestro club. Uno de los tantos responsables de la grandeza de Banda Norte. Este video es un gesto de agradecimiento hacia él y un acompañamiento a toda su familia en este momento. Gracias eternas, Payo.”

José Sebastián Echeverría lo defi-

nió “como un jugador que vi poco en nuestra Liga, con su elegacia y capacidad de juego. Pero también cuando se enojaba era bravo, no era fácil de domar”.

“Como persona fue un buen padre de familia. Tanguero igual que yo. Siempre en los asados terminaba cantando el Sueño del Pibe, algo que su hijo -Pablo- después le regaló. Muy buena gente, muy familiar. Muy respetuoso de su señora y su partida lo afectó. Hacía un tiempo que no hablábamos, por su situación, pero me quedan todas las anécdotas de nuestra juventud que siempre voy a recordar”, sintetizó el Cacho en diálogo con Puntal AM.

En tanto, desde la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto se resolvió la realización de un minuto de silencio en todas las canchas en las que haya actividad el próximo fin de semana.

Por su parte, Asociación Atlética Estudiantes -entidad en la que jugó y fue director técnico- compartió una historia en su cuenta de Instagram: “Expresamos nuestras más sinceras condolencias ante el fallecimiento de Ricardo ‘Payo’ Aimar. Su legado como deportista y su calidad humana permanecerán en el recuerdo de la comunidad de Estudiantes de Río Cuarto. Acompañamos a su familia, especialmente a sus hijos Pablo, Andrés y Laura; y a sus seres queridos en este momento de profundo dolor”.



Pero no solo el fútbol riocuartense se vio conmovido, sino también el ambiente nacional. Es que todos los medios de comunicación hicieron referencia a la partida del padre de Pablo César, actual integrante del cuerpo técnico de la Selección Argentina.

Otra entidad que se expresó fue Belgrano de Córdoba:

“Belgrano lamenta el fallecimiento de Ricardo “Payo” Aimar, ex jugador del Club, padre de Andrés y Pablo. Abrazamos y acompañamos a su familia en este momento de dolor. Q.E.P.D”, publicó la cuenta oficial del Pirata en X.

También se sumó a los mensajes de despedida la cuenta oficial de la

Asociación del Fútbol Argentino. “La AFA, en nombre del Presidente Claudio Tapia y del Comité Ejecutivo, expresa su más sentido dolor por el fallecimiento de Ricardo Aimar, padre del jugador y actual entrenador, Pablo Aimar”, compartieron en X.

Chiqui Tapia, en su cuenta de X, repostó la publicación de AFA y se sumó con un mensaje de apoyo: “Mi más sentido pésame para Pablo Aimar por el fallecimiento de su padre, Ricardo. Te envío un fuerte abrazo en este momento tan difícil. Toda la familia del fútbol argentino te acompaña y está con vos”.

Ricardo Aimar nació el 20 de agosto de 1948. Llegó a Río Cuarto

en 1963, junto con su familia proveniente de San Francisco.

Su trayectoria como jugador fue la siguiente: 1963 Inferiores en Banda Norte. También jugó para San Buenaventura en los Torneos Intercolegiales. 1965-1966 Banda Norte. 1967-1968 Newell's Old Boys de Rosario. 1969 Banda Norte. 1970-1971 Belgrano de Córdoba. 1972 Toro Club Moldes. 1973 Asociación Atlética Estudiantes. 1972-1984 Banda Norte. 1982 Deportivo Italiano.

Los títulos que consiguió fueron: Campeón regional con Banda Norte en 1975, 1983 y 1984. Campeón regional con Estudiantes en 1973. Campeón argentino con la Selección de la Liga Regional en 1973.

LIGA REGIONAL

Un trío de punta en el torneo Apertura de Primera A

El torneo Apertura de Primera A de la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto disputó la segunda fecha y tres son los equipos que cosecharon el cien por ciento de los puntos: Atenas, Lutgardis Riveros de Alcira Gigena y Acción Juvenil de General Deheza.

Otro que mostró cien por cien de efectividad es Banda Norte, que ganó en la primera fecha y quedó libre en la segunda.

De lote de líderes, Atenas mostró una notoria capacidad goleadora en este inicio de competencia, y al 4 a 1 que había logrado en la primera fecha, le agregó el 4 a 0 de anteanoche ante el recién ascendido Universidad, que todavía no pudo sumar en su vuelta a la categoría superior.

El Inglés de Alcira Gigena no le va en zaga, ya que marcó seis y tiene su arco invicto.

Sportivo Municipal, Atlético San

Basilio, Toro, Everton, Toro e Independiente Dolores y Universidad son los equipos que no sumaron en este inicio.

Resultados - 2 ^{da} fecha
Universidad 0 - 4 Atenas
Ev erton 0 - 1 Dep. Municipal
Belgrano VM 0 - 0 At, Sampacho
Atlético SB 1 - 3 San Martín
Ind. Dolores 0 - 3 Riveros
Roncedo 2 - 3 Acción Juvenil
Sp. Municipal 0 - 1 Acción Juvenil
Atlético AM 3 - 0 Toro Club
Belgrano CM-R.Cesarini (jugaban anoche)
Libre: Juventud Unida

Próxima fecha
Toro Club vs. Atlético SB
Banda Norte vs. Atlético AM
Acción Juvenil vs. Lautaro Roncedo
Lutgardis Riveros vs. Sp. Municipal
Atenas vs. Indep. Dolores
Dep. Municipal vs. Universidad
Atlético Sampacho vs. Everton
Renato Cesarini vs. Belgrano (VM)
San Martín vs. Belgrano (CM)
Libre: Ateneo Vecinos.

Posiciones Torneo Apertura

Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Atenas	6	2	2	0	0	8	1
Lutgardis Riveros	6	2	2	0	0	6	0
Acción Juvenil	6	2	2	0	0	3	1
Atlético AM	4	2	1	1	0	5	2
San Martín (VM)	4	2	1	1	0	5	3
Dep. Municipal AM	4	2	1	1	0	2	1
Lautaro Roncedo	3	2	1	1	0	2	1
Belgrano (CM) *	3	1	1	0	1	1	1
Banda Norte	3	1	1	0	0	1	0
Ateneo (GC))	3	2	1	0	1	2	3
Atlético Sampacho	2	2	0	2	0	1	1
Belgrano (VM)	2	2	0	2	0	1	1
Renato Cesarini *	1	1	0	1	0	1	1
Sp. Municipal	0	2	0	0	1	2	4
Atlético SB	0	2	0	0	1	1	4
Toro Club	0	1	0	0	1	0	3
Everton	0	2	0	0	2	1	5
Ind. Dolores	0	2	0	0	2	1	5
Universidad	0	2	0	0	2	0	7

* Jugaban al cierre dela presente edición

DEPORTES

DEPORTE MOTOR



Figueroa-Lopez Tapia y Bianchi-González, los dos únicos binomios de Río Cuarto.

El sexto Campeonato Mediterráneo de Regularidad inicia con el 1º Rally de Cosquín

El torneo provincial de la especialidad tendrá una difícil prueba de apertura por las serranías cordobesas

Redacción Puntal

El Campeonato Mediterráneo de Regularidad comienza su temporada 2026 con una nueva competencia, el Primer Rally de Cosquín Homenaje a Domingo “Toscanito” Marimón y marcando la incorporación del Automóvil Club Cosquín a los clubes organizadores del torneo cordobés.

El campeonato tendrá a cuatro categorías, Antiguos y Contemporáneos A, autos hasta 1976, Contemporáneos B, Modernos autos desde 1977 hasta 2001, Actuales desde 2002 hasta la fecha, PRO con autos hasta modelo 2001 y con la posibilidad de incorporar cámara de video y cuenta vueltas o velocímetro adicional de 150 milímetros de diámetro y de una sola vuelta de aguja. Debutantes, esta es para aquellos que no han participado en años anteriores del torneo de manera continua, con autos hasta modelos actuales. La categoría de Modernos, que corren con clasificación conjunta con Contemporáneos B y Actuales, no suman puntos para ningún campeonato.

En la Categoría PRO debutarán Francisco Figueroa-Florencia López Tapia (Ford Escort Ghia 1992), campeones de Contemporáneos B y ganadores de la Copa Challenger 2025 y Bautista Bonense-Martín Coser (Fiat 1500 1967), campeones de Contemporáneos A en 2025.

Desde Río Cuarto estarán presente sólo dos binomios y ambos

en la categoría PRO, Cralos Bianchi-Libia González (Peugeot 504 TN 1977) y Francisco Figueroa-Florencia López Tapia (Ford Escort Ghia 1992).

La competencia tendrá su reunión para completar la parte administrativa, acreditaciones y desayuno, en la sede del Club de Ajedrez, frente a la Plaza Próspero Molina, donde se realizará el parque cerrado, la charla técnica y la largada.

La prueba se largará desde Cosquín, pasando por Biale Massé para tomar por la autopista a Carlos Paz, luego desviar hacia Falda del Cañete, donde se tomará la ruta 38 hacia la rotonda del Observatorio, desde allí se desviará hacia San Clemente, para terminar la primera etapa, luego de pasar por el Gaucho Urbano, en Villa Ciudad América.

La segunda etapa se largará desde Villa Ciudad América por la nueva autovía 5, para iniciar la vuelta hacia Cosquín, pasando por La Serranita, salir hacia la autovía Río Cuarto Córdoba hasta el cruce de Altos Fierro, doblando hacia Alta Gracia, Falda del Carmen, Falda de Cañete, de nuevo la Autopista Córdoba-Carlos Paz y llegar al punto final en Cosquín.

Los horarios Rally de Cosquín

Sábado
08:30 Acreditaciones, desayuno y entrega de hojas de ruta en el Club de Ajedrez

09:30 Charla técnica dentro del parque cerrado en la Plaza Próspero Molina

09:45 Largada del primer auto en Regularidad

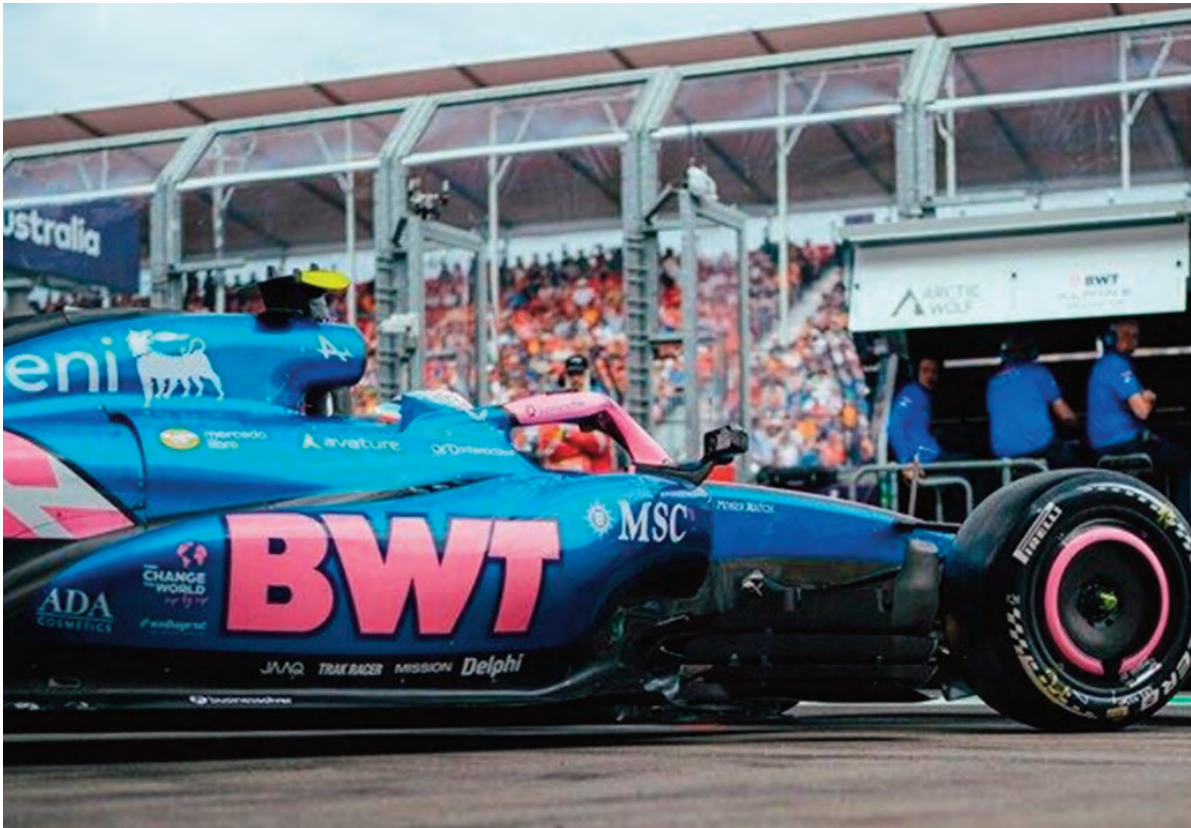
12 Fin primera etapa y neutralización en Villa Ciudad América (Est. Servicio Shell)

12:40 Largada primer auto de la segunda etapa

14:30Ingreso del primer auto al parque cerrado en la Plaza Próspero Molina

15 Almuerzo y entrega de premios Club de Ajedrez Cosquín

La Fórmula 1 llega a Shangai para la segunda fecha del 2026



Franco Colapinto con Alpine buscará ser protagonista en la segunda fecha de la Fórmula 1.

El Gran Premio de China será el primero del año con formato de Sprint

Redacción Puntal

La segunda fecha de la temporada 2026 de la Fórmula 1 será el Gran Premio de China, a correrse este fin de semana en el circuito internacional de Shangai, de 5.451 metros de extensión, donde se correrá por primera vez en el año

Esta será la primera vez que el piloto argentino Franco Colapinto compita en el circuito internacional de Shangai.

con el formato de Sprint.

Esta será la primera vez que el piloto argentino Franco Colapinto compita en el circuito internacional de Shangai, al que llegó el pasado lunes y ya lo ha recorrido con su ingeniero en la tradicional caminata para comenzar a estudiar el setup que deberán implementar en el Alpine A526, al respecto anticipó: “Es realmente difícil prever lo que nos espera en este circuito con estos monoplazas y solo ten-

dremos una hora el viernes para descubrirlo, ya que se trata del primer fin de semana Sprint del año. Será un gran desafío para todos los pilotos y todos los equipos. Tendremos que adaptarnos muy rápido y estar listos desde el principio, porque habrá mucho que aprender. Tengo muchas ganas de ver cómo se desarrolla”.

Posibles modificaciones al reglamento

Luego del inicio de la temporada con el Gran Premio de Australia, hace tan solo unos días, la F.I.A. anunció que no descarta hacer modificaciones luego del Gran Premio de China, debido a las fuertes críticas de los pilotos y algunos equipos.

Al efecto, Stefano Domenicali, director ejecutivo de Liberty Media dijo que prefiere esperar a las próximas carreras para ver qué pasa y recién allí tomar algunas medidas que modifiquen el actual reglamento.

La voces de los principales pilotos como Max Verstappen (Red Bull) “Me siento vacío y no disfruto manejar estos autos”, o Lando Norris “Pasamos de tener los mejores autos a los peores”, o el mexicano Sergio Pérez con su terrible sentencia de que los nuevos autos son “más artificiales que reales”, fueron escuchadas, y por ello la Federación Internacional del Automóvil (F.I.A.) agendó para después del Gran Premio de China evaluar algunos retoques en las características técnicas de los autos, princi-

palmente en la gestión de la energía.

Así lo explicó Nikolas Tombazis, responsable técnico de la F.I.A. en la Fórmula 1: “La posición unánime de los equipos fue que debíamos mantener las disposiciones actuales para las primeras carreras y revisar el asunto cuando tuviéramos un poco más de datos. Nuestra intención es revisar la situación de la gestión de la energía después de China”.

En cuanto a las posibles modificaciones hay varias alternativas. Una de las más firmes apunta a ajustar los niveles de gestión de la energía, revisando tanto la capacidad de recolección como el despliegue. También se estudia aumentar la potencia del super clipping para facilitar una carga más rápida de las baterías, reducir la potencia que se puede desplegar o incluso evaluar fórmulas para incrementar la potencia del motor de combustión interna.

Así será el cronograma de actividades para el Gran Premio de China

Viernes
00:30 hs. a 01:30 hs. Práctica Libre 1

04:30 hs. a 05:14 hs. Clasificación Sprint

Sábado
00:00 hs. a 01:00 hs. Sprint a 18 vueltas al circuito

04:00 hs. a 05:00 hs. Clasificación para el Gran Premio

Domingo
04:00 hs. Gran Premio de China, a 56 vueltas al circuito

HOCKEY

Nicolás Aostri: "Jugar el torneo más importante del país es gratificante y a su vez una gran responsabilidad"

El entrenador de Urú Curé se expresó sobre la posibilidad de disputar la Superliga. También hizo referencia a su oportunidad de dirigir la sub14 A de la Federación Cordobesa y palpitó el comienzo del Torneo Damas A

Agustina Gonzalez. Redacción Puntal

Días positivos y de buenas noticias para Urú Curé: El club jugará el torneo más importante del país, la Superliga, y a su vez, su entrenador y coordinador Nicolás Aostri fue elegido para dirigir la selección de Córdoba sub14 A.

Aostri dialogó al respecto con Diario Puntal, y en primer lugar hizo referencia a la chance personal: "Dirigir un seleccionado de Córdoba es un privilegio, un honor, una posibilidad importante por lo que representa la Federación de la provincia por su historia, las jugadoras que han salido y los entrenadores que han logrado llegar a lo más alto".

Y añadió: "La verdad que no esperaba tener la responsabilidad de estar a cargo de un sub14 A con lo que eso conlleva. Sabía que podía

estar el llamado para poder colaborar en algún selectivo, pero no con este grado de responsabilidad, el cual obviamente me motiva y me genera un gran desafío. Lo tomo muy bien porque no solamente es un reconocimiento a mi trabajo, sino también al proyecto de Urú Curé y a los entrenadores del interior, porque seguramente sea una puerta que se abra para otros que tienen la intención de - en algún momento - afrontar un desafío así".

"Por suerte me encontré con una respuesta muy positiva de parte de mis otras responsabilidades laborales, se mostraron felices por la posibilidad de crecimiento. Por supuesto también lo hablé con mi familia y fueron los primeros que me dijeron que sí, aparte sin ese apoyo es difícil poder avanzar", enfatizó el entrenador.

Y detalló: "Van a ser 1000 kilómetros semanales durante cuatro meses, yendo los lunes y miércoles

a Córdoba, con la opción también de que los entrenamientos en algún momento sean en el sur de la provincia como para abrir este federalismo. Eso va a permitir que se enriquezca y se potencie el hockey cordobés, y también va a ayudar a visibilizar el esfuerzo que se hace por parte de los que estamos en el interior".

Con respecto a la gran oportunidad de afrontar con el equipo la Superliga, manifestó: "La verdad que fue una linda sorpresa, una noticia que nos tomó con muchas ganas de seguir rompiendo barreras, progresando y mejorando. Jugar el torneo más importante del país es gratificante y a su vez una responsabilidad grande, donde debemos hacer las cosas bien para estar a la altura. No va a ser fácil, pero vamos a ir a competir, estamos con muchas expectativas".

Sobre qué significa para el club, enfatizó: "Llegar a esta instancia de

Superliga teniendo en cuenta el proyecto inicial del 2020, con una pandemia de por medio, y todas las cosas que se han vivido, creo que es un momento de felicidad único en el cual hay que realmente disfrutar porque hay que saber y entender que es muy difícil jugar estas instancias. Tiene que ser un orgullo y un honor para toda jugadora del club, que sepan que lo vamos a jugar todos, no solamente las 20 chicas que viajen. Es un pasito más en una carrera que como institución merece tener los privilegios más importantes dentro del ámbito deportivo".

Por último, palpitó el comienzo del Torneo Damas A, que será el sábado 22 de marzo. "Estamos con muchas ganas de empezar porque necesitamos competencia y tener rodaje. Dejamos la vara alta del año pasado así que vamos a buscar repetirlo, tenemos que defender la posición e intentar mejorarla".



Aostri dirigirá la selección sub14 de Córdoba.

DE LUNES
A VIERNES
12:00hs CON
FLOR IGARZA

TE ESPERAMOS

Con toda la información local
y nacional en el mismo lugar.

Diario Puntal
 @diariopuntal
 Diario Puntal
 www.puntal.com.ar

POLICIALES

PARTICIPACIÓN DE DISTINTAS DEPENDENCIAS. EN RÍO CUARTO Y LAS HIGUERAS

Megaoperativo: secuestran 44 motos y detienen a tres personas

Los controles se realizaron en distintos sectores de la ciudad y también en la localidad de Las Higueras. Además, personal policial recuperó una motocicleta que tenía pedido de secuestro vigente por robo

Redacción Puntal

Se realizaron distintos operativos de prevención, controles vehiculares potenciados y saturaciones territoriales en diversos sectores de la ciudad y en Las Higueras. Los procedimientos contaron con la participación de personal policial de distintas dependencias y unidades especiales, junto con agentes de la Secretaría de Prevención y Convivencia y de la Guardia Local de Prevención. Como resultado de los operativos se secuestraron 44 motos y un automóvil por diversas irregularidades. Además, se procedió a la detención de tres personas en distintos procedimientos realizados durante los controles. En paralelo, personal del Departamento de investigaciones recuperó una motocicleta KTM duke 200 cc que tenía pedido de secuestro vigente en el marco de un robo denunciado recientemente. Finalmente el ro-



Personal policial realizando los controles de prevención.

do fue trasladado a sede judicial para la restitución a su propietario. Los operativos llevados a cabo fueron supervisados por las autoridades correspondientes a las distintas dependencias territoriales.

Reconocimiento a mujeres por el 8M

En el marco del Día Internacional de la Mujer, se realizó una celebración en el Salón de Usos Múltiples de la Departamental de Río Cuarto destinada a homenajear a las mujeres que integran la institución policial. La actividad contó con la participación del director de la Unidad Regional Departamental, Maximiliano Funes, y del subdirector Hugo Ríos, además de personal femenino de distintas áreas de la fuerza. En ese marco, se destacó el rol que cumplen las mujeres dentro de la institución y su aporte en las diferentes tareas de seguridad y prevención en la ciudad.

AVISOS FÚNEBRES

VILLA MARÍA

†
MESCHINI, DORA TERESA
(q.e.p.d.)
Falleció el 11 de marzo a los 78 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "A" - Av. Peron. Sus restos serán inhumados el día 12/03/2026

a las 09.30 hs. en el Cementerio La Piedad - Villa María. D/P Las Bahamas 2944 - Villa María.

†
RIZZI, JOSÉ ANTONIO

(q.e.p.d.)
Falleció el 11 de marzo a los 79 años. Velatorio Empresa Paviotti sala "PICASSO" - Casa Central. Sus restos serán inhumados el día 12/03/2026 a las 10:30 hs. en el cementerio Parque La Naturaleza -

la naturaleza

CEMENTERIO PARQUE

Informes:
Entre Ríos 589
Tel.: 0353 - 4520218
Villa María
Parque:
Ruta Provincial Nº 2
Frente Villa María
Golf Club

Casa Paviotti

SEPELIOS
SALAS VELATORIAS
AMBULANCIAS
TRASLADOS

Entre Ríos 589 - Villa María
Tel.: 0353 - 4520218
www.paviotti.com

Itati

SEPELIOS • TRASLADOS
• AMBULANCIAS
• SALAS VELATORIAS
Atendemos todas las mutuales
SERVICIOS SOCIALES

MENDOZA esq. M. MORENO
TUCUMAN 1259
VILLA MARÍA

AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO

Perpetual

GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar

Compagnucci Social

100 años de historia. 100 años acompañándolo.

casa grassi.

Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados

0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.

Emergencias - Urgencias
Enfermería - Traslado
Consultorios - Farmacia
Sepelio - Cremación
Panteón Social

Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378

www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar

Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Pétalos de Vida

Tel.: (0358) 4625714
Cel. 155608487
(LAS 24 HORAS)

Pequeño Cottolengo "Don Orione"

Para solicitar la
publicación de
avisos fúnebres

3584851845
puntalpublicidad@gmail.com

Puntal

GENERAL CABRERA. PODRÍA SER CONDENADA A PRISIÓN PERPETUA

La mujer acusada de “viuda negra” en el crimen de Lorenzo Castro irá a juicio

Se trata de Gabriela Alcaraz, quien está señalada como la responsable del homicidio del martillero de 67 años. Según la investigación, utilizaba identidades falsas y se hizo pasar por jueza para ganar la confianza de la víctima

Redacción Puntal

para determinar la responsabilidad de la imputada en el crimen.

Ataques idénticos

La Justicia resolvió elevar a juicio la causa por el crimen de Lorenzo Castro, el martillero público de 67 años que fue hallado muerto en su vivienda de la localidad de General Cabrera.

La principal acusada es Gabriela Alcaraz, una mujer que mantenía una relación con la víctima y que, de acuerdo con la investigación judicial, utilizaba identidades falsas para relacionarse con distintas personas. Entre otras cosas, llegó a presentarse como jueza para generar confianza.

El caso se remonta a febrero de 2025, cuando Castro fue encontrado sin vida en su casa en circunstancias que, en un primer momento, generaron dudas entre los investigadores.

Con el avance de la causa, las pericias y distintos elementos probatorios permitieron reconstruir los movimientos previos al hecho y ubicar a la mujer como la principal sospechosa del homicidio.

Tras completarse la etapa de investigación, la causa fue elevada a juicio oral, instancia en la que se analizarán las pruebas reunidas

Luego de una investigación, descubrieron que en 2019 la acusada viajó a Perú y se quedó en la casa de un abogado con el que estaba saliendo. Debido a que no podía volver a la Argentina por las restricciones impuestas por el COVID-19, se quedó allí durante algunos meses.

En 2020, ese mismo hombre fue su primera víctima. De acuerdo a lo que contó el letrado Alvarenga, le dio una droga para que se duerma y le incendió el departamento. Sin embargo, el hermano del hombre lo socorrió a tiempo y le salvó la vida. Ese año y medio que estuvo en ese país, “decía ser bioquímica y restauradora de obras de arte que vivía en España”, indicó Alvarenga. También fue cuando conoció por Facebook al hombre de Recoleta, que fue su segunda víctima.

Meses después, viajó a Buenos Aires y se encontró con este último hombre, de apellido Sainz Ginés. El 5 de noviembre de 2022, en un edificio de la calle Arroyo, en el barrio porteño de Recoleta, le incen-



Lorenzo Castro y Gabriela Alcaraz.

dió el departamento y en este caso le provocó la muerte.

Tanto en Perú, Buenos Aires y

Córdoba, para Alvarenga “el móvil fue económico”. El patrón común de los tres casos es que siempre

buscó a hombres que tenían un buen pasar económico.

Córdoba: una jubilada denunció que le robaron tres veces al salir del banco

Una jubilada de la ciudad de Córdoba denunció que fue asaltada en tres oportunidades en las últimas veces que acudió al banco a cobrar su jubilación.

Los ataques ocurrieron a pocas cuadras de la entidad, siempre minutos después de que retirara el dinero.

La mujer relató su situación en televisión y contó que percibe la jubilación mínima, que con el bono apenas supera los 400 mil pesos mensuales.

Según explicó, tras el último robo se quedó sin dinero para afrontar gastos básicos. “No tengo ni para comer ni para pagar la luz o el agua”, expresó con angustia. De acuerdo con su testimonio, los delincuentes la interceptan en la calle durante la mañana y actúan armados.

En el episodio más reciente la



agresión fue especialmente violenta: la golpearon y le provocaron una fractura en la nariz.

La mujer señaló que los asaltos ocurren siempre poco después de salir del banco, en una zona cercana al centro que a esa hora queda casi sin movimiento. Tam-

bién describió el temor que vive cada vez que debe cobrar su jubilación debido a la reiteración de los ataques. Su caso generó conmoción y volvió a poner el foco en la inseguridad que enfrentan muchos jubilados al momento de retirar dinero en entidades bancarias.

Allanamiento: detienen a un hombre, secuestran armas y más de 160 municiones

En el marco de una investigación por amenazas calificadas, personal de la División Robos y Hurtos de la Comisaría de Distrito Alberdi realizó un operativo de allanamiento que culminó con la detención de un hombre y el secuestro de armas de fuego.

El procedimiento se concretó en un domicilio ubicado sobre avenida Costanera, siguiendo directivas del Juzgado de Niñez, Adolescencia, Violencia Familiar y de Género de 2° Nominación.

Durante el registro de la vivienda, los efectivos lograron secuestrar dos armas de fuego: una pistola 9mm y un revólver calibre 22, 100 cartuchos 9mm y 62 calibre 22.

En el lugar fue aprehendido un



hombre de 34 años, quien posteriormente fue trasladado a sede policial y quedó a disposición de la Justicia.

Las actuaciones fueron remitidas a la Unidad Judicial N° 2.

SENTENCIA. ASÍ LO HABÍA SOLICITADO LA FISCALÍA

Abusó de su sobrina de 11 años y la niña se suicidó: lo condenaron a prisión perpetua

Los hechos se descubrieron en 2023 en la localidad de Arias. La sentencia fue dictada por la Cámara Segunda del Crimen de Río Cuarto con jurado popular. La víctima había revelado el horror a los médicos y a través de una carta

Redacción Puntal

La Cámara Segunda del Crimen de Río Cuarto condenó a prisión perpetua a Anselmo González, de 63 años, acusado de abusar sexualmente de su sobrina de 11 en un caso que terminó con el suicidio de la menor, consecuencia de los ataques sufridos en una vivienda familiar de la localidad de Arias. El juicio se desarrolló con jurado

popular y durante el debate se acreditó que el imputado sometía a la niña a reiterados abusos y amenazas en cada oportunidad que se encontraba con ella. Según se reconstruyó durante el debate, los hechos ocurrieron en la casa de la abuela paterna de la niña. En ese domicilio también residía el acusado. El caso se dio a conocer el 10 de enero de 2023, cuando la niña atravesó una grave crisis de salud y fue encontrada a tiempo por su

madre. En aquella oportunidad fue trasladada primero a un hospital de la zona y luego derivada al Hospital Infantil de Córdoba. En ese contexto, la menor relató a los médicos situaciones graves que involucraban a su tío, lo que dio inicio a la investigación judicial. Además había dejado una carta revelando el horror que vivía. A partir de ese testimonio se dispuso una restricción de contacto contra el acusado, aunque durante la investigación se analizó si el hombre intentó volver a acercarse a la niña. Tiempo después la menor volvió a ingerir una gran cantidad de pastillas, lo que provocó su fallecimiento por intoxicación y asfixia, según se estableció en la causa. Durante el juicio el imputado negó los hechos y decidió no responder preguntas. Finalmente, el tribunal lo declaró



Anselmo González fue condenado prisión perpetua.

culpable y le impuso la pena de prisión perpetua, tal como había solicitado en primera instancia la fiscalía.



Consulta nuestra web
www.satcrc.com.ar

YA ESTAN EN VIGENCIA LOS NUEVOS RECORRIDOS DE COLECTIVOS

Las líneas **A - B - C - D** mantienen sus recorridos sin modificaciones.

LÍNEA 100
Castelli - UNRC - Plaza Roca

LÍNEA 101
Nuevo Hospital - Plaza Roca - IPV Fénix

LÍNEA 102
M. T. de Alvear y Mozart - Plaza Roca - Yapeyú

LÍNEA 103
Plaza Roca - Las Quintas

LÍNEA 104
UNRC - Las Higueras

LÍNEA 105
Colegio B. Rivadavia - Tres Acequias

LÍNEA 106
UNRC - Plaza Roca - Ciudad Nueva - Hipódromo

LÍNEA 107
UNRC - Plaza Roca - Mercomax

LÍNEA 108
Plaza Roca - Hipódromo - Pizarro

LÍNEA 109
Empalme - Las Quintas - Plaza Roca

¡Conocé los horarios
y recorridos
de las nuevas líneas!



RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL

Merecido homenaje a los padres de la Carta Orgánica, a 30 años de su creación

Durante un acto realizado en el Salón Blanco del Palacio Municipal, se homenajeó a los convencionales que participaron de la sanción del texto que organiza la vida institucional de la ciudad y consolidó su autonomía

Redacción Puntal

Villa María conmemoró el 30º aniversario de la sanción de su Carta Orgánica con un acto de reconocimiento a los integrantes de la Convención Municipal que participaron en la redacción y aprobación del documento que rige la organización institucional de la ciudad.

La actividad reunió a autoridades locales y provinciales junto a varios de los convencionales constituyentes que formaron parte del proceso que culminó con la aprobación de la norma fundamental del municipio, considerada un hito para la autonomía local.

En ese marco, el presidente del Concejo Deliberante a cargo de la coordinación del Departamento Ejecutivo, Juan Pablo Inglese, destacó el significado institucional de aquel proceso y el consenso alcanzado entre los distintos sectores políticos que participaron de la redacción del texto. "Hace 30 años vivimos uno de esos momentos, donde una ciudad diversa, plural, abierta, trabajadora, universitaria, empezó a definir el rumbo de su destino. No solo ser constructores de lo que ahí pasaba, sino definir

un modelo hacia adelante, los pilares que hoy hacen grande nuestra ciudad, con la participación ciudadana e institucional como ejes transversales para el desarrollo", expresó.

Luego agregó: "Pensaba en el aporte de los convencionales y lo que más se destaca es la enseñanza de tener la capacidad de escuchar, de aceptar que lo que el otro podía decir, entender que en las coincidencias podían encontrar los acuerdos que nos permitieran avanzar, el acto de grandeza de dejar de lado las diferencias y poner por delante lo que más queremos, en este caso nuestra ciudad".

Durante la ceremonia también se compartió un mensaje del convencional Noel Balduzzi, quien presidió una de las comisiones durante el proceso de elaboración del texto constitucional local. El mensaje fue leído por su hija, Blanca Balduzzi. "Fue una tarea que implicó largas horas de estudio, lectura, redacciones, análisis y profundos debates. Muchos de los convencionales postergaron anhelos, tiempos de compartir con su familia y compromisos laborales para dedicarse con empeño y generosidad a la redacción de nuestro texto fundamental. Debemos hoy celebrar el esfuerzo colectivo, la entrega y los valores que cada convencional puso en esta tarea. La Carta Orgánica es fruto de vocación, dedicación y compromiso cívico, y constituye un legado para las generaciones futuras y



En el marco del encuentro, los convencionales constituyentes recibieron distinciones en reconocimiento a su aporte institucional.

todos los habitantes de la ciudad".

Otra de las voces que tomó la palabra fue la convencional constituyente Amalia Arballo. "Ha sido para nosotros una de las tareas de mayor significación y orgullo haber contribuido a los cimientos

de esta ciudad. La Carta Magna es un momento en el cual la ciudad decide organizarse, pero también incorporar todos los valores que tiene esa ciudadanía", recordó.

También se realizó la entrega de plaquetas y ejemplares de la Carta

Orgánica en una edición especial por el 30º aniversario a quienes integraron la Convención Municipal. La ceremonia concluyó con el descubrimiento de una placa conmemorativa en el hall del Salón Blanco.

Aumentan el caudal del río Ctlamochita por prevención

Redacción Puntal

La Municipalidad de Villa María informó que desde las 18 horas se

incrementará de forma preventiva el caudal erogado desde el dique Piedras Moras a 120 m³/s, en función del pronóstico extendido para el fin de semana y de los niveles registrados en el sistema de embalses de la cuenca alta del río Ctlamochita.

Según indicaron desde el municipio a través de Defensa Civil, la medida fue adoptada de manera preventiva ante la evolución de las condiciones climáticas y el comportamiento del sistema hídrico de la región.

En ese marco, advirtieron que

esta situación podría generar anegamientos en algunas calles de las zonas bajas de barrios ribereños y en sectores de espacios verdes ubicados en la costanera.

Además, señalaron que se mantiene un monitoreo permanente de la situación y que se llevan adelante las acciones necesarias para responder ante cualquier contingencia que pudiera presentarse. Solicitaron a la población extremar las precauciones, evitar bañarse en el cauce del río y no circular por sectores que se encuentren anegados.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.

ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

LOCALES

La Escuela Municipal de Deportes vuelve con propuestas para todas las edades

Hay un programa de actividades pensado para niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, en distintos barrios de la ciudad



Las actividades se desarrollarán en espacios comunitarios, centros vecinales y playones deportivos distribuidos en varios barrios.

Redacción Puntal

Las inscripciones para participar de la Escuela Municipal de Deportes ya se encuentran abiertas. La iniciativa, impulsada a través del Ente Deporte y Turismo, ofrece una variedad de actividades destinadas a personas de todas las edades y se desarrollará en distintos puntos de la ciudad.

El programa contempla propuestas deportivas, recreativas y formativas para niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, organizado en cuatro polos distribuidos en diferentes barrios.

El presidente del Ente de Deporte y Turismo, Alejandro Mana, destacó: “Continuamos con este

gran programa que año a año va creciendo y le da la posibilidad a más de 2.500 personas entre niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, de poder practicar un deporte de manera sistemática y accesible durante todo el año. Como sostiene el intendente Accastello, tanto el deporte como la educación son motores de desarrollo y trabajan en ese sentido”.

Por su parte, el director de Deportes, Fernando Badrán, remarcó: “Esta iniciativa que venimos manteniendo hace años, nos permite generar hábitos de vida saludables en muchas personas, y de esta manera mejorarles la calidad de vida”.

Las actividades se desarrollarán en espacios comunitarios, centros vecinales y playones deportivos distribuidos en varios barrios. Entre las disciplinas disponibles se encuentran newcom, gimnasia artística y rítmica, handball, vóley, fútbol, mini básquet, judo, ritmos y gimnasia para adultos, además de propuestas de iniciación deportiva. Se incluyen actividades para personas con discapacidad, como desarrollo integral y powerchair.

Las inscripciones se realizan directamente en el lugar, día y horario de cada actividad. La grilla completa de propuestas, sedes y horarios puede consultarse en las redes sociales de Villa María Deporte.

Más de 2.500 luminarias en desuso saldrán a remate público en el Corralón Municipal

El municipio realizará este viernes una subasta sin base de un lote único de artefactos de alumbrado público



Redacción Puntal

La Municipalidad de Villa María realizará este viernes 13 de marzo una subasta pública de luminarias en desuso. El remate tendrá lugar a las 11 horas en el Corralón Municipal, ubicado en Gobernador Sabattini 2250.

Se ofrecerá un lote único compuesto por aproximadamente 2.560 luminarias de fundición de aluminio, correspondientes a distintos modelos que formaron parte del sistema de alumbrado público de la ciudad.

Los artefactos fueron catalogados como material de rezago y se subastarán a granel y en el estado en que se encuentran. El remate se llevará adelante sin base y se adjudicará al mejor postor.

La persona que resulte adjudicataria deberá abonar el total del monto ofertado en el mismo acto de la subasta, ya sea mediante transferencia bancaria a la cuenta que indique el municipio o en efectivo ante la Tesorería Municipal.

Además, los honorarios del martillero público estarán a cargo del comprador, quien también deberá hacerse responsable del retiro del material adquirido en un plazo máximo de 72 horas hábiles, incluyendo los costos de carga, traslado y demás gastos vinculados a la operación.

La subasta se realiza en cumplimiento del Decreto N° 76, firmado el 13 de febrero de 2026, y conforme a las facultades establecidas por el artículo 12° de la Ordenanza N° 6.404.



Co.T.A.C.

Cooperativa de Trabajo
Acueductos Centro Ltda.

Agua para la vida



Cuidar el agua es responsabilidad de todos

 www.cotacacueductos.com.ar

Eduardo Elia
recibió un
merecido
reconocimiento
del ámbito del
jazz argentino.

Del aula al escenario: es docente de la UNVM y fue elegido Pianista del Año

Tal distinción le cabe a Eduardo Elia, profesor de la casa de altos estudios y coordinador de la carrera de Composición Musical. Un medio nacional especializado en jazz le otorgó el galardón

Redacción Puntal

El pianista y compositor Eduardo Elia, también docente de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM), fue elegido Mejor Pianista del Año en la tradicional encuesta del medio especializado El Intruso, una de las referencias del periodismo de jazz en Argentina.

El reconocimiento surge a partir del voto de periodistas especializados de todo el país y destaca el trabajo artístico desarrollado durante el último año.

La encuesta organizada por El Intruso se realiza desde hace 18 años y reúne las valoraciones de especialistas que siguen de cerca la actividad musical en todo el país.

En ese contexto, el nombre de Eduardo Elia se impuso como el más votado en la categoría de pianistas.

“Siempre motiva recibir un reconocimiento. Por otro lado, es una encuesta que se espera mucho en

la comunidad jazzística por su sistema de votación y por los periodistas que participan, que son de todo el país”, expresó el músico al conocer la distinción.

El flamante pianista, a su vez, se desempeña como coordinador de la Licenciatura en Composición Musical con Orientación en Música Popular, carrera dictada en la UNVM y perteneciente al Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas.

El referirse al respecto, Elia puso en valor la mirada especializada de quienes participaron en la votación. “Son los que van viendo lo que pasa durante el año, están al tanto, y tienen que elegir entre mucho material”, señaló.

Talento, composición y también improvisación

Según explica Elia, la improvisación ocupa un lugar central dentro de la propuesta estética su composición.

En su trabajo artístico, el músico busca equilibrar la escritura musi-



La encuesta que valoró a Elia se realiza desde hace 18 años y reúne las apreciaciones de cronistas que siguen de cerca la actividad musical a lo largo del año.

cal con los espacios de libertad creativa propios del jazz.

“Es muy importante. De hecho, mi lenguaje compositivo se basa en tratar de equilibrar composición e improvisación”, explicó el pianista, quien ha desarrollado diversos proyectos musicales vinculados con la experimentación sonora y la investigación artística.

Esta búsqueda se refleja tanto en sus conciertos como en sus producciones discográficas, donde la improvisación aparece como un elemento clave para explorar nuevas posibilidades expresivas dentro del lenguaje del piano.

Además de su actividad como in-

térprete y docente, Eduardo Elia desarrolla una intensa labor de investigación académica vinculada a la música contemporánea y la improvisación.

Durante 2024 publicó un trabajo en la Pontificia Universidad Católica de Chile en el que analiza el proceso de adaptación de piezas del compositor Arnold Schoenberg para un disco de improvisaciones basado en su obra pianística.

El estudio, titulado “The Art of Not Falling: Improvisations on Schoenberg’s Piano Pieces Op. 19”, documenta el proceso creativo detrás de una grabación editada por el sello estadounidense 577 Records, dedicado a la música experimental y el jazz contemporáneo.

Desde su rol como docente y coordinador en la UNVM, Elia promueve una formación artística basada en la curiosidad y el desarrollo de una identidad musical propia entre los estudiantes.

“Intento que sean curiosos, que encuentren y estudien sus propios

referentes y que aprendan a identificar los aspectos sobre los que tienen que trabajar para poder expresarse de manera genuina y original”, afirmó.

El músico también reflexionó sobre los desafíos actuales de la enseñanza musical en el ámbito universitario, en un contexto atravesado por cambios culturales, tecnológicos y laborales.

“Creo que los desafíos pasan por lograr que lo que enseñamos siga siendo valioso a través del tiempo, más allá de las transformaciones que se dan permanentemente”, sostuvo.

Finalmente, el pianista destacó una característica distintiva de la Licenciatura en Composición Musical con Orientación en Música Popular que dicta la UNVM.

Según explicó, uno de los principales valores de la carrera es su cercanía con los estudiantes y la presencia de docentes que, además de su rol académico, mantienen una carrera artística activa, algo que calificó como “muy valioso”.

“Es una encuesta muy esperada en la comunidad jazzística. Votan periodistas de todo el país”.

Elia: “Mi lenguaje compositivo se basa en tratar de equilibrar composición e improvisación”.



Eduardo Elia, además de ser docente, coordina la Licenciatura en Composición Musical de la UNVM.

CONTRATAPA



Un móvil de la Policía protagonizó un choque en momentos en los que se trasladaba por una urgencia. Primero impactó contra un auto y luego contra un utilitario. Heridas leves.

JORNADA CON NUMEROSOS SINIESTROS. HUBO PERSONAS DERIVADAS AL PASTEUR; EN UNA DE LAS COLISIONES UN CONDUCTOR SE FUGÓ

Miércoles accidentado, con varios heridos y hasta un móvil policial involucrado

Hubo al menos seis episodios: tres en bulevares, uno en el centro, uno en el Puente Andino y otro en barrio General Paz. El detalle de cada hecho

Redacción Puntal

Un miércoles súper accidentado en Villa María y Villa Nueva dejó varios heridos y múltiples intervenciones en distintos puntos del mapa local.

Durante la mañana y las primeras horas de la tarde se registraron un total de seis accidentes de tránsito, con participación de autos, motos y hasta un móvil policial.

Los siniestros se dieron en el centro, en el Puente Andino, en barrio General Paz y en dos bulevares, sectores en los que intervino bomberos de los dos cuarteles de las Villas.

En Vélez Sarsfield y Alem

Minutos antes de las 9 de la mañana se produjo el primer episodio en el cruce de bulevar Vélez Sarsfield y Alem, donde colisionaron un automóvil y una motocicleta.

En el rodado menor circulaba un hombre de 72 años acompañado por un individuo de 40.

Según se indicó, el acompañante había sido picado por un alacrán, motivo por el cual ambos se dirigían a un centro de salud cuando ocurrió el impacto.

Como consecuencia del mismo, el conductor de la motocicleta sufrió traumatismo en el brazo iz-

quierdo y diversas escoriaciones. En el lugar trabajaron tres efectivos a bordo de una ambulancia, quienes brindaron asistencia médica inicial.

En el centro

Alrededor de las 10, se registró otro incidente en pleno centro de la ciudad, sobre calle Catamarca, casi en la intersección con José Ingenieros.

El siniestro involucró a un auto y un peatón de 59 años. Cuando los bomberos arribaron al lugar, el vehículo ya no se encontraba en el sitio del hecho.

El hombre lesionado fue asistido por personal bomberil y trasladado al Hospital Regional Pasteur, donde los profesionales le diagnosticaron traumatismo de cráneo y escoriaciones varias.

En el Puente Andino

A las 13.50, el cuartel de Bomberos Voluntarios de Villa Nueva recibió un llamado por un accidente de tránsito sobre la Ruta 158, a la altura del Puente Andino.

El siniestro involucró a dos automóviles y movilizó un amplio operativo de emergencia.

En el lugar trabajaron dos unidades bomberiles –una de rescate y otra de intervención rápida– además de tres móviles de la Policía de

Córdoba y de la Patrulla Rural.

También participaron dos ambulancias del servicio de emergencias 107 de Villa Nueva y móviles de la Guardia Local.

Como consecuencia del impacto, se registraron tres personas heridas.

Una mujer fue trasladada al Hospital Pasteur con traumatismos varios, mientras que los otros lesionados fueron atendidos en el lugar por el personal médico sin necesidad de traslado.

Choque de motos en barrio General Paz

Minutos antes de las 14, una ambulancia acudió a la intersección de Entre Ríos y Bolivia, en barrio General Paz, donde colisionaron un automóvil y una motocicleta.

El auto involucrado fue un Toyota Etios, conducido por un hombre de 84 años. La motocicleta, en tanto, era una Honda Wave, guiada

por una joven de 19 años.

Tras el impacto, los bomberos trasladaron tanto a la conductora como a su acompañante, una menor de 14 años, hacia el Hospital Regional Pasteur.

Las dos ocupantes del rodado menor presentaban traumatismos varios, por lo que fueron derivadas al centro de salud para una evaluación médica más completa.

Un choque y después otro sobre bulevar Perón

En bulevar Perón se registraron dos choques con una diferencia de pocos minutos. Incluso, el segundo hecho se dio como consecuencia del primero, involucrando un patrullero que iba velozmente a asistir a los heridos del anterior episodio.

Alrededor de las 14.10 se produjo la primera colisión, en el cruce de Perón y Mercedarios.

Según el reporte de Bomberos Voluntarios, se trató de un siniestro en solitario protagonizado por una motocicleta Guerrero Trip.

En el vehículo viajaban una

mujer de 33 años junto a dos menores: una niña de 5 años y un adolescente de 11.

La conductora sufrió traumatismo en el hombro y lesiones en distintas partes del cuerpo, mientras que el joven de 12 años presentó escoriaciones producto de la caída. Ambos recibieron asistencia médica tras el hecho.

Policías heridos tras choque con un patrullero involucrado

Y como se dijo, en escasos minutos hubo dos choques en el mismo bulevar, uno como consecuencia indirecta del otro.

El segundo siniestro se produjo alrededor de las 14.30 horas, cuando por causas que aún se investigan colisionaron un automóvil Renault Megane conducido por una mujer de 54 años y un móvil policial Nissan Frontier en el que se desplazaban cuatro efectivos.

Según informaron fuentes policiales, la camioneta oficial era conducida por una uninformada de 25 años, quien viajaba acompañada por otros tres efectivos al momento del impacto.

Tras la colisión, los policías que se trasladaban en el móvil fueron asistidos por servicios de emergencia y derivados al Hospital Regional Pasteur de Villa María para recibir atención médica.

Los profesionales del centro de salud diagnosticaron lesiones leves para los uniformados, sin embargo, la conductora del móvil policial quedó en observación preventiva, aunque sin presentar complicaciones aparentes.

En tanto, la conductora del automóvil particular no sufrió lesiones y no fue necesario su traslado a un centro médico.

De acuerdo a la información oficial, tras el impacto inicial el móvil perdió su trayectoria, lo que derivó en que también se viera afectado un utilitario Mercedes Benz Sprinter que se encontraba estacionado en la vía pública.

El utilitario no tenía ocupantes al momento del incidente, por lo que no se registraron personas lesionadas en ese vehículo. Sin embargo, el rodado sufrió daños como consecuencia del impacto.

Desde la Departamental se indicó que la dotación policial se dirigía a atender un llamado de emergencia recibido minutos antes a través de la línea 911.

El aviso alertaba sobre dos menores de 5 y 11 años (los del anterior accidente), quienes requerían atención urgente, motivo por el cual los efectivos se encontraban en desplazamiento cuando ocurrió el accidente.

Esta situación es considerada uno de los elementos que serán analizados dentro de la investigación para establecer con precisión cómo se produjo el choque entre el móvil policial y el automóvil.

Tras el siniestro intervino el Ministerio Público Fiscal (MPF), que ordenó las primeras medidas investigativas para determinar las circunstancias del hecho.

En ese marco, se dispuso la presencia de personal de Policía Científica, que realizó el relevamiento técnico en el lugar del accidente.

Los peritos llevaron adelante tareas fotográficas, mediciones y planimetría, elementos que formarán parte del expediente que busca esclarecer la mecánica del accidente.



Dos autos chocaron este jueves a la altura del Puente Andino.

SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL DE

AÑO 6 | NÚMERO 247
JUEVES 12 DE MARZO DE 2026

*Calcio, vitamina D
y más: las claves
de las nuevas guías
alimentarias de EE.UU.
que exponen los déficits
de la niñez argentina*

PÁGINA 2

*Terapia Hormonal en la
Menopausia: estudios
respaldan su uso seguro
en mujeres correctamente
seleccionadas*

PÁGINAS 6 Y 7

EL CENTRO PRIVADO DE RADIOTERAPIA SUMÓ SU TERCER ACELERADOR LINEAL Y FORTALECE EL ROL SANITARIO DE CÓRDOBA A NIVEL NACIONAL

La incorporación del nuevo equipamiento permite garantizar la continuidad de los tratamientos oncológicos, tanto a pacientes de la institución como a los que llegan por derivaciones desde otras provincias. Así, se convierte en el único centro del interior en reunir tres equipos de semejantes características

PÁGINAS 4 Y 5



Centro de Educación Terapéutica y Neurorehabilitación

☎ 0358 - 4621856 ☎ 358 510 6733

📍 Comisario Medina 245

✉ neurocetriocuarto@gmail.com (currículums) neurocetriocuarto@hotmail.com

📘 Facebook.com/neurocet

📷 Instagram.com/neurocet

OFTALMOLOGÍA

GLAUCOMA: ES LA PRIMERA CAUSA DE CEGUERA IRREVERSIBLE Y EL 50% DE LAS PERSONAS NO SABE QUE LO TIENE

EN EL MARCO DE LA SEMANA MUNDIAL DEL GLAUCOMA ESPECIALISTAS ADVIERTEN SOBRE LA IMPORTANCIA DE REALIZAR CONTROLES OFTALMOLÓGICOS DE RUTINA.



El glaucoma es una enfermedad del nervio óptico del ojo que es el que transmite al cerebro la señal para poder ver, es una dolencia silenciosa que puede llevar a la ceguera si no se la detecta a tiempo y en Argentina, el 50% de la población no sabe qué es, mientras que además no se tomó la presión ocular en los últimos cinco años, un dato que refuerza la importancia de los controles oftalmológicos anuales a partir de los 40.

En un informe al que accedió la Agencia Noticias Argentinas se indicó que, en el marco de la Semana Mundial del Glaucoma que se lleva a cabo del 8 al 14 de marzo, especialistas advierten sobre la importancia de realizar controles oftalmológicos

de rutina para detectar a tiempo una enfermedad que es la primera causa de ceguera irreversible en el mundo.

A nivel mundial, se estima que más de 80 millones de personas viven con glaucoma, pero aproximadamente el 50% de quienes lo padecen no lo sabe, ya que en sus primeras etapas no presenta síntomas, mientras que en Argentina, más de un millón de personas conviven con esta enfermedad que afecta a más del 6% de los mayores de 40 años y al 10% de los mayores de 70. Sin embargo, el desconocimiento sigue siendo alto: el 50% de la población no sabe qué es el glaucoma y nunca se tomó la presión ocular.

"El glaucoma es una enfermedad crónica y progresiva que daña el nervio óptico

y va produciendo lentamente pérdida del campo visual. El problema es que generalmente no da síntomas, no duele y no da señales tempranas, por lo que muchas veces llegamos tarde al diagnóstico cuando ya el daño es irreversible", explicó el doctor Gabriel Bercovich (M.P. 12.089), oftalmólogo especialista en glaucoma y vicepresidente de la Asociación Argentina de Glaucoma (ASAG).

La prevalencia de esta dolencia en los ojos aumenta con la edad, por eso se recomienda realizar un control oftalmológico anual a partir de los 40 años, incluso antes si existen factores de riesgo como antecedentes familiares, presión intraocular elevada, miopía o hipermetropía alta o diabetes.

"No es necesario esperar a tener síntomas. El objetivo es diagnosticar antes de que la persona note una alteración. Actualmente existen opciones de tratamiento efectivas, como gotas que reducen la presión ocular, que permiten preservar la visión cuando la enfermedad se detecta a tiempo o láseres", agregó Anahí Lupinacci (M.N. 107.784), médica oftalmóloga especialista en glaucoma y subjefa del servicio de oftalmología del Hospital Universitario Austral.

Los especialistas recuerdan que las personas con diagnóstico de glaucoma deben realizar controles periódicos, al menos una o dos veces al año, y permanecer bajo seguimiento oftalmológico de por vida. El tratamiento y la supervisión regular permiten mantener una buena calidad de vida y evitar la progresión hacia la ceguera.

La importancia de tomarse la presión ocular

"En Argentina, el 40% de la población no se tomó la presión ocular en los últimos 5 años. El principal factor de riesgo para esta enfermedad ocular, está dado por la presión intraocular elevada y esto lastima al nervio óptico. Si no se trata, el daño continuo sobre el nervio puede conducir a defectos del campo visual, discapacidad visual y hasta ceguera", explica la doctora María Angélica Moussalli (M.N. 80.561), oftalmóloga del Hospital Italiano de Buenos Aires.

La experta señaló que la presión ocular normal varía de 10 mmHg a 21 mmHg en la población por lo cual, un valor mayor a estos indicaría que se está padeciendo glaucoma, mientras que luego indicó los diferentes tipos de glaucoma: el congénito, el juvenil, el del adulto de ángulo abierto o cerrado y el secundario que se produce tras haber recibido un traumatismo o por el uso de corticoides.

El más frecuente es el primario de ángulo abierto el cual suele aparecer a partir de los 35-40 años de edad, por lo cual es importante realizar un control oftalmológico anual a partir de los 40 años e, incluso, antes si hay factores de riesgo o se tiene familiares con glaucoma y, durante el mismo, se debe solicitar un examen oftalmológico de detección del glaucoma que incluya la toma de la presión ocular, curvas diarias, fondo de ojos y revisión de la función del nervio óptico con el campo visual.

Si se padece glaucoma se debe saber que el tratamiento tiene como meta controlar la presión intraocular y detener la progresión del mismo y existen diferentes formas de tratamiento, desde la aplicación de gotas diarias, pasando por láseres hasta una cirugía incisional, mientras que, si el oftalmólogo indica un tratamiento vía medicación, habrá que colocar las gotas en el horario indicado, utilizando recordatorios si fuera necesario y reponiendo la medicación a tiempo.



SOMOS GRUPO CRS
clinicaregionaldelsud.com



CENTRO SUD
Innovación + Tecnología Médica

Excelencia en diagnóstico por imágenes y estudios de medicina preventiva.

TURNOS Y CONSULTAS:



Av. Italia 1369 | Río Cuarto | Cba | 5800 (+54) 9 358 4019399



Whatsapp



Call center

0358-4679600



info.centrosud@clinicaregionaldelsud.com



PORTAL DEL PACIENTE

www.turnos.clinicaregionaldelsud.com



Municipalidad
de Córdoba

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

CÓRDOBA
CAPITAL

date una vuelta





TECNOLOGÍA APLICADA

EL CENTRO PRIVADO DE RADIOTERAPIA SUMÓ SU TERCER ACELERADOR LINEAL Y FORTALECE EL ROL SANITARIO DE CÓRDOBA A NIVEL NACIONAL

LA INCORPORACIÓN DEL NUEVO EQUIPAMIENTO PERMITE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LOS TRATAMIENTOS ONCOLÓGICOS, TANTO A PACIENTES DE LA INSTITUCIÓN COMO A LOS QUE LLEGAN POR DERIVACIONES DESDE OTRAS PROVINCIAS. ASÍ, SE CONVIERTE EN EL ÚNICO CENTRO DEL INTERIOR EN REUNIR TRES EQUIPOS DE SEMEJANTES CARACTERÍSTICAS

El Centro Privado de Radioterapia de Río Cuarto acaba de incorporar un tercer acelerador lineal, una tecnología clave para el tratamiento del cáncer, con el objetivo de fortalecer la continuidad de la atención y responder a una demanda creciente de pacientes de la ciudad y región como los que llegan desde distintas provincias del país.

La nueva unidad se suma a los dos equipos que ya funcionaban en la institución y coloca al centro entre los pocos servicios del interior argentino que cuentan con tres aceleradores en una misma sede. Según explicó su director médico, el doctor Jorge Sar (M.P. 24309 - M.E. 8193), la decisión responde tanto a necesidades operativas como a una realidad estructural del sistema sanitario nacional.

"Los aceleradores lineales son equipos extremadamente complejos y no es raro que deban detenerse por cuestiones técnicas. Cuando eso ocurre, tener más máquinas garantiza que los tratamientos no se interrumpan", señaló el especialista.

Tecnología específica

Un acelerador lineal es el equipamiento central en la radioterapia moderna. Se trata de una máquina de aproximadamente siete toneladas que genera radiación de manera eléctrica para destruir células tumorales con alta precisión. A diferencia de los antiguos equipos de cobalto, no

contiene material radiactivo permanente.

"El acelerador básicamente produce la irradiación en el momento en que funciona, y si se desconecta, no tiene nada radioactivo adentro. Su complejidad tecnológica es enorme: para que funcione intervienen varios sistemas informáticos y electrónicos al mismo tiempo", explicó Sar.

Esa complejidad también se refleja en los tiempos de reparación cuando surge una falla. En Argentina, muchas piezas deben importarse y los recursos técnicos especializados son limitados, lo que puede dejar un equipo fuera de servicio durante varios días.

"Nos ha pasado que se rompe una placa electrónica y tenemos que esperar que llegue desde Estados Unidos. Eso nos puede llegar a significar estar diez días con una máquina parada", indicó el director médico.

En ese contexto, contar con una tercera unidad permite al Centro Privado de Radioterapia distribuir la carga de trabajo y evitar interrupciones en tratamientos que, por su naturaleza, deben realizarse de forma continua durante varias semanas.





Pacientes de todo el país

La incorporación del nuevo equipo también refleja el crecimiento sostenido del centro riocuartense como lugar de derivación para tratamientos oncológicos complejos.

En muchas ciudades del interior del país existe un único acelerador lineal o directamente no hay servicios de radioterapia. Cuando esos equipos se detienen por fallas técnicas, los pacientes deben trasladarse a otras provincias para continuar sus tratamientos.

"Nos ha pasado que cuando se rompe un equipo en San Luis o en otros lugares, los pacientes vienen directamente acá. Un tratamiento de radioterapia externa puede durar entre diez y veinte días, por lo que interrumpirlo es una situación muy delicada", explicó Sar.

Esa dinámica ha convertido a esta institución de Río Cuarto en un punto de referencia para distintas regiones. Además de pacientes de Córdoba y provincias cercanas, también llegan derivaciones desde el norte argentino y otros puntos del país.

Con el nuevo equipamiento, el servicio contará con dos aceleradores de alta complejidad y uno de características más simples, lo que permitirá cubrir todo el espectro de tratamientos sin depender de una

sola tecnología.

"Antes, si se detenía el equipo más complejo, había procedimientos que no podíamos hacer con la máquina más simple. Ahora vamos a tener dos equipos de alta complejidad, lo que nos permite cubrir toda la demanda", afirmó el director médico.

Radioterapia de alta complejidad

Otro de los factores que explica el volumen de pacientes es el desarrollo que el centro ha alcanzado en tratamientos específicos como la braquiterapia, una modalidad de radioterapia que se realiza mediante procedimientos intervencionistas y que requiere infraestructura y formación especializada.

Este tratamiento se utiliza con frecuencia en cáncer de cuello uterino, una enfermedad con mayor incidencia en regiones con altos niveles de vulnerabilidad social.

"Muchas provincias del norte del país no cuentan con braquiterapia, por lo que los pacientes son derivados. Tenemos convenios con distintos ministerios de Salud provinciales que envían a sus pacientes para realizar estos tratamientos acá", detalló Sar.

En promedio, entre ocho y catorce pacientes por semana llegan desde provin-

cias como Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero o Catamarca para realizar este tipo de procedimientos.

La experiencia acumulada ha generado además una casuística clínica significativa. Según datos del propio centro, el volumen de tratamientos posiciona al servicio entre los más activos del país en esta especialidad.

"En braquiterapia realizamos más de siete mil disparos por año. El centro que nos sigue en actividad tiene aproximadamente la mitad. Para un lugar del interior del país es un número muy importante", explicó el especialista.

Impacto sanitario y regional

El movimiento de pacientes provenientes de otras provincias también genera un impacto indirecto en la ciudad de Río Cuarto. Muchos tratamientos requieren estadías de varias semanas, lo que implica alojamiento, alimentación y logística para los pacientes y sus familias.

Para facilitar ese proceso, el centro ha desarrollado un esquema de asistencia integral que incluye la coordinación de hospedaje, traslado y otros servicios para quienes llegan desde lejos.

"Muchas personas se quedan un mes en la ciudad. Por eso organizamos todo el

circuito para que el paciente venga, se aloje, tenga su tratamiento y pueda regresar a su provincia con el proceso completo", explicó Sar.

Una inversión compleja

La instalación del nuevo acelerador también implicó un desafío logístico considerable. Debido a su tamaño y peso, el ingreso del equipo requirió el uso de grúas de gran capacidad, la apertura de sectores del edificio y la coordinación del traslado con maquinaria especializada.

"Para bajarlo del camión se utilizó una grúa capaz de levantar más de doce toneladas. Después se introduce al edificio con plataformas especiales y muchas veces hay que modificar estructuras para poder instalarlo", relató el director médico.

A pesar de la complejidad del proceso, la incorporación representa un paso estratégico para sostener y ampliar la capacidad del servicio.

"Es un orgullo para nosotros, pero sobre todo es una tranquilidad para los pacientes. Sabemos que ahora tenemos más herramientas para garantizar que los tratamientos se realicen sin interrupciones", concluyó Sar.

ESPACIO INSTITUCIONAL

270 MIL

MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS

*Tecnología de vanguardia que te permite
chequear tu consumo prácticamente
en tiempo real y administrarlo eficientemente.*

Más y mejores servicios para vos.

EPEC
La energía de Córdoba



INVESTIGACIÓN

TERAPIA HORMONAL EN LA MENOPAUSIA: ESTUDIOS RESPALDAN SU USO SEGURO EN MUJERES CORRECTAMENTE SELECCIONADAS

LA SOCIEDAD ARGENTINA DE CARDIOLOGÍA Y LA FUNDACIÓN CARDIOLÓGICA ARGENTINA, A TRAVÉS DEL ÁREA CORAZÓN Y MUJER "DRA. LILIANA GRINFELD", DESTACAN QUE ESTA HERRAMIENTA ES EFICAZ Y SEGURA CUANDO SE INDICA DE FORMA INDIVIDUALIZADA, TRAS UNA ADECUADA EVALUACIÓN DEL RIESGO CARDIOVASCULAR Y CON SEGUIMIENTO MÉDICO



Desde la Sociedad Argentina de Cardiología y la Fundación Cardiológica Argentina, a través del Área Corazón y Mujer "Dra. Liliana Grinfeld", en el marco del Día Internacional de la Mujer, que se conmemora cada 8 de marzo, afirmaron que ninguna mujer debe iniciar o suspender un tratamiento de terapia de reemplazo hormonal en la menopausia (TRH) sin la consul-

ta previa con su médico de cabecera, su ginecólogo/a y, cuando corresponda, su cardiólogo/a. "La medicina actual dispone de herramientas diagnósticas y terapéuticas que permiten acompañar esta etapa con seguridad, rigor científico y un enfoque centrado en la paciente", destacaron.

Durante décadas, la terapia de reemplazo hormonal en la menopausia —basada en la administración de estrógenos, solos o combinados con progesterona según el ca-

so— fue el tratamiento más eficaz para aliviar los síntomas vasomotores, prevenir la pérdida ósea y tratar el síndrome genitourinario asociado al climaterio. Sin embargo, a partir de 2002, la publicación inicial del estudio Women's Health Initiative (WHI) generó preocupación global al asociar su uso con un aumento de eventos cardiovasculares y cáncer de mama en determinadas poblaciones.

Con el paso del tiempo, nuevos análisis del WHI y múl-

tiples estudios posteriores permitieron contextualizar esos hallazgos. Se observó que muchas de las participantes de la investigación tenían más de 63 años al inicio del tratamiento y presentaban factores de riesgo cardiovascular previos, lo que no representaba el perfil de las mujeres que habitualmente consultan por síntomas recientes de menopausia. Nuevos análisis estratificados por edad demostraron que en mujeres menores de 60 años o dentro de los 10 años posteriores a la menopausia, el perfil de riesgo-beneficio es favorable. Asimismo, posicionamientos de la North American Menopause Society (NAMS) respaldan esta indicación individualizada.

En línea con esta evidencia, la información técnica difundida recientemente destaca que la TRH es segura y eficaz cuando se utiliza en las mujeres adecuadas y en el momento oportuno. El concepto actual se basa en la llamada "ventana de oportunidad terapéutica", que señala que el inicio precoz tras la menopausia se asocia con mejores resultados y menor riesgo cardiovascular.

"La terapia

hormonal no es un tratamiento universal, pero tampoco debe ser demonizada. En mujeres sanas, menores de 60 años o dentro de los primeros 10 años desde su última menstruación, con síntomas moderados a severos, la evidencia demuestra que los beneficios superan ampliamente los riesgos", señaló la doctora Lucía Kazelian, médica cardióloga, directora del Área Corazón y Mujer "Dra. Liliana Grinfeld" de la Sociedad Argentina de Cardiología (SAC) y de la Fundación Cardiológica Argentina (FCA). Y agregó: "Es fundamental evaluar el perfil cardiovascular de cada paciente antes de indicar el tratamiento. Esa evaluación permite seleccionar adecuadamente y ofrecer una opción segura y personalizada".

¿Quiénes pueden beneficiarse?

La evidencia científica coincide en que la THM está especialmente indicada en mujeres que presentan sofocos y sudoración nocturna severa, síntomas que afec-

tan significativamente la calidad de vida; en quienes padecen síndrome genitourinario de la menopausia —como sequedad vaginal, dispareunia o infecciones urinarias recurrentes—; en aquellas con riesgo elevado de osteoporosis o pérdida ósea acelerada; y en mujeres con menopausia precoz o prematura, ya sea natural o quirúrgica. En estos casos, el tratamiento no solo mejora síntomas, sino que también contribuye a proteger la salud ósea y urogenital.

Desde el punto de vista cardiovascular, los consensos actuales subrayan la importancia de una evaluación integral previa. Esta incluye antecedentes personales y familiares de hipertensión, diabetes, dislipidemia, tabaquismo y obesidad; antecedentes obstétricos como hipertensión o diabetes gestacional; enfermedades autoinmunes o trombóticas; así como factores psicosociales que inciden en el riesgo global.

"La consulta previa con cardiología permite estratificar el riesgo y determinar si la paciente es de bajo riesgo cardiovascular, condición en la cual la terapia hormonal puede indicarse con tranquilidad", explicó la doctora Mónica Basara, médica especialista en Cardiología, Vicedirectora del Área Corazón y Mujer "Dra. Liliana Grinfeld" de

la Sociedad Argentina de Cardiología (SAC) y de la Fundación Cardiológica Argentina (FCA). "El enfoque actual es interdisciplinario: ginecología y cardiología trabajan en conjunto para definir la mejor estrategia terapéutica, siempre priorizando la seguridad", insistió.

Por el contrario, existen situaciones en las que la THM no está recomendada. No debe indicarse en mujeres con cáncer de mama activo o antecedentes de enfermedades hormono-dependientes, patología endometrial no controlada, enfermedad hepática grave, enfermedad cardiovascular establecida de alto riesgo, ni en quienes tengan antecedentes de trombosis venosa profunda o embolia pulmonar. En estos casos, el balance riesgo-beneficio resulta desfavorable y deben considerarse alternativas.

Afortunadamente, hoy se dispone de opciones no hormonales para mujeres que no pueden o no desean recibir THM. Existen fármacos específicos para el control de sofocos, así como intervenciones con respaldo científico como la terapia cognitivo-conductual, el mindfulness y los cambios en el estilo de vida —incluyendo actividad física regular, alimentación saludable y abandono del tabaco— que contribuyen a mejorar el bienestar general.

La comunidad científica internacional coincide en que la menopausia es una etapa fisiológica, pero los síntomas no deben naturalizarse cuando impactan de forma significativa en la calidad de vida. La información actual permite desterrar mitos y tomar decisiones basadas en evidencia.

"La clave es la individualización. No todas las mujeres necesitan terapia hormonal, pero muchas pueden beneficiarse de ella de manera segura. La decisión debe tomarse de forma informada, evaluando riesgos y beneficios en cada caso", concluyó la doctora Kazelian.



**Grupo
Instituto
Médico**

WWW.GRUPOINSTITUTOMEDICO.COM.AR

☎ 0810-444-4672

+ Cerca
+ Servicios
+ Tecnología
+ Humanizada

+ SALUD



**¡SOMOS UN
GRAN EQUIPO!**

con amplia experiencia
y trayectoria en Salud!



INFRAESTRUCTURA

Llaryora supervisó el avance de la obra de la Circunvalación

“Es la obra vial más importante del país”, afirmó. Con una extensión proyectada de 42 kilómetros y perfil de autopista, será un corredor de vital importancia para la región.

El gobernador Martín Llaryora, junto al intendente Guillermo De Rivas, supervisó el avance de las obras de construcción de la Circunvalación que se desarrollan en seis frentes simultáneos para agilizar la ejecución.

El mandatario provincial recorrió los trabajos en la confluencia de la ruta 30 con la Circunvalación, que registra un avance aproximado del 43%. El tramo, que abarca 1.800 metros, comprende la construcción de un viaducto de 180 metros. “Esta obra vial es la más importante que se está ejecutando en Argentina”, destacó.

La culminación de la Circunvalación permitirá un salto en materia de seguridad vial y optimizará la conectividad, favoreciendo el transporte de cargas en una región con intensa actividad agropecuaria, productiva y comercial.

La nueva infraestructura será un corredor esencial para la industria, el comercio, el turismo y la producción agropecuaria de toda la región, por donde circulan más de 15.000 vehículos diarios, incluidos 5.000 camiones. Con una extensión proyectada de 42 kilómetros y perfil de autopista, la obra integral es ejecutada por el Gobierno de Córdoba a

través de Vialidad Provincial y demanda una inversión total superior a los 400 millones de dólares.

Avance

Las tareas actualmente abarcan los siguientes frentes:

- Intercambiador RN A-005 - RN 36 en Av. de Circunvalación registra un avance del 45%.
- Duplicación RN 8 Tramo Amadeo Sabattini - Bv. Circunvalación tiene un 10% de ejecución.
- Duplicación RN 8 Tramo Bv. Circunvalación Este Intercambiador RN 36 (Este) con un 10% de avance.
- Duplicación calzada y viaducto en Av. Circunvalación (A-005) entre calles General Molina y La Rioja registra un avance del 40%.
- Duplicación de calzada y viaducto en Av. Circunvalación entre calles Mariano Cobo y La Rioja con un 25% de avance.
- Duplicación RN A-005 entre calle Mariano Cobo e Intercambiador RN 36 (Norte) tiene un 15% de avance.

Cabe recordar que, en enero de este año, el gobernador Martín Llaryora habilitó el primer tramo de dos kilómetros entre la RN 8 y calle



Molina.

A partir de la concreción de esta obra, miles de vecinos, transportistas, productores rurales y turistas lo transitan diariamente experimentando mejoras concretas en accesibilidad, movilidad y seguridad vial.

La apertura se efectuó luego de la finalización de la construcción de la Autovía Río Cuarto - Santa Catalina - Holmberg por parte de Vialidad Nacional, lo que permitió vincular este nuevo tramo con la duplicación de calzada ejecutada previamente sobre la RN A-005.

Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 12 al miércoles 18 de marzo de 2026

1 
VEHÍCULOS

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

7 
VARIOS



WEB de Clasificados

1 
VEHÍCULOS

Automoviles
VENTAS

VENDO FORD FOCUS FULL

Exc estado, 2006, GNC 5ta gración. 240mil km. Cierre centraliz. a/c, alarma, kit embrague nuev. T: 3535642042

VENDO ECO SPORT

1.6 XLS 2008, 138.000 km, GNC, \$10.000.000 Cel. 3584186510

TRANQUERA ABIERTA
La potencia agropecuaria de una gran región

2 
AGRO

Animales y hacienda
VENTAS

VENTA DE OVEJAS

Se vende majada de 17 ovejas boca llena en zona de Río Cuarto. T: 3585077502

Forrajes y pasturas
VENTAS

VENDO SEMILLA CENTENO

Semilla centeno PG 95% venta granel, zona Vickuña Mackenna 0,40 US/KG. T: 1159542061

3 
INMUEBLES

Casas
VENTAS

VENDO O ALQUILO

Casa en Vista Verde (Villa Maria), 65mts2. 2 dr, sup terr. 238mts2. Tel: 0351-155297198 / 1522294697.

DUEÑO VENDE CASA

M. Olguin 1500, 330m2, 4dr, 3 baño, gje p/4au, Pto, terreno 12,50x47M. FINANCIO. T:3584112728

VENDO CASA B. FÉNIX

Td serv, 120m2, 2dr, coc, com, living, baño, gje doble, patio grande, asador. Recibo camioneta T: 3586004962

SE VENDE CASA

Felipe G. Del Junco 1300 B. Alberdi, R4to. U\$S 45.000, 247mts, 2dr, 1baño, 1 coch. T: 3585 408175

VENDO/ALQUILO

Casa 2 dormitorios y dependencias. B alberdi. Tel: 154017884

Departamentos
ALQUILERES

DUEÑO ALQUILA

Dptos 1 y 2 dr. y casa macrocentro de 2 Dr s/coch (Dean Funes 900).Req: 2 recibos d sueldo en garantía, T/3584286697 (solo msn Wsp).

DUEÑO ALQUILA

Dpto 1 dr, macro centro, Estado de Israel. Contrafrente c/balcón. Solo Whatsapp: 3515375274

ALQUILO DPTOS

Por día/mes/año. Equipados en pleno centro. Mínimo 3 días Tel.3584367777.

Terrenos
VENTAS

VENDO LOTES EN EMBALSE

Exc vista, amplios, zona tranquila. Ideal p/ vivienda o inversión. Tel. 3584367777.

Depósitos y Galpones
ALQUILERES

ALQUILO GALPON

Egidio Sosa 327, RC. 400m2 cubiertos (20x20) + 200m2 de patio. Alq \$900mil mens. T.3513941493

ALQUILO GALPÓN

Dueño direc, c/ baño y fosa. 10x6m2. P. taller, verduleria, etc. Alén 590. T: 3584823610

6 
EMPLEOS

Pedidos
OTROS

Ofrecidos
OTROS

OTROS

M. OFREZCO, p. peón rural, ayud carrero d siembra, hacienda, caballos. Disp full time, exp y ref, resp. T.3586106642

M. OFREZCO. Para limpieza, cuidar personas mayores, niñera cama adentro. Tel:358 4835991

SE OFREC Sra p/cuidado de persona mayor, por la noche. Lunes a sábado c/ referencias. 25 de Mayo 1200. Tel: 154387988

SE OFRECE señora p. cuidado de adultos, cubro francos, vacaciones, voy a clínicas. T. 3584857618.

Puntal Clasificados

358 485 1845



EL DEPORTIVO
VIVÍ EL DEPORTE COMO NUNCA

TODOS LOS DOMINGOS

INDUSTRIA
+ INNOVACIÓN CBA

SUPLEMENTO SEMANAL
TODOS LOS SÁBADOS



VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

LANZAMOS NUESTRA PROMO VERANO 2026

Descuentos de **10%** en todos tus viajes comunicándote por WhatsApp. Aprovechá nuestra **promoción** de viajes con entrega de **chequeras de cuenta corriente** con **importantísimos descuentos!**

Además **AHORA** recibimos **TARJETAS DE CRÉDITO** para viajes de larga distancia con **TRES CUOTAS SIN INTERÉS.**

CONTACTANOS y empezá a **AHORRAR!**

TAXISCC



46-30-100



358 5 107 567



taxisccriocuarto



Saavedra 108

VENDO PROPIEDAD

- Terreno 33m de frente x 65m de fondo.
- 160m2 de construcción.
- Pileta material 80 mil litros.
- Ubicación a 50m de Parque Sarmiento.
- Apta para proyecto edilicios.
- Recibo propiedad menor valor.
- Precio U\$S250.000.

Tel. 3584655951

Se busca chofer de camiones

- De larga distancia.
- Con experiencia en semirremolques.
- Licencia de conducir nacional.

Presentarse en victor guillet 1038 de 9 am a 12pm

EMPRESA AGROPEGUARIA BUSCA PAREJA PARA VIVIR EN EL CAMPO PARA ACTIVIDADES VARIAS

- Conocimiento en manejo de maquinaria en general
- Saber soldar, reparar, embolsar
- Referencia
- Zona Dpto. Juárez Celman

Enviar CV a: cvpersonalcontratacion@gmail.com



Tu nuevo hogar te está esperando.

VENTA

- Dpto en Macrocentro, 2 dormitorios, balcón, amplio estar comedor. U\$S 80.000.
- Dpto, macrocentro (SUM y pileta en el edificio), 1 dormitorio con balcón. U\$S 47.000.
- Casa, barrio Atte. 3 dormitorios, garaje amplio, patio y dependencias. U\$S 125.000.

☎ 154240697



TRANQUERA ABIERTA

LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN



VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com



de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

San Juan 400 1º piso. Com, coc, baño, 1 dorm.....	U\$S 45.000
Gaudard 1400 Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 49.000
Ayacucho 1900 Coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$S 48.000
San Juan 400 3º piso Coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 55.000
Pedro Zanni 2º piso Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 60.000
Echeverría 900. Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 75.000
Belgrano 400 Liv, com amplio, coc, lav, 3 dorm, 2 baños, balcón frente y contra frente y cochera con habitación de guardado.....	U\$S 169.000
Semi piso Alvear Esqu. Echeverría Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, cochera.....	U\$S 210.000

CASAS EN VENTA

Leandro Alem 400 Liv, Coc- Com, Baño, 2 Dorm. Patio.....	U\$S 45.000
Pje. Manuel Prado. Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio. FINANCIACION 100%.....	USD 45.000
Duplex en Las Higueras (frente club municipal) Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, ambiente calefaccionados frío, calor y baño.....	USD 65.000
Las Heras 400 (2 casas)PB: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, cochera y patio. PA: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, patio y cochera.....	USD 90.000
Florencio Sánchez 1400. Liv, com, coc, 3 dorm, baño, garaje y patio amplio.....	U\$S 105.000
Belgrano 400. Liv, coc-com, 3 dorm, baño, garaje. P/A: Quincho con coc, baño y terraza.....	U\$S 110.000
Moisés Irusta USD 160.000 P/B: Livi, coc-com, baño, garaje doble pasante al patio, quincho amplio, piscina. P/A: 3 dormi, 2 baños (1 en suite).....	U\$S 130.000
Sobremonte 3000. Liv, com, coc, lav, 4 dorm, 2 baños garaje, patio chico y terraza.....	U\$S 160.000
Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina.....	C/P
Moreno Esq. Trabajo Previsión (Se Recibe Departamento).....	U\$S 250.000

TERRENOS

FRENTE CANCHA POLO 2.000 m2 SERV. LUZ Y AGUA CON ESCRITURA.....	U\$S 75.000
EXC. TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha.....	U\$S 40m2
TRES ACEQUIAS 1500 m.....	U\$S 17.000
AYRES DE LA ANTONIA Lote de 900 m2, frente al Boulevard principal.....	U\$S 140 m2
LOTEO LOS OLIVOS TERRENO DE 900m2 ser. De agua corriente y luz. Valor por m2.....	U\$S 42
SANTIAGO DEL ESTERO 1600 (10X25).....	U\$S 80.000
TERRENO EN LAS ALBAHACAS DE 3000 m2.....	U\$S 13.000
TERRENO RUTA 8 11.044 m2.....	U\$S 500.000

CAMPOS

60 has. La Barranquita.
420 has. Mixto en Villa Dolores.
650 has. Mixto en Río Cuarto.
730 has. Gral. Soler.
1.500 has. Laborables en Córdoba.
3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
5.500 has. De Cría en Salta.
36 has. Adelia María.
98 has. La Carolina.
140 has. Laboulaye.

LOCAL COMERCIAL

Baigorria 400.....	U\$S55.000
--------------------	------------

SE BUSCA DEPARTAMENTO DE 1 Y 2 DORMITORIOS PARA LA VENTA.

Alvarez Abella
inmobiliaria Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855 | Mail: alvarezabella@hotmail.com / www.alvarezabella.com.ar

VENTAS

DEPARTAMENTOS

G. Guzmán 1050 1 dorm. c/ balcón	C/P
Moreno 70, 2 dormitorios.....	US\$ 58.000
Torre Imperio 2 dorm. c/ balcón	US\$ 75.000
EDIFICIO ROCA 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera	C/P
Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio ...	C/P
BOSQUE CHICO 2 dormitorios c/balcón y cochera	C/P
TORRE CALLIA 2 dorm. Frente c/ balcón	C/P

CASAS

VILLA GOLF 920 m 2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta	C/P
VILLA GOLF para remodelar	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf	C/P

SAN ESTEBAN 3 dormitorios, escritorio, pileta.....	C/P
VILLA DALCAR 3 dormitorios, financia	C/P
BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta.....	C/P
CASA CÉNTRICA zona Clínica excelente estado	C/P
PRINGLES123 2 dormitorios, garaje.....	US\$ 85.000
COLON 487 Casa en dos plantas con garaje	US\$ 95.000

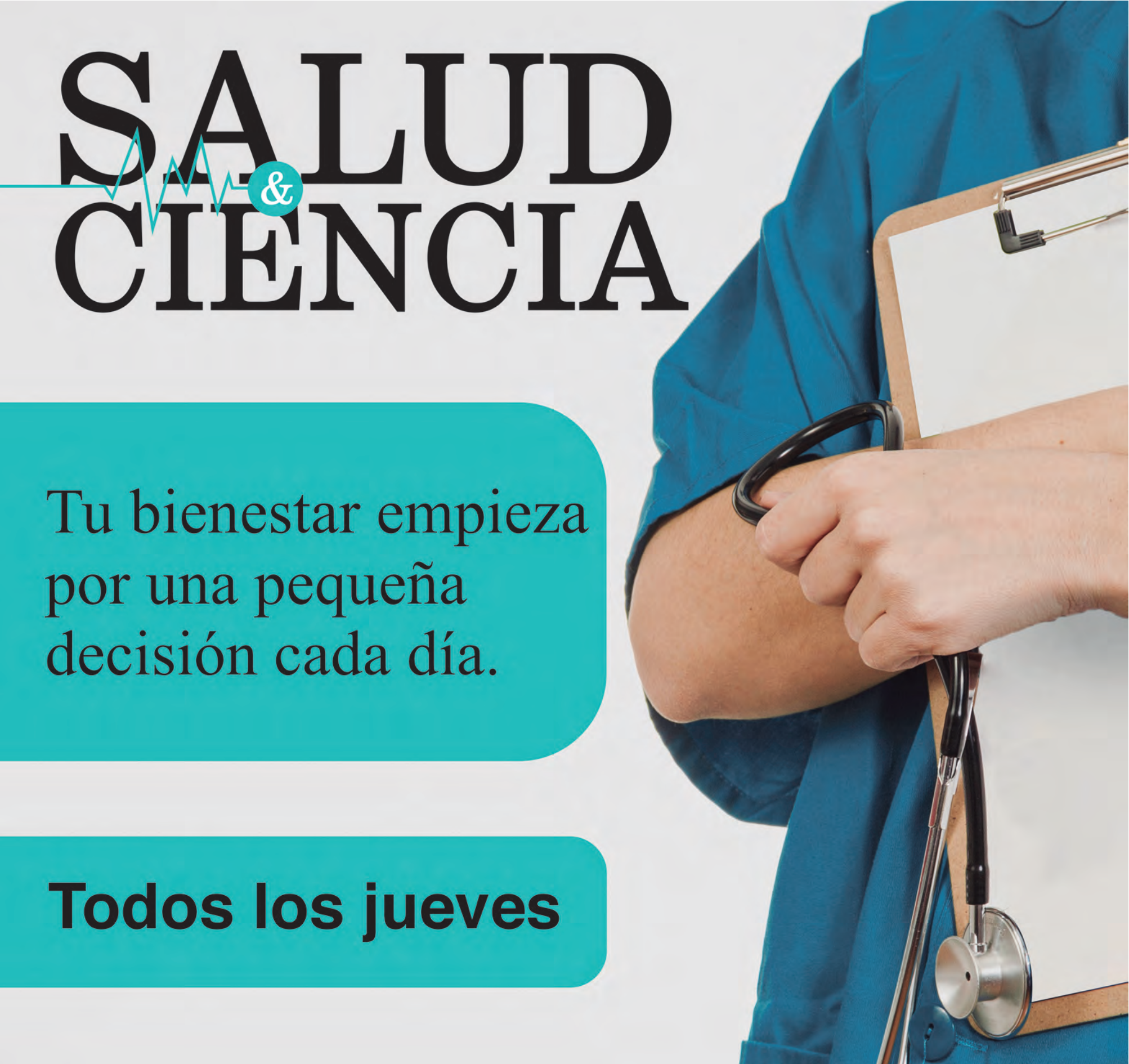
TERRENOS

ROMA Esq. CERVANTES 442 m2	C/P
VILLA GOLF 1.000 m2	C/P
LA ANGELITA.....	C/P
ALTA ALAMEDA.....	C/P
LOMA ALTA	C/P

SALUD & CIENCIA

Tu bienestar empieza por una pequeña decisión cada día.

Todos los jueves



Puntal Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS

01
Profesionales

02
Alojamientos

03
Inmuebles

04
Servicios y Negocios

05
Empleos

06
Maquinaria

07
Agro

08
Enseñanza

09
Vehículos

10
Varios

11
Extravíos

03
Inmuebles


DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Lisandro de la Torre 689 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Salta 1380 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Roma 35 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. López y Planes 633 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Catamarca 628 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Carlos Pellegrini 361 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Jose Ingenieros 360- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom Colabianchi - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dptos: 2 dom Roma 35- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dptos: 2 dom Martinez Mendoza 280- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dptos: 2 dom Martinez Mendoza 528- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-

QUILA: Dptos: 2 dom Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Casa: 2 dom Lopez y Planes 627- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: Amoblado Tucumán 425- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dptos: 2 dom Catamarca 1238- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dptos: 2 dom Echeverría 451- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Monoambientes: Tucuman 1801- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Monoambientes: Jujuy 635 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Monoambientes: Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-

QUILA: Monoambientes: Catamarca 1259- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Cocheras: General Paz 550- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454.

CASAS

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

Vendo terreno: en las Albas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

TERRENOS

Vendo terreno: en Jardin del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096.

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Salones: Lamedrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

LOCALES

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio.

Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa Maria

05
Empleos


OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloa- quista cel: 353 -5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel:

35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuta por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

07
Agro


Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ES-CRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en

09
Vehículos


Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

10
Varios


Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto
Se vende excelente cupe Toyota cética GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936



Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS

GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.

VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

LAG. Publicidad

nosotros
BAJAMOS
los **PRECIOS**

• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT M/T.....	AÑO 2020	\$ 20.500.000
• Peugeot 208 Active 1.6 N	AÑO 2022	\$ 18.900.000
• Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ MT	AÑO 2022	\$ 19.300.000
• Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T	AÑO 2016	\$ 13.900.000
• Ford FIESTA 1.6 L S	AÑO 2015	\$ 14.500.000
• Peugeot 3008 Felines Tiptronic	AÑO 2013	\$ 14.200.000
• Peugeot 2008 Crossway 1.6	AÑO 2019	\$ 19.500.000
• Chevrolet ONIX Plus 1.0 T LT MT	AÑO 2024	\$ 20.500.000
• Chevrolet ONIX JOY 5P 1.4 N LS MT+	AÑO 2019	\$ 14.500.000
• Peugeot 207 Compact Allure 1.4N 5P	AÑO 2015	\$ 12.500.000
• Chevrolet SPIN Activ 1.8N LTZ MT	AÑO 2020	\$ 19.000.000
• Chevrolet TRACKER 1.2 Turbo AT	AÑO 2022	\$ 23.500.000
• Ford FIESTA 1.6L SE Plus A/T	AÑO 2018	\$ 16.900.000

RAMONDA MOTORS
CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289
Tel. (0353) 4536052

www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias
van con vos
a donde
vayas.



Puntal
Villa María

Con vos todo el día.